



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Educación ciudadana en la resolución de problemas y el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016”

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Educación

AUTOR:

Mgr. Jaime Asunción Tejeda Navarrete

ASESOR:

Dr. Ángel Salvatierra Melgar

SECCIÓN

Educación e Idiomas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Evaluación y aprendizaje / diversificación curricular

PERÚ – 2017

Página del jurado

Dr. Mitchell Alberto Alarcón Díaz

Presidente

Dr. Edwin Martínez López

Secretario

Dr. Rodolfo Talledo Reyes

Vocal

Dedicatoria

Dedico el presente estudio a:

Dios, a mi esposa Rebeca e hijas Marycielo y Marysol por su apoyo constante y paciencia y a todos los educadores(as) del país que aún mantienen la vela encendida de aquella utopía educativa que busca forjar un mejor ciudadano(a) para un Perú con justicia social, democracia real y calidad de vida.

Agradecimiento

A Dios por su bendición en mis decisiones y acciones, a mis padres Fidel y Lourdes por darme una formación en valores, a mis hermanos Remo y Raúl por sus motivaciones constantes para alcanzar mis metas y a mis maestros Dr. Ángel Salvatierra Melgar y Dr. Roger Soto Quiroz por sus enseñanzas en el proceso de investigación.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Jaime Asunción Tejeda Navarrete estudiante del Programa de Doctorado en Educación de la Escuela de Post grado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI: 09257988 con la tesis titulada “Educación ciudadana en la resolución de problemas y el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016” declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos 10 septiembre 2016.

Firma.....

Nombres y apellidos: Jaime Asunción Tejeda Navarrete

DNI: 09257988

Presentación

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR:

Presento la tesis titulada “Educación ciudadana en la resolución de problemas y el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016” en cumplimiento con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el grado de Doctor.

Consciente que nuestro quehacer como docentes no está limitado sólo al desarrollo de actividades dentro de las aulas. Por lo contrario, se extiende también hacia el campo de la investigación. En este sentido, realice este estudio en las Instituciones Educativas para tratar de entender mejor las actitudes y comportamientos de nuestros estudiantes. Esperando que el presente trabajo sirva de referencia para estudios posteriores que puedan abordar con mayor profundidad el problema de esta investigación.

Esta investigación está estructurada en siete capítulos. En el primero se expone la introducción. En el capítulo dos se presenta el marco metodológico. En el tercer capítulo se muestra los resultados. El cuarto capítulo, las conclusiones. Finalizando con las recomendaciones a las que se llegó luego del análisis de las variables del estudio y con las referencias bibliográficas y anexos.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

Índice

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
Resumo	xv
I. Introducción	
1.1. Antecedentes internacionales	19
1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística	26
II. Marco metodológico	
2.1. Variables	80
2.2. Operacionalización de variables	93
2.3. Metodología	96
2.4. Tipos de estudio	97
2.5. Diseño	98
2.6. Población, muestra y muestreo	100
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	102
2.8. Procedimientos de recolección de datos	112
2.9. Métodos de análisis de datos	112
2.10. Aspectos éticos	113
III. Resultados	
3.1. Descripción	115
IV. Discusión	135
V. Conclusiones	147
VI. Recomendaciones	152
VII. Referencias bibliográficas	155

Anexos

Anexo A. Matriz de consistencia	161
Anexo B. Constancia de acreditación de realización del estudio in situ	172
Anexo C. Matriz de datos	174
Anexo D. Instrumentos	210
Anexo E. Formato de validación del instrumento	222
Anexo F. Validación del instrumento	226
Anexo G. Artículo Científico	235

Índice de tablas

Tabla 1.	Operacionalización de la variable 1: Educación ciudadana	94
Tabla 2.	Operacionalización de la variable 2: Resolución de problemas	95
Tabla 3.	Operacionalización de la variable 3: Logro de aprendizajes	96
Tabla 4.	Distribución de la población	101
Tabla 5.	Identificación de las técnicas e instrumentos	109
Tabla 6.	Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de educación ciudadana	110
Tabla 7.	Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de resolución de problemas	111
Tabla 8.	Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de logro de aprendizajes	111
Tabla 9.	Resultados del análisis de confiabilidad Educación ciudadana	112
Tabla 10.	Niveles de la educación ciudadana en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02	115
Tabla 11.	Niveles de la resolución de problemas de ciudadanía en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02	116
Tabla 12.	Niveles de los logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02	117
Tabla 13.	Determinación del ajuste de los datos para el modelo de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes.	119
Tabla 14.	Determinación de las variables la educación ciudadana, resolución de problemas de ciudadanía y el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria	119
Tabla 15.	Pseudo coeficiente de determinación de las variables.	120

Tabla 16. Determinación del ajuste de los datos de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes.	121
Tabla 17. Determinación de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes para el modelo de regresión logística ordinal.	122
Tabla 18. Pseudo coeficiente de determinación de las variables.	123
Tabla 19. Determinación del ajuste de los datos para el modelo la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes.	124
Tabla 20. Determinación de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes de participación democrática.	124
Tabla 21. Pseudo coeficiente de determinación de las variables.	125
Tabla 22. Determinación del ajuste de los datos para el modelo de educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes.	126
Tabla 23. Determinación de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes.	126
Tabla 24. Pseudo coeficiente de determinación de las variables.	127
Tabla 25. Determinación del ajuste de los datos de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de participación democrática.	128
Tabla 26. Determinación de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes para el modelo de regresión logística ordinal.	128

Tabla 27. Pseudo coeficiente de determinación de las variables.	129
Tabla 28. Determinación del ajuste de los datos para el modelo de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes.	130
Tabla 29. Determinación de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes de convivencia democrática.	131
Tabla 30. Pseudo coeficiente de determinación de las variables.	131
Tabla 31. Determinación del ajuste de los datos para el modelo de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes.	132
Tabla 32. Determinación de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes de participación democrática.	133
Tabla 33. Pseudo coeficiente de determinación de las variables.	134

Índice de figuras

Figura 1. Niveles de frecuencias de la educación ciudadana en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02.	115
Figura 2. Distribución porcentual de la resolución de problemas de ciudadanía en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02	116
Figura 3. Niveles porcentuales del logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02	117
Figura 4. Comparación conjunta de las variables de estudio por niveles.	118
Figura 5. Representación del área COR como incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes.	121

Resumen

El presente trabajo de investigación, tuvo como problema general: ¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016? y el objetivo general fue determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016.

El tipo de investigación fue básica nivel explicativo, el diseño no experimental, la investigación fue de corte transversal o transeccional y el enfoque cuantitativo. La muestra fue de tipo censal, no probabilística / intencional o de conveniencia compuesta por 301 estudiantes de las instituciones educativas de la Red N° 02- UGEL 03, Cercado de Lima. La técnica que se utilizó fue la encuesta, casuística y el análisis documental y el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario, prueba aplicado a los estudiantes y la tabla de especificaciones. Para la validez de los instrumentos se utilizó el juicio de expertos y para la confiabilidad del instrumento se utilizó el coeficiente de confiabilidad de Alfa de Cronbach que salió con alto valor de confiabilidad para la variable Educación Ciudadana.

En la presente investigación se arribó a la conclusión que la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide positivamente en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016.

Palabras claves: Educación ciudadana, resolución de problemas, logros de aprendizaje, convivencia democrática, participación democrática, espacios públicos.

Abstract

The present research work had as a general problem: How does citizenship education and the resolution of citizenship problems affect the achievement of learning in secondary students in the area of Civic and Civic Formation of Network No. 02- UGEL 03, Lima, 2016? And the general objective was to determine the incidence of citizenship education and the resolution of citizenship problems in the achievement of learning in high school students in the area of Civic and Civic Formation of Network N ° 02- UGEL 03, Lima, 2016.

The type of research was basic explanatory level, non-experimental design, research was cross-sectional or transectional and quantitative approach. The sample was of census type, non probabilistic / intentional or of convenience composed by 301 students of the educational institutions of the Network N ° 02 - UGEL 03, Cercado of Lima. The technique used was the survey, casuistry and documentary analysis and the instrument of data collection was the questionnaire, test applied to the students and the table of specifications. For the validity of the instruments was used the expert judgment and for the reliability of the instrument was used the reliability coefficient of Cronbach Alpha that came with high reliability value for the variable Citizen Education.

In the present research, it was concluded that citizenship education and the resolution of citizenship problems have a positive effect on the achievement of learning in secondary school students in the area of Civic and Civic Formation of Network N ° 02- UGEL 03, Lima , 2016.

Keywords: Citizen education, problem solving, learning achievement, democratic coexistence, democratic participation, public spaces.

Resumo

A presente pesquisa teve como problema geral: O que é a educação para a cidadania impacto e resolver problemas de cidadania na realização de aprendizagem em estudantes do ensino médio na área de educação cívica e Rede Civic UGELs No. 02- 03 , Lima, 2016? e o objectivo global foi determinar a incidência de educação para a cidadania e resolução de problemas de cidadania na conquista da aprendizagem em estudantes do ensino médio na área de educação cívica e Rede Civic UGELs No. 02- 03 Lima, de 2016.

A pesquisa foi básico nível descritivo correlacional explicativa, design não-experimental, a pesquisa foi transversal ou transeccional e abordagem quantitativa. A amostra não-probabilística tipo censo / intencional ou de conveniência composta por 301 estudantes de instituições de ensino UGELs Red No. 02- 03 Cercado de Lima. A técnica utilizada foi a pesquisa, estudos de caso e análise de documentos e coleta de dados instrumento foi um questionário aplicado para testar estudantes e tabela de especificações. julgamento dos peritos foi utilizado para a validade de confiabilidade alfa do coeficiente de Cronbach instrumentos e instrumento de confiabilidade que foi elevado valor de confiabilidade para foi utilizada a variável de Educação para a Cidadania.

Na presente investigação foi alcançado à conclusão de que a educação pública e resolução de problemas impacto positivo da cidadania sobre a realização da aprendizagem em estudantes do ensino médio na área de educação cívica e Civic Rede No. 02- UGELs 03 Lima de 2016.

Palavras-chave: educação cívica, resolução de problemas, realização de aprendizagem, convivência democrática, Participação democrática, espaços públicos.

I. Introducción

Para ningún ciudadano(a) es novedad que la educación en nuestro país se encuentra en una lamentable crisis. Basta revisar los resultados obtenidos en la última década por los estudiantes de escuelas públicas y privadas del país en las pruebas nacionales e internacionales respecto a sus rendimientos en las áreas de Matemática y Comunicación.

Es obvio que al tener un país tan fragmentado y lleno de desigualdades es imposible ver una escuela pública como un espacio donde sus actores muestren un sentido de pertenencia y de bien común en sus actitudes. Las relaciones sociales y organizacionales están tan frágiles y desarticuladas que es difícil lograr el bienestar general y nuestro propio bienestar.

La educación ciudadana ha sido tradicionalmente un propósito de la escuela pública; con ese sentido se originó en nuestro país. Es indispensable retomarlo, añadiéndole una perspectiva democrática que no tuvo sino en algunos casos. La escuela puede hacer algo para incidir positivamente en la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambientes de la localidad; así como frente a los problemas que tienen que ver con la valoración de los derechos humanos y deberes ciudadanos y con mayor relevancia con los problemas en las relaciones interculturales en una sociedad plural. Y esto lo puede hacer porque la escuela es un espacio de convivencia y construcción de conocimientos que puede transformarse, reorientándose hacia la constitución de una comunidad de personas que aprendan a reconocerse como sujetos de derecho e iguales en dignidad.

Según León (2001) se puede entender que:

La escuela debe ser un lugar donde se establezcan normas que fomenten la autonomía y la participación de las y los estudiantes en su propia vida institucional; donde el conocimiento se genere a partir del diálogo, la deliberación y la investigación; donde se desarrolle un sentido de pertenencia sólido hacia el país y los grupos de referencia básicos; donde se vivan los derechos y las responsabilidades personales e institucionales en la cotidianidad; donde se mire críticamente el entorno, apostando por los valores de solidaridad, justicia, igualdad, libertad y respeto; y donde, por último, se articule la vida institucional con la comunidad. (p.81).

Como señala el autor la escuela de esta forma se convierte en un espacio de educación ciudadana cuyo compromiso principal es formar ciudadanos (as) capaces de enfrentar y resolver problemas de interés común que afectan a la población haciendo ejercicio pleno de su ciudadanía individual y colectiva con un enfoque democrático e intercultural.

El presente trabajo es una investigación no experimental de tipo básica, nivel descriptivo correlacional explicativo, de corte transversal o transeccional denominado: "Educación ciudadana en la resolución de problemas y el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016". La investigación considera las siguientes variables: variable 1: Educación ciudadana; variable 2: Resolución de problemas y variable 3: Logro de aprendizajes. Se considera que esta investigación es de enfoque cuantitativo por lo que se ha seguido con el método de investigación científico establecido bajo un diseño no experimental. En este trabajo se consideró un tipo de muestra no probabilística / Intencional o de conveniencia de 301 estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria de la Red N° 02 – UGEL 03, Cercado de Lima. Se aplicó la técnica de la encuesta mediante una ficha de cuestionario para la variable 1; la técnica de la casuística mediante una prueba de resolución de casos para la variable 2 y la técnica de análisis documental mediante una tabla de especificaciones para la variable 3.

Esta investigación fue desarrollada en siete capítulos, seguido de anexos según el lineamiento del protocolo establecido por la universidad.

El capítulo I: está referido a la introducción, a los antecedentes, a la fundamentación científica, técnica o humanística; además comprende la justificación, los problemas, las hipótesis y los objetivos de la investigación.

El capítulo II: está integrado por el marco metodológico, donde se desarrolla las variables, la operacionalización de variables, metodología, tipos de estudio, diseño. De igual manera la población, muestra y muestreo. Asimismo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, los métodos de análisis de datos y por último los aspectos éticos.

El capítulo III: corresponde a los resultados de nuestra investigación, donde se ha procesado con la estadística descriptiva e inferencial, en la cual se ha considerado tablas de distribución de frecuencias y gráficos estadísticos. Además del estadístico de Regresión Logística Ordinal y diversos procedimientos estadísticos y matemáticos para analizar, interpretar y representar los datos recolectados con la finalidad de establecer los resultados. Se ha tomado en cuenta la estadística de Prueba Chi cuadrado y el Coeficiente de correlación de Pearson por la naturaleza de las variables para investigaciones de diseño no experimentales y en este caso nuestras variables son cualitativas es decir no paramétricas.

El capítulo IV: contiene la discusión del trabajo de estudio, donde se ha contrastado los resultados de nuestra investigación con los resultados de las investigaciones señaladas o consideradas en los antecedentes.

El capítulo V: contiene las conclusiones del trabajo de estudio, donde se ha realizado el trabajo de campo; el cual fue procesado con un programa estadístico y de las cuales de acuerdo a cada prueba de hipótesis se han obtenido las conclusiones.

El capítulo VI y VII: contiene las recomendaciones y las referencias bibliográficas del trabajo de estudio, según el lineamiento del protocolo establecido por la universidad.

Finalmente se presenta los anexos recogidos y trabajados en la investigación el cual están organizados en los anexos correspondientes.

1.1. Antecedentes internacionales

Nos respaldamos en el antecedente internacional de la Mexicana Meléndez Irigoyen (2011) quien investigó sobre la “Formación para la ciudadanía en el alumnado de secundaria en México: Diagnóstico desde un modelo democrático e intercultural”.

En esta investigación se abordó el siguiente problema: ¿La Formación para la Ciudadanía en el nivel de secundaria en México al día de hoy se articula con las necesidades de la sociedad actual, analizada desde un modelo de formación para

una ciudadanía democrática e intercultural, modelo utilizado como parámetro de estudio, pero visualizado igualmente como posible punto de llegada?

El propósito de esta investigación fue diagnosticar la situación de la Formación para la Ciudadanía en secundaria en México desde un Modelo de Ciudadanía, con el fin de continuar fortaleciendo lo que funciona y buscar estrategias coherentes de mejora sobre lo que no ha dado los resultados esperados. Los objetivos generales fueron: identificar los elementos clave y modelos que actualmente se relacionan con la Formación para la Ciudadanía en la secundaria, con el propósito de contar con un marco teórico actualizado; analizar el currículo de Formación para la Ciudadanía en secundaria en México desde un Modelo de Ciudadanía democrática e intercultural para contar con un marco de referencia educativo acotado al contexto mexicano; elaborar un instrumento que permita identificar percepciones, actitudes y conocimientos del alumnado de secundaria en México relacionados con la Ciudadanía desde los componentes que conforman el Modelo de Ciudadanía Democrática e Intercultural, con el fin de conocer qué es lo que el alumnado ha aprehendido del macro y micro contexto y elaborar una propuesta de mejora para fortalecer el currículo de Formación para la Ciudadanía de secundaria en México.

El tipo de investigación fue básica de nivel descriptivo explicativo, diseño no experimental. La metodología de esta investigación fue de carácter descriptivo. La metodología consistió, fundamentalmente, en un estudio por encuesta y en un análisis documental. En el estudio por encuesta, se elaboró un cuestionario para el alumnado de secundaria, el cual se complementó con una recogida de datos más cualitativa por medio de una entrevista semiestructurada dirigida al profesorado. El análisis documental se realizó sobre estudios de Formación para la Ciudadanía, así como de documentos que conforman el Curriculum de Formación para la Ciudadanía en México.

La población de la investigación fue el alumnado de tercero de secundaria de las secundarias generales de sostenimiento público de los estados de México, Tlaxcala y Morelos y el profesorado que ha impartido tanto el programa de Formación Cívica y ética de 1999 como el de 2006.

Las conclusiones de la investigación precisan que: el tipo de Ciudadanía que actualmente se perfila en México es el de una Ciudadanía Democrática e Intercultural; que los elementos claves para consolidar una Formación para la Ciudadanía Democrática e Intercultural son: la consideración del contexto, el currículo, la escuela democrática, el aula crítica, el profesorado y la evaluación; en el currículo de Formación para la Ciudadanía en México analizado la interculturalidad es un tema ampliamente abordado, sin embargo se operativiza en acciones dentro de un objetivo que desvirtúan sus propósitos más esenciales; en el currículo de FC analizado se observa la ausencia de la competencia ciudadana relacionada con el desarrollo del Juicio Crítico, y la Ciudadanía es abordada con un énfasis en lo democrático, en los Derechos Humanos, participación ciudadana y el medio ambiente; en el currículo de FC se evidencia que el Programa de Lengua y Cultura da igual importancia a lo lingüístico y a lo cultural como elementos de la interculturalidad; la concepción de Ciudadanía que prima en el alumnado es la de una Ciudadanía como proceso, dejando en un segundo plano la concepción de Ciudadanía como estatus; la noción más destacada de lo que es un buen ciudadano está ligada al cuidado del medio ambiente; el alumnado que reconoce la diversidad cultural y lingüística de México, menciona tener actitudes más positivas hacia procesos de interculturalidad.

De igual manera, en Colombia, Dallos y Mejía (2012) investigaron sobre la “Resolución de conflictos desde las competencias ciudadanas con estudiantes del grado noveno del colegio nuestra señora de la anunciación de Cali”. En esta investigación se abordó el siguiente problema: ¿Cómo transformar las prácticas de resolución de conflictos en las estudiantes del grado noveno del Colegio Nuestra Señora de la Anunciación de Cali desde las competencias ciudadanas? El objetivo general de la investigación fue: comprender la transformación de las prácticas de resolución de conflictos a través de la implementación de una unidad didáctica basada en las competencias ciudadanas, en las estudiantes del grado noveno del colegio Nuestra Señora de la Anunciación de la ciudad de Cali (Valle). Los objetivos específicos fueron: sensibilizar al grupo de estudiantes participantes en la temática del manejo del conflicto; identificar las formas de resolución de conflictos que presentan las estudiantes del grado noveno del colegio Nuestra Señora de la

Anunciación; desarrollar en forma constructiva con las estudiantes la unidad didáctica basada en las competencias ciudadanas que les permita la resolución de conflictos e identificar las formas de resolución de conflictos de las estudiantes una vez trabajada la unidad didáctica. El tipo de investigación fue cualitativa, con una metodología crítico social, fundamentada en la teoría crítica de la educación, centrada en un proceso de investigación acción pedagógica, donde se aplican las competencias ciudadanas (cognitivas, comunicativas, emocionales e integradoras). La unidad de trabajo la conformaron 16 estudiantes del grado noveno con edades entre los 12 y 14 años, los instrumentos utilizados fueron un cuestionario, la observación, el diario de campo y la entrevista. Las conclusiones de la investigación precisan que: las estudiantes identificaron en el conflicto un problema o choque entre sus relaciones cotidianas, sin darse la oportunidad de experimentar por medio de esta la posibilidad de aprender a madurar y crecer en las relaciones interpersonales escolares. Adicionalmente se identificó que a las estudiantes les falta más comunicación, manejo de emociones y tolerancia; lo cual consideran las autoras de la investigación, se soluciona con la implementación total y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas dentro de la institución.

Así mismo, en el antecedente internacional del colombiano Carmona Correa (2014) quien investigó sobre la “Formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta del municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia) y su relación con el contexto local. En esta investigación se abordó el siguiente problema: ¿Cómo se presenta la formación ciudadana en el centro educativo rural Paulina Puerta, en relación al contexto local? El propósito de esta investigación fue dar cuenta del análisis del proceso de la formación ciudadana en la básica secundaria (Pos primaria) del centro educativo rural Paulina Puerta del Municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia) y su relación con el contexto local, para exponer y comunicar los resultados de las interpretaciones y hallazgos que emergieron del marco de actuación sobre el cual se desarrolló esta investigación. Asimismo, abordar algunas concepciones teóricas que fundamentaron la investigación sobre la formación ciudadana en relación con el contexto local, como aporte a las ciencias de la educación. El tipo de investigación fue básica de nivel descriptivo explicativo, diseño no experimental. La metodología de esta

investigación implicó la composición de algunos enfoques y tendencias investigativas, que dan cuenta de una investigación mixta, aunque por las características de los elementos que estructuraron la investigación hubo una preferencia por la investigación cualitativa que en relación al objeto de estudio, se buscó darle una mirada holística (global) del fenómeno, porque desde lo interpretativo y empático, no se trató de buscar variables que determinen una conducta particular, más bien se intentó buscar la comprensión del todo porque la configuración global del contexto se presentó de manera participativa. El diseño metodológico adoptado en la investigación fue de tipo cualitativo puesto que facilitó elementos muy pertinentes para la aplicación de los métodos y la codificación de la información, dando cuenta de la manera de pensar la realidad social en el colectivo de estudiantes de básica secundaria del centro educativo articulado al conocimiento en el campo de las ciencias sociales.

Se profundiza sobre la formación ciudadana de los estudiantes en el contexto local, colocando de relieve la educación como parte fundamental de la transformación social. La metodología consistió, fundamentalmente, en un estudio por encuesta y otras técnicas participativas. En el estudio por encuesta, se elaboró un cuestionario para estudiantes, docentes y padres. La población de la investigación fue el alumnado de secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta del Municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia), docentes y padres de familia de la misma institución. La encuesta fue aplicada a cuarenta y cuatro estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta en el corregimiento la Linda, correspondiente a los grados séptimo, octavo y noveno. Las conclusiones de la investigación precisan que: se identificó que las dinámicas culturales y económicas de los estudiantes están muy relacionadas con su contexto; que casi nunca identifican a su escuela como el lugar donde estudia, prefieren colocar una de las instituciones educativas del sector urbano; los estudiantes no manifiestan respeto por el otro y mucho menos reconocen al otro como un ciudadano que tiene derechos, pero tampoco aceptan que tienen deberes; socialmente les cuesta agruparse para pertenecer a asociaciones culturales, deportivas o religiosas; con respecto a la búsqueda de alternativas de solución en un caso fortuito, develan comportamientos individualistas de los jóvenes, importándoles muy poco la

búsqueda de soluciones que beneficien al grupo; como una realidad, los estudiantes de la básica secundaria expresan posiciones egoístas, donde la lucha por la vida se refleja mediante una actitud opuesta de sentimiento, deseo y razonamiento; de manera egocéntrica mantienen un impulso intuitivo e instintivo, ya que se preocupan por intentar cuidarse ellos mismos antes que cuidar los intereses comunitarios; existe una valoración de los jóvenes por la manera libre de generar opiniones o respetar las creencias, aunque los estudiantes muestran apatía por los asuntos políticos, ellos son conscientes de que tienen el derecho como ciudadanos de asociarse para formarse como ciudadanos e impactar los procesos de incorporación y asimilación; se identificó que los estudiantes de la básica secundaria no han sido acompañados apropiadamente en su formación ciudadana desde su seno familiar, y muy poco desde la escuela, puesto que no hay un compromiso significativo para respetar y estimular la igualdad de los ciudadanos, sobretodo en dignidad. Finalmente, los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural han manifestado cierto desinterés por la cultura política y democrática, así como también el desconocimiento de los sistemas políticos y las normas de civismo que los haga ver como unos ciudadanos libres, pluralistas y críticos.

Antecedentes nacionales

Así mismo en el antecedente nacional de Jiménez y Alva (2013) quienes investigaron sobre el “Desarrollo de las competencias en el área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes de 5° grado, nivel secundaria en la institución educativa N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista - 2013.” En esta investigación se abordó el siguiente problema: ¿Cuál es el nivel de desarrollo de las competencias en el área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes de 5° grado, nivel secundario en la institución educativa N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista -2013? El objetivo general fue: conocer el nivel de desarrollo de las competencias en el área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes de 5° grado, nivel secundario en la institución educativa N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista - 2013. Y los objetivos específicos fueron: describir el nivel de desarrollo de Construcción de la Cultura Cívica en los estudiantes de 5° grado, nivel secundario en la institución educativa

N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista – 2013; y describir el nivel de desarrollo de Ejercicio Ciudadano en los estudiantes de 5° grado, nivel secundario en la institución educativa N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista - 2013. El tipo de investigación fue básica de nivel descriptivo explicativo, diseño no experimental. La metodología de esta investigación fue de carácter descriptivo. La metodología consistió, fundamentalmente, en un estudio por encuesta y en un análisis documental. En el estudio por encuesta, se elaboró un cuestionario para el alumnado de secundaria. La población de la investigación estuvo constituida por 162 estudiantes distribuidos en dos turnos: turno de la mañana con las secciones “A” (35 alumnos), la sección “B” (30 alumnos) y la sección “C” (32 alumnos); en el turno de la tarde con las secciones “D” (33 alumnos) y la sección “E” (32 alumnos). Las conclusiones de la investigación precisan que: el 75,5 % de los estudiantes del 5° grado, nivel secundaria de la institución educativa N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista – 2013, sobre el nivel de desarrollo de las competencias de construcción de la cultura cívica y ejercicio ciudadano obtuvieron el calificativo entre (00-10) equivalente a la categoría de “malo”. Y de manera más específica se concluyó que: el 66,9 % de los estudiantes del 5° grado, nivel secundaria de la institución educativa N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista – 2013, en el nivel de desarrollo de la competencia de construcción de la cultura cívica obtuvieron el calificativo de “malo” (00-10) y el 74,1 % de los estudiantes del 5° grado, nivel secundaria de la institución educativa N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista – 2013, en el nivel de desarrollo de la competencia de ejercicio ciudadano obtuvieron el calificativo de “malo” (00-10).

También nos respaldamos en el antecedente nacional de Norabuena Montes (2015) quien investigó sobre la “Enseñanza problemática y su influencia en el logro de habilidades matemáticas en la resolución de problemas de Álgebra en los alumnos del segundo grado de educación secundaria en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Asunción - Huaraz 2013”. En esta investigación se abordó el siguiente problema: ¿En qué medida la aplicación de la Enseñanza Problemática influye en el logro de habilidades matemáticas en la resolución de problemas de álgebra en los alumnos del Segundo Grado de Educación Secundaria de la

Institución Educativa “Nuestra Señora de la Asunción” de Monterrey – Huaraz?. El objetivo general de esta investigación fue conocer la influencia de la Enseñanza Problémica en el logro de habilidades matemáticas en la resolución de problemas de Álgebra en los alumnos del Segundo Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Nuestra Señora de la Asunción” de Monterrey – Huaraz. Y los objetivos específicos fueron: analizar la influencia de la “Exposición Problémica Participativa” en el desarrollo de habilidades de identificación y discriminación de datos y variables; explicar la relación entre la “Búsqueda parcial” y la mejora del razonamiento para plantear problemas algebraicos; determinar la contribución de la “Búsqueda Parcial” en la aplicación de leyes, postulados y axiomas del álgebra; establecer la relación existente entre la “Exposición problémica participativa” y el planteamiento de problemas sobre ecuaciones e inecuaciones y desarrollar la capacidad creadora y su independencia cognoscitiva de los estudiantes. El tipo de investigación que se desarrolló fue cuantitativo, de carácter cuasi experimental, y de acuerdo al tipo de conocimiento es de carácter científico; ya que gracias a la aplicación de la metodología de la enseñanza problémica, en los alumnos del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa “Nuestra Señora de la Asunción” estos mejoraron significativamente su rendimiento académico en el área de Matemática especialmente en el curso de Álgebra. Además esta investigación es de nivel explicativo y de tipo aplicado o aplicativo, porque se adecua a una asignatura específica. Las conclusiones de la investigación precisan que: se concluye que la enseñanza problémica se enmarca dentro de las tendencias actuales de los procesos de la enseñanza aprendizaje del área de Matemática, especialmente del Álgebra por considerar a la búsqueda de contradicciones en la resolución de problemas como el eje fundamental en el desarrollo de aprendizaje de la Matemática. El estudio realizado permitió caracterizar esta tendencia y sus categorías principales llegando a la conclusión de que su aplicación puede contribuir a conferir un carácter desarrollador al proceso de enseñanza aprendizaje.

1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística

La fundamentación científica de nuestra investigación se basa en desarrollar la teoría sobre la primera variable: Educación ciudadana. Primero iniciamos con las

definiciones de la variable Educación Ciudadana, en tal sentido Mansilla y Rojo (2005) al respecto señalaron:

Educación ciudadana para la democracia significa que los ciudadanos y las ciudadanas de una sociedad o de un país se comprometen, por un lado, con determinados principios e ideales democráticos, como la justicia, la equidad, la libertad, la solidaridad, la interculturalidad, entre otros, para asentar las bases de una cultura democrática. Pero, por otro lado, significa también que los ciudadanos sean conscientes y se responsabilicen de sus deberes y del respeto a las normas o reglas establecidas. (p.10).

Desde esta perspectiva se puede asumir que la educación ciudadana implica un ejercicio ciudadano de poner en práctica ciertos derechos y deberes en el marco de una cultura de la legalidad y de respeto a un Estado de derecho.

Así León (2001, p.22), la definió como “el desarrollo de aprendizajes que habiliten a las y los estudiantes para asumir y ejercer su condición de ciudadanas y ciudadanos democráticos, solidarios y responsables desde un conocimiento crítico de la realidad”.

El autor destaca que el ejercicio ciudadano tiene como condición una toma de conciencia de la realidad para poder intervenir en ella y ejercer plenamente la ciudadanía.

Por su parte Frisancho (2009, p.13) la definió como: “espacios de formación ciudadana, principalmente, para la convivencia y para la participación democráticas”.

La autora enfatiza el empoderamiento y ejercicio de los derechos y deberes por parte de los estudiantes como un propósito fundamental para promover educación ciudadana. Educación que debe aprenderse en los diversos espacios de interacción y participación escolar.

Según, Molinari (2004, p.7) sobre la educación ciudadana manifestó “es una instrucción cívica pero también discernimientos relacionados con la moral y la ética

debido a que la preparación del niño implica la reflexión sobre valores, leyes, normas”.

En esta definición, se rescata la importancia del desarrollo del juicio moral en la educación ciudadana de los estudiantes. En este sentido, desarrollar el juicio moral en los estudiantes significa que ellos puedan construir su propio sistema de valores y enjuiciar críticamente la realidad e intervenir en ella para transformarla de manera responsable.

Según el Ministerio de Educación del Perú (2016), en el actual currículo nacional se asumió la educación ciudadana como una competencia que expresa:

Un estudiante que actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y responsabilidades ciudadanas. Además de reflexionar críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Así como asumir la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Y finalmente un estudiante que se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa. (p.8).

Desde esta mirada, se puede precisar que el actual currículo nacional enfatiza el desarrollo de capacidades ciudadanas centrada en la convivencia democrática, la participación democrática y la deliberación sobre asuntos públicos.

Según Jaramillo (2008) la educación ciudadana desde la visión de Freire implicó:

El empoderamiento del individuo sobre su entorno, su tiempo, su historia y su cultura; empoderamiento que lo hace sujeto histórico,

activo y protagónico, en actitud vigilante y de cambio, capaz de transformar su realidad personal y su entorno social, en la convicción y el propósito de una sociedad más democrática. (p.8).

La autora precisa, rescatando algunas ideas fuerza de Freire, que la educación ciudadana no solo supone un empoderamiento teórico de la realidad personal y social que vive el individuo, sino también una transformación de la misma en el marco de una visión compartida de sociedad democrática.

También es necesario tratar las dimensiones de la educación ciudadana que dan respaldo a la variable. Existen dos dimensiones para la educación ciudadana: convivencia democrática y participación democrática. La convivencia democrática para Mansilla y Rojo (2005) en su estudio sobre la formación ciudadana en estudiantes de educación secundaria del país implicó:

El modo en que se vive con los otros, el modo en que se interactúa con los demás sobre la base del respeto, de la equidad, de la justicia, de la solidaridad y del reconocimiento mutuo de la dignidad como personas. La base del ejercicio de la ciudadanía democrática es la convivencia democrática, es decir, actuar en la vida cotidiana en relación con los otros: familia, amigos, compañeros de aula, vecinos e, inclusive, aquellas personas con las que no tenemos una interacción inmediata o cotidiana. (p.13).

En este sentido la convivencia democrática significa relaciones interpersonales en un clima saludable con un sentido de pertenencia y de equidad en el trato. Es decir, ser conscientes que formamos parte de un mismo grupo, de una misma comunidad, de una misma región, de un mismo país y desde esa visión relacionarnos con equidad y valoración de nuestras propias culturas.

En relación a la participación democrática las mismas autoras Mansilla y Rojo (2005) precisaron:

La participación democrática alude a la interacción de la persona con su entorno. En cierta medida, este aspecto incluye a la convivencia

democrática, pues las personas con las que se establece alguna relación o convivencia son parte del entorno; se da un encuentro con ellas allí. La participación democrática, en este caso, enfatiza la manera en que se da la relación con lo colectivo y lo público, y la manera en que se participa de los asuntos que conciernen a los ciudadanos peruanos como miembros de una familia, una escuela, una colectividad, una comunidad, una región o un país. La participación democrática y el compromiso ciudadano aluden a la participación en los asuntos públicos y también a la pertenencia activa a colectividades, y suponen asumir conflictos y desafíos colectivos, relacionarse con organizaciones e instituciones civiles, y asumir derechos y responsabilidades. (p.13).

Desde esta mirada la participación democrática se puede entender como el propio ejercicio ciudadano. Esto implica la actuación para el ejercicio de los derechos y deberes como ciudadano frente a los problemas de ciudadanía. Esta acción transformadora puede asumirse en forma individual y colectiva, pero con un sentido deliberador o crítico.

Entre las Teorías de la educación ciudadana manifestamos que existen varias teorías, pero optaremos por plantear los enfoques de León y Guerrero respecto a la educación ciudadana.

En este sentido, rescatamos lo dicho por León (2001) en relación al enfoque de la educación ciudadana:

Nuestra perspectiva de educación ciudadana en la escuela pública se desarrolla a partir de una constatación y una convicción. La primera se ubica en el terreno de la realidad social, en la cual hay una serie de condiciones y situaciones que afectan gravemente la posibilidad de construir, desde el sistema político y desde la cultura, una ciudadanía basada en la justicia, el respeto a las demás personas, la libertad, la igualdad y la solidaridad. (p.21).

Según lo señalado, se puede interpretar que la descomposición del tejido social afecta relevantemente las posibilidades de cultivar una ciudadanía que vaya impulsando cada vez más su participación en la vida pública; de sentirse parte de una comunidad con sentido de pertenencia; de poner en práctica sus derechos y responsabilidades que fortalezcan el desarrollo de la sociedad. Sin embargo, esa responsabilidad histórica de la escuela en el país, de formar ciudadanos y ciudadanas con sentido democrático, se ha ido perdiendo gradualmente. Como lo señaló el mismo León (2001) en sus reflexiones:

El resultado concreto es que en la escuela pública peruana se ha perdido la intencionalidad básica de desarrollar aprendizajes ciudadanos para un ejercicio pleno de derechos y responsabilidades, y para la participación en el espacio público. Las consecuencias de esta situación son innumerables y graves, y afectan tanto el desarrollo personal e institucional como nacional. Un país sin ciudadanos y ciudadanas conscientes, activas y comprometidas, deja de tener futuro. (p.21.).

De esta afirmación, nace la intención de este enfoque de recuperar ese propósito de la ciudadanía y recrearlo en el marco de los cambios actuales del contexto y de las nuevas tendencias educativas y pedagógicas.

Por eso, León (2001) consideró que existen tres propósitos fundamentales de la educación ciudadana:

El desarrollo de aprendizajes que habiliten a las y los estudiantes para asumir y ejercer su condición de ciudadanos(as) democráticos, solidarios y responsables desde un conocimiento crítico de la realidad y un sentido de compromiso con su entorno social y natural.

Aportar a la transformación democrática de la escuela en una comunidad de agentes dinámicos que construyan un espacio de acción y deliberación colectiva, para así desarrollar los proyectos que contribuyan a su desarrollo y a la satisfacción de sus necesidades, además de generar una institucionalidad que promueva y garantice las libertades y los derechos de

sus integrantes, y que desarrolle un sentido de pertenencia hacia un estilo y una organización de la vida en común, basada en la confianza y la participación.

La creación de una cultura democrática en la que se reconozcan, valoren y potencien la diversidad personal y social, y que enfrente toda forma de discriminación. Una cultura que aliente el pluralismo y el pensamiento crítico, abierto, que promueva relaciones de respeto, que auspicie la autonomía y la criticidad, que fomente la vivencia de los valores de justicia, libertad e igualdad; y en la cual se practique la resolución dialogada de los conflictos. (p.22).

Importa enfatizar que estos tres grandes propósitos pueden conllevar a cultivar una educación ciudadana más democrática, intercultural y ambiental desde los distintos espacios escolares y comunitarios y de esta manera fortalecer el sistema democrático y el Estado de Derecho en nuestro país.

Aprendizajes fundamentales en educación ciudadana

Desde esta misma teoría, se precisan que las y los estudiantes deberían lograr tres grandes aprendizajes para desarrollar la educación ciudadana:

Que reflexionen críticamente frente a los asuntos públicos.

Que participen democráticamente.

Que interactúen con equidad.

El mismo León (2001) señaló:

También se trata de que los ciudadanos y ciudadanas aprendan a enfrentar las manifestación del poder que atentan contra los derechos y las libertades, y que aprendan a apropiarse del poder o empoderarse para enfrentar situaciones de injusticia y construir espacios más democráticos. En otras palabras, convivencia, participación y conocimiento son las tres líneas a ser redefinidas en las escuelas para formar en ciudadanía. (p.23).

En esa línea se puede asumir que el empoderamiento implica que los ciudadanos y ciudadanas aprendan a construir su propio poder y con ello aprendan a fortalecer la convivencia democrática, la participación democrática y el conocimiento democrático desde los espacios escolares.

Dimensiones de la educación ciudadana

Desde la perspectiva de educación ciudadana que planteó León (2001), se puede entender que una de las principales características es su carácter multidimensional. Esto quiere decir, que la educación ciudadana comprende cuatro dimensiones:

Dimensión política: Es aquella dimensión referida a las relaciones de poder que construimos a nivel personal, interrelacional, institucional y simbólico. Su importancia es central en el desarrollo de la ciudadanía porque define el sentido de la convivencia y la actuación pública.

Dimensión socio afectiva: La dimensión socio afectiva pretende enfatizar la importancia que el mundo de los afectos, los vínculos, la personalidad, la identidad y la autoestima tiene en la vida de las personas, tomando en cuenta que no hay nada que pueda pasar por alto e ignorar la relevancia de esta dimensión de la vida humana.

Dimensión ética: La dimensión ética de la formación ciudadana se centra en la idea de que los valores se edifican en la acción que construimos con otras personas iguales a nosotros y nosotras, y que están firmemente unidos a tradiciones que son parte de las culturas que conforman una sociedad. Y cuando decimos tradiciones éticas estamos refiriéndonos a tradiciones vivas, que se actualizan en la vida concreta de las personas.

Dimensión intelectual: La formación ciudadana también nos plantea una reorientación de la dimensión intelectual en la escuela, poniendo en primer plano la necesidad de que la educación se mire a sí misma como espacio y proceso de desarrollo del pensamiento. Es obvio que los conocimientos dejan de ser el registro mecánico de los mismos en la memoria: son producto y estímulo del pensamiento, una construcción personal y social

que nos permite desarrollar relaciones más sustantivas con nuestro entorno y nuestra vida cotidiana. (p.26).

Estas dimensiones básicas de la educación ciudadana planteada por León nos lleva a reafirmar la importancia de la formación integral del educando en sus distintas dimensiones: lo cognitivo asociado a lo intelectual y a lograr un pensamiento más crítico y creativo respecto al proceso de interpretación de la realidad social y natural; lo afectivo-valorativo asociado a lo socio afectivo o la educación de los sentimientos morales respecto a la realidad social y natural y finalmente lo volitivo relacionado con lo político y ético expresado en la capacidad del estudiante de poder tomar decisiones de manera autónoma y con un ejercicio pleno de su libertad y con sentido ético.

Requisitos de la ciudadanía

Está asociado al conocer y reflexionar sobre ciertos elementos básicos para ejercer una ciudadanía plena y sostenible. Desde este ámbito se puede considerar tres requisitos fundamentales que precisó Guerrero (1997), para ejercer ciudadanía:

Reconocer al otro como igual.- Por definición los ciudadanos son personas que se consideran iguales entre sí, que se tratan como iguales y que asumen roles diversos en igualdad de derechos y de responsabilidades. No se puede considerar ciudadano(a) a alguien a quien no le concedo legitimidad para opinar, es decir, a alguien a quien no considero, de entrada, una persona capaz de tener razón, buenas ideas o intenciones altruistas. No puede ser ciudadano(a) alguien a quien yo descalifico como igual o, mejor dicho, a quien califico como inferior. Del mismo modo, difícilmente puedo ejercer como ciudadano(a) si vivo rodeado de personas que consideran que yo no soy igual a ellos, que no merezco nunca ser escuchado y que debo limitarme a ocupar en silencio el lugar que ellos me asignen.

Apropiación de lo público y sentido de pertenencia. - Por definición, ciudadanos(as) son los que se consideran parte de un espacio público y común llamado ciudad o lo que fuere. Es decir, los que sienten que

comparten con otros un lugar que sienten propio y a la vez de todos, un lugar de encuentro con otros como ellos, iguales, legítimos partícipes del mismo territorio. Ciudadano(a) entonces también es el que se siente formando parte de algo que le concierne, en lo que está involucrado, que no le es ajeno, de lo que se siente responsable. No puede ser ciudadano(a) quien siente que el espacio que ocupa le es profundamente extraño, que no le pertenece, que pertenece a otros y que, por tanto, nada de lo que ocurra en su interior realmente le concierne. Tampoco puedo ser ciudadano(a) si veo que mis deseos de participar en este espacio que creo propio o del que me siento parte, son rechazados de plano por otras personas que dicen por el contrario que es de ellos, haciéndome sentir poco menos que invitado en casa ajena.

Ejercicio de poder. - Por definición, ciudadano(a) es aquel que sabe que en su ciudad su opinión es siempre escuchada y bien recibida, aunque no coincida siempre con la de los demás. Que tiene como derecho inherente e innegociable el participar de las decisiones, de todas aquellas que de una u otra manera afectan a todos. Ser ciudadano(a), pues, es tener posibilidad de ejercer poder, pero de ejercerlo en beneficio común. No se puede sentir ciudadano(a) aquel a quien no se le toma nunca en cuenta a la hora de tomar decisiones. Aquel cuya opinión se piensa que no vale. Menos aún aquel a quien se pide apoyo en ocasiones como ocurre en nuestras viejas democracias electorales para después negarle un lugar de responsabilidad en otras esferas de decisión. Tampoco podría sentirme ciudadano(a) si me resigno al rol de un colaborador obediente y sometido a la autoridad; o al de un colaborador oportunista e irresponsable, que no quiere involucrarse más y se desentiende de su rol cuando observa que los problemas se hacen difíciles o entrañan riesgos personales. (p.55).

Estos requisitos que plantea Guerrero para ejercer ciudadanía, lamentablemente son poco promovidos y desarrollados desde los espacios escolares en nuestro país. A diferencia de lo que se propone, existen situaciones de aprendizaje en las escuelas del país donde el reconocer al otro como igual se convierte en un acto de discriminación; donde el sentido de pertenencia y apropiación de lo público se

convierte en indiferencia y destrucción de lo nuestro y donde el ejercicio de poder se convierte en autoritarismo y opresión de algunas personas sobre otras. Es cierto que la realidad social y natural muchas veces nos cuestiona, pero también nos alcanza respuestas y desafíos que debemos de asumir.

La democracia eje de la ciudadanía

Sin duda, la democracia se ha convertido en las últimas décadas del siglo XXI, en el sistema político y horizonte cultural de preferencia en la mayoría de naciones del mundo. A pesar de no ser perfecta, muchos políticos y teóricos consideran que encierra más fortalezas que debilidades. Sin embargo, importa saber entenderla, vivirla y vigilarla en su real dimensión. Desde esta visión, la democracia está fundamentada de acuerdo a lo señalado por León (2001), en tres principios importantes:

La soberanía de los individuos, que alude a la voluntad de los ciudadanos(as) sobre la que descansa la legitimidad del poder y que, por lo tanto, establece los mecanismos de representación y participación en el gobierno y en la deliberación de asuntos de interés público.

Limitación del poder, que alude a la necesidad de un ordenamiento institucional (Estado de derecho) que asegure la autonomía de los poderes del Estado y la fiscalización ciudadana permanente de las instituciones públicas y las autoridades.

La necesidad de garantizar los derechos fundamentales de la persona; esta es una condición básica de todo régimen que se considere democrático. Los derechos fundamentales aluden a los derechos civiles, a los derechos políticos, económicos y a los derechos sociales. A partir de estos tres principios, podemos afirmar que existen tres características básicas que definen una democracia como sistema político: elección libre y universal de las y los representantes de la ciudadanía en los poderes del Estado (generalmente, poderes ejecutivo y legislativo); equilibrio y autonomía de los poderes del Estado, y Control y fiscalización ciudadana. (p.13).

En este sentido, se puede entender porque nuestra incipiente democracia muestra ciertas debilidades como sistema político y horizonte cultural de nuestra sociedad. Basta observar el escaso ejercicio de la soberanía de los ciudadanos(as), el deficiente control de la limitación del poder en las instituciones y autoridades del estado y el poco respeto y ejercicio de los derechos fundamentales de la persona. La educación ciudadana en la escuela, desde esta situación de insatisfacción, se convierte en pilar de desarrollo de la democracia.

Habilidades para formar ciudadanos y ciudadanas

Según lo señaló Guerrero (1997) existen habilidades básicas que se deben cultivar para formar ciudadanos y ciudadanas en una sociedad que aspira a ser democrática. En este sentido nos precisó:

En primer lugar, no podemos perder de vista que cuando hablamos de ciudadanía, hay que hablar del país y del contexto en el que se vive. En segundo lugar, hay que revisar y replantear con extrema urgencia nuestra concepción misma del aprendizaje. El espacio de la educación formal debe convertirse para nuestros niños y adolescentes en un espacio grato, divertido, fascinante, preferido a otros. Un espacio donde acudan voluntariamente y no bajo coacción, entusiasmados por aprender. En tercer lugar, el colegio necesita convertirse además en un lugar que los muchachos(as) sientan propio, donde tengan oportunidades permanentemente propiciadas desde el propio currículo para hacer amigos; para sentirse bien tratados, acogidos, respetados, escuchados. Un lugar donde definitivamente las reglas de juego se construyan entre todos, se vigilen y evalúen entre todos, donde en cada aula cada grupo se sienta responsable de hallar soluciones a los problemas comunes, donde la disciplina no sea más una imposición unilateral de la autoridad sino el resultado de un consenso razonable entre alumnos(as) y maestros(as). Necesitamos para eso aprender sobre todo habilidades para generar en los alumnos(as) deseos de aprender

y procesos genuinos de aprendizaje, pero también para poder conducirlos y gestionarlos con éxito. (p.58).

Dentro de las habilidades que pueden generar y gestionar procesos de aprendizaje para la formación de ciudadanos y ciudadanas en una sociedad y específicamente en los espacios escolares, Guerrero (1997) nos precisó:

Habilidad para problematizar.- Capacidad para proponer temas en forma de problemas que en sí mismos puedan resultar interesantes y estimulantes para los alumnos(as). Cuando hablamos de problemas, aludimos a preguntas abiertas o problemáticas cuya respuesta no resulta obvia, que exige necesariamente un esfuerzo de búsqueda y cuya afinidad con los intereses de los alumnos(as) le permite estimular su curiosidad.

Habilidad para preguntar.- Capacidad para formular preguntas de diversa naturaleza que inviten a los alumnos(as) a reflexionar, comparar, deducir, analizar, sintetizar, formular hipótesis, hacer pronósticos o emitir juicios de valor. Es decir, preguntas que retengan a pensar y no simplemente a recordar y repetir información.

Habilidad para escuchar.- Capacidad para ponerse en el lugar del alumno(a) y entender sus sentimientos y sus puntos de vista desde la perspectiva de su interlocutor. Escuchar significa disponerse siempre a aceptar una forma de mirar distinta a la propia, es decir, a no restarle legitimidad sólo porque se diferencia de nuestra propia opinión o porque se expresa de una forma desagradable.

Habilidad para conversar.- Capacidad para intercambiar experiencias, sentimientos u opiniones con otras personas en un plano de horizontalidad, más allá de las diferencias de edad y de rol. Esto exige involucrarse en la lógica y los códigos del interlocutor, para recepcionar y entender lo que propone; pero también para comunicarle nuestros propios mensajes de manera eficaz. Conversar no es interrogar, prescribir no aconsejar, es entrar en una dinámica de dar y recibir con genuina admiración y respeto mutuo.

Habilidad para estimular el debate.- Capacidad para estimular la discusión, el intercambio respetuoso pero franco de puntos de vista entre los alumnos(as) y con el mismo profesor. Esto supone romper consensos fáciles o superficiales alrededor de un tema planteando hipótesis contrarias a las anteriormente expuestas, haciendo preguntas desafiantes, contra – argumentando, identificando y comparando opiniones divergentes, con el fin de estimular una reflexión más profunda u obtener conclusiones más consistentes.

Habilidad para gerenciar.- Capacidad para organizar el proceso de ejecución de un plan aprovechando al máximo los recursos existentes y los talentos de las personas. Gerenciamos bien un determinado proceso de aprendizaje si sabemos comprometer y estimular constantemente a los alumnos(as); prever todas las condiciones para el éxito; anticiparnos a los problemas y a las necesidades; enfrentar con decisión e imaginación cada obstáculo que pueda presentarse.

Habilidad para planificar.- Capacidad para comprometer a los alumnos(as) en el éxito de un determinado plan, involucrándolos en la discusión de su necesidad, en sus diseño, en los reajustes indispensables del proceso y en la evaluación de su ejecución. Sabemos planificar si estimulamos en ellos la capacidad de plantearse propósitos y prever las acciones necesarias para lograrlos; de anticipar riesgos, de cooperar entre sí durante su ejecución; y de asumir con flexibilidad los cambios que las circunstancias ameriten.

Habilidad para observar.- Capacidad para poner atención en los detalles, en actitud de genuina curiosidad; dispuestos siempre al asombro, es decir, a encontrar y a dejarnos sorprender por lo nuevo. Observar supone serenarse, desprejuiciarse, ponerse en la otra perspectiva. La ofuscación y las certezas previas no permiten dejarnos impregnar por la riqueza y la complejidad de los hechos, las palabras o los comportamientos.

Habilidad para acompañar. - Capacidad para asistir al proceso de los alumnos(as), brindándoles confianza y asesoramiento cada vez que lo

demanden o se perciba necesario. Acompañamos cuando demostramos habilidad para observar su proceso, para estimular sus esfuerzos, para orientarlos en sus dificultades, dándoles pistas para que resuelvan por sí mismos sus problemas, haciéndoles sentir que cuentan con nosotros.

Habilidad para negociar. - Capacidad para proponer acuerdos que respeten y reconozcan la diversidad de intereses y sentimientos en conflicto. Más que una simple conciliación salomónica, la negociación exige habilidad para escuchar, preguntar y conversar; pero también para imaginar y proponer soluciones que no excluyan ni descalifique; salidas posibles, eficaces y consensuales frente a divergencias aparentemente irreconciliables. (p.60).

Cultivar estas habilidades para formar ciudadanos(as), como lo planteó Guerrero, implica asumir como escuela decisiones innovadoras respecto a su modelo pedagógico y demás elementos de su práctica educativa escolar. Es plantear por ejemplo, un modelo pedagógico más socio crítico y humanista de la educación, con estrategias metodológicas más interactivas y problematizadoras respecto al objeto de aprendizaje, una evaluación más integral y permanente que tome en cuenta no solo los resultados de aprendizaje de los estudiantes sino sus desempeños individuales (efectos) y sus desempeños colectivos (impactos) a partir de sus aprendizajes alcanzados. Es decir, desarrollar estas habilidades es retar a las escuelas a refundar su rol y cumplir con el principal propósito que encarga la sociedad a todas las escuelas del país, formar verdaderos ciudadanos y ciudadanas para un país más democrático, justo y transparente.

La fundamentación científica de nuestra investigación también se centra en desarrollar la teoría sobre la segunda variable: Resolución de problemas.

Primero iniciamos con las definiciones de la variable mencionada, en tal sentido Mesías (2007) nos precisó que:

La resolución de problemas debe ser entendida como la capacidad para enfrentarse hábilmente a las situaciones percibidas como difíciles o conflictivas. La importancia radica en el hecho de que,

cuando se desarrollan habilidades, se activan operaciones cognitivas complejas. Esto se logra cuando el estudiante analiza la información desde una amplia variedad de fuentes, toma en cuenta todos los aspectos del tema, desarrolla el pensamiento divergente y hace juicios para encontrar respuestas alternativas pertinentes, oportunas y elabora planes de acción realizables y efectivos. (p.7).

A partir de esta definición de Mesías, se puede precisar que la resolución de problemas como capacidad a ser cultivada por los estudiantes necesita de un análisis crítico de la información recolectada respecto a la situación problemática y por tanto una adecuada cultura investigativa.

Según el Diseño Curricular Nacional (2008) se entendió por resolución de problemas:

La construcción de nuevos conocimientos resolviendo problemas de contextos reales; para que el estudiante tenga la oportunidad de aplicar y adaptar diversas estrategias en diferentes contextos sociales y naturales, y para que al controlar el proceso de resolución reflexione sobre éste y sus resultados. La capacidad para plantear y resolver problemas, dado el carácter integrador de este proceso, posibilita la interacción con las demás áreas curriculares coadyuvando al desarrollo de otras capacidades; asimismo, posibilita la conexión de las ideas ciudadanas con intereses y experiencias del estudiante. (p.317).

Desde esta perspectiva, debe apostarse por formar personas capaces de contribuir a la construcción de una sociedad en la que la ética, la democracia, la interculturalidad y la conciencia ambiental orienten las acciones de los estudiantes ciudadanos(as) en la resolución de problemas de ciudadanía. Por eso es necesario que los estudiantes aprendan a ejercer su ciudadanía en la escuela y la proyecten a la comunidad, sintiéndose parte de una historia peruana y mundial y de un espacio compartido por la humanidad.

Por su parte Castro (2008), la definió de la siguiente manera:

Resolución de problemas no es sólo una actividad científica, también constituye un tipo de tarea educativa que debe ocupar una posición destacada en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños, adolescentes y estudiantes en general. Por ello, la resolución de problemas es un contenido escolar, que contribuye a la formación intelectual y científica de los estudiantes. A su vez, la consideración curricular de la resolución de problemas y los procesos de enseñanza y aprendizaje involucrados se configuran como tema de estudio e investigación para los especialistas en Ciencias de la Educación. (p. 2).

El autor resalta la importancia de la resolución de problemas en la formación intelectual y científica del estudiante. Desde esta visión la resolución de problemas sería un contenido u objeto de estudio para el autor.

Según, Priestley (1996), sobre la resolución de problemas manifestó:

El proceso para la resolución de problemas incluye la mayor parte de las facultades mentales esenciales de la persona. Los estudiantes que han desarrollado la capacidad de dominar con éxito esas facultades poseen, por lo mismo, las herramientas necesarias para recibir, procesar y aplicar información. En este sentido el proceso para la resolución de problemas presupone todos los niveles anteriores del trayecto conducente al pensamiento crítico y requiere, asimismo, que los estudiantes apliquen todas sus habilidades de procesamiento para resolver el problema en cuestión. (p.20).

En este sentido, Priestley, enfatizó la importancia del desarrollo de la capacidad crítica de los estudiantes para fortalecer y concretizar la capacidad de resolución de problemas de los mismos.

Según Schujman, Erramuspe y D'Amico (2010), sobre la resolución de problemas precisaron:

Un problema consiste en el conocimiento de alguna contradicción entre lo que suponemos que debe suceder y lo que sucede efectivamente. Su resolución implica examinar las condiciones de posibilidad de esa contradicción, la relevancia de los sucesos efectivos, las alternativas adecuadas en el caso de cambiar o reformular nuestras suposiciones. Se puede afirmar que un problema es una situación en la cual el no saber algo se constituye en un obstáculo para alcanzar una meta. (p.51).

A partir de lo señalado por los autores, se puede deducir que algunos de los elementos que juegan papel importante en la resolución de problemas son: la interrogante respecto a la contradicción detectada, el propio sujeto que abordará la resolución del problema y la situación presentada.

También es necesario tratar, como en la anterior variable, las dimensiones de la Resolución de Problemas que dan respaldo a la variable. Existen tres dimensiones para la resolución de problemas: La resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente, resolución de problemas de valoración de los derechos humanos y resolución de problemas de relaciones interculturales.

Según el fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje del área de Formación Ciudadana y Cívica del Ministerio de Educación (2015) en relación a la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente se precisó que:

Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que le permitan comprender la interdependencia entre la actuación humana y el funcionamiento de los ecosistemas, enfrentar los problemas ambientales, y cuidar y promocionar los espacios públicos y de una vida urbana organizada alrededor del bien común. (p.15).

En esta línea esta estrategia se basa en la necesidad de desarrollar una metodología que permita a los adolescentes de temprana edad desarrollar capacidades para participar democráticamente y resolver problemas en todo espacio público y medio ambiente para promover el bien común y ser responsables con quienes compartimos el hábitat.

En este sentido la resolución de problemas implica identificar problemáticas ciudadanas de cuidado de los espacios públicos y del ambiente institucional, local y regional; y plantear alternativas y al mismo tiempo evaluarlas al ser aplicadas en las mismas.

Por otro lado, León (2001) nos explicó que: “La formación ciudadana plantea, entre otras cosas, la necesidad de que las alumnas y los alumnos aprendan a participar democráticamente, instituyendo con su participación un espacio público donde se delibere y actúe sobre problemas sociales y ambientales en función del bien común de la comunidad educativa” (p.47).

En el marco de esta definición, se podría afirmar entonces que para que los alumnos y alumnas construyan espacios públicos y desde ellos puedan resolver problemas de cuidado de los mismos y del ambiente natural que los rodea, deberían empezar señalando cuatro condiciones para hacer viable la concreción de dicha intención. La primera el reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derechos; la segunda la afirmación de las responsabilidades que surgen de las necesidades de la vida institucional; la tercera el impulso de la participación de las y los estudiantes en todos los asuntos que competen a su interés y el interés general de la institución; y finalmente la cuarta condición la formación de instancias y mecanismos de participación.

En relación a la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos, según Rodríguez, León y Velasco (2015) en el fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje del área de Formación Ciudadana y Cívica del Ministerio de Educación precisaron que: “Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales que le permitan manejar información, conceptos y

resolver problemas sobre derechos humanos, y ejercer y promover acciones a favor de los derechos humanos” (p.15).

En este sentido la resolución de problemas implica identificar problemáticas ciudadanas sobre el ejercicio de los derechos humanos; plantear alternativas y evaluar las alternativas a ser aplicadas en las mismas a favor de los derechos humanos.

Para la Unesco (2006) la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos implicó:

Entender primero que la educación en derechos humanos es un conjunto de actividades de educación, capacitación y difusión de información orientadas a crear una cultura universal de los derechos humanos en los estudiantes. Una educación integral en derechos humanos no sólo proporciona conocimientos sobre los derechos humanos y los mecanismos para protegerlos, sino que, además, transmite las aptitudes necesarias para resolver problemas, promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana. La educación en derechos humanos promueve las actitudes y el comportamiento necesarios para que se puedan resolver los problemas y se respeten los derechos humanos de todos los miembros de la sociedad. (p.13).

Desde este planteamiento de la Unesco, se puede precisar que la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos se relaciona con el manejo de información y ciertas capacidades y actitudes para resolver problemas en el ámbito de los derechos humanos como la igualdad, la no discriminación, entre otros. Pero además, es dotar a los educandos de los medios necesarios para determinar y atender a sus necesidades en el ámbito de los derechos humanos y buscar soluciones compatibles respecto a esos derechos.

Finalmente, en relación a la resolución de problemas de relaciones interculturales, se puede precisar según Dibos, Frisancho y Rojo (2004) que las relaciones interculturales implicaron:

La comprensión de la historia nacional que requiere del reconocimiento de la diversidad en el país y del modo en que se han producido los encuentros y desencuentros con dicha diversidad. La conciencia histórica implica una actitud reflexiva y crítica de la propia historia y cultura, incluyendo el modo en que han interactuado los diferentes grupos que forman parte del país. La historia de la ciudadanía en el Perú es la historia de la búsqueda de diversos grupos por el reconocimiento y el ejercicio de sus derechos. Precisamente porque el Perú es un país diverso y multicultural, y porque la relación entre los diversos grupos y culturas ha sido y continúa siendo no equitativa e injusta, la construcción y consolidación de una cultura y sistema democráticos requieren fundarse necesariamente en la interculturalidad y en la resolución de sus problemas. (p.11).

En este sentido la resolución de problemas de ciudadanía implica identificar problemáticas ciudadanas de relaciones interculturales, plantear alternativas y evaluar las alternativas a ser aplicadas en las mismas.

Importa precisar además según lo señalado por el fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje del área de Formación Ciudadana y Cívica del Ministerio de Educación (2015) que:

Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que le permitan al estudiante identificarse con su propia cultura a través de las prácticas sociales de su pueblo a partir del conocimiento de sus tradiciones, ser abierto y empático al interactuar con personas de diferentes culturas, expresar su crítica frente a la asimetría de poder entre diferentes pueblos, y respetar la condición ciudadana de los integrantes de otros pueblos. (p.15).

Estos alcances, nos animan a enfatizar la importancia de los requisitos de una ciudadanía intercultural para tratar los problemas de esta dimensión. Por ejemplo, el tratar al otro como igual, a pesar de sus diferencias culturales; o la apropiación de un sentido de pertenencia a una cultura, a una cosmovisión y sobre todo al ejercicio de poder de la ciudadanía, como el hecho de ser escuchados y participar de la toma de decisiones en beneficio del bien común y no ser discriminados por nuestra cultura.

Entre las Teorías de Resolución de Problemas precisamos que existen varias teorías, pero enfatizaremos en abordar los enfoques de Priestley y Polya respecto a la teoría de la resolución de problemas.

Queremos iniciar las precisiones sobre dichos enfoques, señalando que un problema puede entenderse como aquella discrepancia entre una situación real y una situación ideal. Es decir, reconocer una situación de insatisfacción de la realidad respecto a dificultades en el ejercicio de la ciudadanía por ejemplo implica la necesidad de convertir esa situación de insatisfacción en una situación satisfactoria del buen ejercicio de la ciudadanía. Llegar a esa situación ideal de satisfacción pasa por comprender e identificar la discrepancia entre ambas situaciones, esa discrepancia es a lo que denominamos problema.

De acuerdo a lo señalado por Mesías (2007) "Un problema es una situación que dificulta la consecución de algún fin por lo que es necesario hallar los medios que nos permitan solucionarlo, atenuando o anulando sus efectos". (p.7).

En este sentido, la solución de un problema se convierte en una necesidad cuando no se tiene un procedimiento conocido para su atención. Por eso, en una resolución de problema se hace necesario para lograr el propósito que pueda establecerse ciertas etapas, que irán lográndose gradualmente. En cada una de estas etapas se van desarrollando las operaciones o actividades cognitivas necesarias.

Primeras investigaciones

La resolución de problemas es una temática ampliamente abordada desde hace ya buen tiempo. Mesías (2007) nos precisó que:

Las primeras investigaciones en torno a esta temática se consideraban en términos de ensayo y error. Por otro lado, la teoría de la Gestalt centraba su interés en explicar nuevas formas de pensamiento productivo ante situaciones nuevas. Los psicólogos de la Gestalt han indicado que en el aprendizaje influye el insight (término inglés que significa “mirar hacia dentro”, la solución viable) que origina un cambio en la percepción; entonces, ante un problema, los estudiantes piensan en los elementos necesarios para resolverlo, luego los combinan de modos diversos, reorganización perceptual y mental, hasta que resuelven el problema. Luego surge la presencia de Wallas quien estudió a grandes expertos en la resolución de problemas. Y sin verificación empírica, y bajo la denominación insight, súbita conciencia de una solución viable, formula un modelo de cuatro pasos: el primer paso la preparación, que es un período para conocer el problema y la información que pudiera ser empleada en su solución; el segundo paso de la incubación, tiempo de pensar en el problema, generar la hipótesis de solución, dedicarnos al problema o dejarlo de lado temporalmente; el tercer paso la iluminación, momento de insight, cuando repentinamente la persona se percata de la posible solución y el cuarto paso la verificación, fase en que la solución es sometida a prueba para comprobar su acierto. En 1910, John Dewey sugirió una secuencia que aún hoy suele emplearse en los métodos utilizados para enseñar a las personas a solucionar problemas cotidianos. Los pasos propuestos para la efectiva solución de problemas son: el primer paso presentación del problema, tomar conciencia que este existe; el segundo paso definición del problema, identificar el estado presente y la meta o estado objetivo; el tercer paso desarrollo de hipótesis, luego de haber definido el problema, generar hipótesis para llegar a las soluciones; el cuarto paso prueba

de hipótesis, identificar los aspectos positivos y negativos asociados con cada solución y finalmente el quinto paso selección de la mejor hipótesis, identificar la solución de mayores aspectos positivos. (p.8).

Resolución de problemas según Polya

Según Mesías, precisa que de acuerdo a Anderson (1990) aproximadamente por la década de los cincuenta, Polya se refería al proceso de solución de problemas, en especial el referido a las operaciones mentales que se daban en dicho proceso, señalaba que son varias las fuentes de información que se dispone y que ninguna de ellas debía ser descuidada; este autor se refería a la heurística, método que se emplea para resolver problemas, siguiendo principios o reglas empíricas que suelen llevar a la solución, En este sentido, cuando se refería al estudio serio de la heurística recomendaba tomar en cuenta las consideraciones históricas, es decir darle mucha importancia a los antecedentes lógicos como a los psicológicos; insistía en que la experiencia en la solución de problemas y la observación que otros integrantes hacen de éste, deben ser la base sobre la que se construya el método heurístico. Señalaba que ningún problema debía ser pasado por alto, que se debía encontrar las características generales a pesar de la diferencia entre problemas.

La propuesta de Polya toma en cuenta las operaciones mentales que se desarrollan en la solución de problemas. A partir de estas operaciones, éste teórico plantea las siguientes etapas para la resolución de problemas:

Entender el problema. - Esta etapa consiste en conocer cuál es la interrogante y cuáles son los datos.

Trazar un plan. - Es esta etapa se intenta hallar la conexión entre los datos y la incógnita. Se divide el problema en submetas, además, se puede pensar en algún problema similar y en la manera cómo se solucionó; es decir, se puede hacer uso de analogías. Podría suceder que sea necesario replantear el problema.

Ponerlo en práctica. - En esta etapa se pone en práctica el plan, se debe verificar cada paso para cerciorarnos de que lo planteado es lo correcto.

Volver atrás. - En esta etapa se examina la solución, es asegurar que es la correcta o verificar que no hay otros medios para llegar a la solución.

Sin duda, esta experiencia ha brindado sus aportes a la educación como señaló Mesías (2007) “porque cambia la orientación del currículo, a uno más dinámico, participativo y organizado en problemas de la vida real y donde confluyen las diferentes áreas del conocimiento que se ponen en juego para dar solución al problema”. (p.9).

Resolución de problemas según Priestley

Priestley (1996) nos presenta una propuesta de resolución de problemas a partir de un enfoque del desarrollo del pensamiento crítico. Por eso nos precisó que:

El proceso para la resolución de problemas incluye la mayor parte de las facultades mentales esenciales de la persona. Los estudiantes que han desarrollado la capacidad de dominar con éxito esas facultades poseen, por lo mismo, las herramientas necesarias para recibir, procesar y aplicar información. En este sentido el proceso para la resolución de problemas presupone todos los niveles anteriores del trayecto conducente al pensamiento crítico y requiere, asimismo, que los estudiantes apliquen todas sus habilidades de procesamiento para resolver el problema en cuestión (p.20).

Desde este enfoque se busca promover la resolución de problemas de ciudadanía en estudiantes de educación secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica con énfasis en la aplicación de los pasos para la resolución de dichas problemáticas expresados en la definición e identificación del problema, el planteamiento de alternativas y la evaluación de las mismas.

La propuesta de Priestley nos conduce a revisar los pasos o etapas que propone para la resolución de los problemas. El plantea que en estos pasos existen habilidades que participan en el proceso de solución de problemas. Los pasos que plantea son los siguientes:

Definir y plantear el problema. - En esta etapa el estudiante debe ser capaz de identificar la idea principal, los elementos fundamentales y la razón por la cual una situación determinada se presenta como problemática. Además, deberá establecer las semejanzas y las diferencias de ese problema en particular con otros problemas previamente resueltos por él. Y por último, debe determinar aquella información que resulte importante para desarrollar un plan que le permita la solución del problema, así como cuestionar determinados aspectos del mismo.

¿Qué voy a hacer? - La siguiente etapa importante del proceso consiste en determinar lo que se va a hacer en relación con el problema. El estudiante debe decidir, basándose en la información con que cuenta, sobre las posibles alternativas de acción; así se preguntará: Si por ejemplo el carro de alguien desapareciera de un momento a otro ¿Debo llamar a la policía? ¿Debo buscar el carro por mi cuenta? ¿Debo llamar a la compañía de seguros? ¿Debo tomar una doble dosis de tranquilizantes?

Evaluación del plan.- Para determinar los planes de acción, el estudiante deberá considerar los posibles resultados. A partir de esto último, el estudiante optará por llevar a la práctica un plan determinado. Una vez hecho esto, el estudiante deberá cuestionarse sobre la efectividad del plan. ¿Funcionó éste? ¿Qué también solucionó el problema? ¿Cómo podría mejorarse? Si el plan funcionó efectivamente y el problema fue resuelto, entonces el proceso se habrá visto reforzado; el estudiante se sentirá bien con la experiencia, su autoestima aumentará y se sentirá motivado para resolver otros problemas en un futuro. Si el problema no se solucionó completamente o en parte, entonces el estudiante dará marcha atrás en la solución del problema con el objeto de determinar qué información omitió que le hubiese permitido tener éxito, luego se decidirá por otro plan y lo pondrá en práctica.

El alcance del nuevo plan se evaluará hasta que los resultados sean satisfactorios.

Finalmente, la fundamentación científica de nuestra investigación también se centra en desarrollar la teoría sobre la tercera variable: logro de aprendizajes.

Primero iniciamos con las definiciones de la tercera variable, según el Ipeba (2013) lo definió como:

Metas de aprendizaje claras que se espera que alcancen todos los estudiantes del país a lo largo de su escolaridad básica. Los estándares o logros de aprendizaje son una de las herramientas que contribuirán a lograr la ansiada calidad y equidad del sistema educativo peruano, el cual debe asegurar que todos los niños, niñas y jóvenes del país, de cualquier contexto socioeconómico o cultural, logren los aprendizajes fundamentales. (p.4).

Efectivamente, según lo señalado por IPEBA el logro de aprendizajes es como la evidencia de los aprendizajes fundamentales que debe alcanzar todo estudiante al culminar su Educación Básica Regular. En este sentido se convierten en una suerte de referentes de aprendizajes en las diversas áreas curriculares del sistema educativo peruano.

Para el Ministerio de Educación (2016) en el actual Currículo Nacional un logro de aprendizaje o estándar de aprendizaje se asumió como:

Descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica en un área curricular determinado. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales. (p.22).

Desde esta definición se puede asumir que un logro de aprendizajes son capacidades o actitudes adquiridas por los estudiantes para enfrentar con éxito situaciones problemáticas de ciudadanía que implica desempeños o acciones que exteriorizan dichas capacidades al enfrentar problemas de cuidado del espacio público, del ambiente, de los derechos humanos o de las relaciones interculturales.

En otra definición del Ipeba (2013) respecto al logro de aprendizaje nos señaló:

Los estándares o logro de aprendizajes establecen aquellos aprendizajes que es necesario que logren todos los estudiantes. Esto les permitirá desenvolverse adecuadamente tanto en lo personal, como en lo ciudadano y lo académico. Además, alcanzar estas metas les permitirá, en caso así lo deseen, continuar de manera adecuada su formación a nivel superior. Cabe precisar que el logro de estos aprendizajes no niega la posibilidad de que los estudiantes alcancen otros aprendizajes necesarios en los contextos específicos en los que se desarrollan. (p.4).

Lo señalado en esta definición nos invita a reafirmar que el logro de aprendizaje es como un parámetro importante para el desenvolvimiento posterior de los estudiantes a través de desempeños personales y colectivos.

El INEI (2014) lo definió como: “Modelos pedagógicos representados por los niveles de aprendizaje, que reflejan los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante desde el punto de vista cognitivo, como práctica afectivo – motivacional e instrumental. Los logros responden a la pregunta ¿Para qué enseñar y aprender?”. (p.160).

Como bien se enfatiza en la definición, un logro de aprendizajes son aspiraciones a alcanzar por los estudiantes pero que expresan aprendizajes integrales para la vida.

También es importante abordar las dimensiones de la variable logro de aprendizajes para dar solidez a la fundamentación de la variable. Existen dos dimensiones para el logro de aprendizajes: logro de aprendizajes de convivencia democrática y logro de aprendizajes de participación democrática.

Según Dibos, Frisancho y Rojo (2004) el logro de aprendizajes de convivencia democrática implicó:

La capacidad del estudiante de poder discriminar entre alternativas o identificar los factores, las causas, los efectos, etc. de una

determinada situación o conflicto, así como explicar o justificar sus respuestas u opiniones con argumentos de ciudadanía democrática respecto de las diferentes situaciones o procesos sociales, políticos, históricos, etc. planteados en las preguntas o casos. (p.16).

En este sentido el logro de aprendizajes de convivencia democrática implica un aprendizaje crítico reflexivo respecto a las relaciones interpersonales que se dan entre los actores de una ciudadanía democrática.

Para las mismas autoras Dibos, Frisancho y Rojo (2004) el logro de aprendizajes de participación democrática lo asumieron como:

La capacidad que el estudiante construya o proponga una alternativa de respuesta democrática frente a los conflictos interpersonales y sociales, y frente a los problemas y desafíos sociales, dirigida al desarrollo pleno y al bienestar de todos los peruanos y del país. Las preguntas o casos de esta capacidad deben ser analizadas de manera cualitativa. (p.16).

Desde este planteamiento el logro de aprendizajes de participación democrática implican un aprendizaje con acciones de criticidad en el marco de la búsqueda del bien común respecto a la participación ciudadana.

Entre las teorías del logro de aprendizajes podemos determinar varios enfoques. Sin embargo, priorizaremos las que mejor responden a las competencias y capacidades del área curricular de Formación Ciudadana y Cívica planteado en la Educación Básica Regular.

Es importante precisar que toda teoría o modelo pedagógico al ser una forma de representación mental o conceptual acerca de la realidad educativa y específicamente de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Son referentes que determinan el enfoque y diseño curricular que se adoptarán en las acciones educativas de una institución, localidad, región o país. En este sentido, el logro de aprendizajes está en función al tipo de currículo adoptado a nivel institucional, regional o nacional. Es decir, si el currículo asumido es por competencias, modelo

pedagógico del conocimiento, los aprendizajes a impulsar estarán en función al logro de esas competencias. Por lo tanto, el logro de aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes en determinados niveles y áreas curriculares del sistema educativo estará en función a las competencias asumidas en cada una de las áreas curriculares de la Educación Básica Regular, esto incluye al área de Formación Ciudadana y Cívica.

A partir de estas cuestiones previas, es indispensable precisar algunos alcances sobre cada uno de estos elementos que dan respaldo al marco teórico de esta tercera variable de la investigación.

Enfoque pedagógico socio crítico

Todo modelo pedagógico según precisó Chiroque (2003) “aparece como una propuesta global y coherente de cómo debería ser la educación en sus diversos componentes”. (p.69). Desde esta percepción, el modelo socio crítico se fundamenta en la naturaleza social de la persona, en la forma en que aprende la conducta social y cómo la interacción facilita y puede mejorar el aprendizaje académico. Si las instituciones se dan cuando existen grupos organizados de individuos en los que los participantes interactúan y se afectan y las relaciones sociales también se alteran constituyendo nuevas “pautas sociales”, la función de la educación, desde el modelo social, consiste en preparar a los estudiantes como ciudadanos con habilidades integradoras y democráticas. La escuela se concibe como una pequeña ciudad productiva con cultura cooperativa.

Este modelo pedagógico a diferencia de otros entiende que cada uno de los componentes de la práctica educativa debe entenderse y desarrollarse bajo ciertas pautas o ideas orientadoras cuyos rasgos se precisan a continuación.

Propósitos curriculares. - Debe ser la formación interna de las personas para el cambio: personal, social y de la naturaleza.

Contenidos. - Debe aprenderse el saber objetivo más el desarrollo de estructuras internas (cognitivas, afectivo-valorativas y volitivas-conativas).

Métodos. - Debe desarrollar los saberes concretos más la estructura interna de la persona.

Recursos. - Debe considerarse el uso de medios y materiales de enseñanza y de aprendizaje.

Evaluación. - Debe evaluarse los desempeños para el cambio personal, social y de la naturaleza.

Clima de aula. - Debe darse una relación entre el sujeto que enseña y el sujeto que aprende- reconstruye saberes, dentro de un contexto.

Esta pedagogía se basa en la teoría crítica de Habermas; la psicología socio cultural de Lev Vigotsky y Alberto Merani y la teoría política para el cambio social en el pensamiento latinoamericano (Paulo Freire, Dermeval Saviani, Pablo Gentili, entre otros.).

Currículo por competencias

Este tipo de propósito es importante analizarlo porque es el referente bajo el cual la variable logro de aprendizajes se ha planteado en la presente investigación.

Según el MED (2016) en el actual currículo nacional la competencia se definió como:

La facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. (p.21).

Según esta definición se puede asumir que una competencia desde un enfoque socio crítico es el conocimiento actuado (desempeños) que adquiere sentido en

condiciones y necesidades de los contextos socio culturales específicos, la comunidad educativa juega un papel fundamental para potenciar las prácticas pedagógicas.

Desde esta perspectiva la formación integral de los estudiantes debe comprometer el quehacer de la educación como un todo integrado para el logro de las competencias relacionadas con el desarrollo del pensamiento crítico. Por ejemplo, competencias relacionadas con las siguientes dimensiones:

Competencias para el discernimiento moral.

Competencias para convivir y comprender.

Competencias para emitir juicio ético y estético.

Competencias para expresarse adecuadamente en su lengua materna en forma oral y escrita.

Por tanto, las competencias deben expresar desempeños individuales y colectivos que hagan posible que el saber subjetivo logrado por los estudiantes se convierta en saberes objetivados y recreados en la misma práctica social. Esto implica que el estudiante pueda estar en la capacidad de construir racionalmente su propio sistema de valores, enjuiciar críticamente la realidad que le corresponde vivir e intervenir en ella para transformarla en forma responsable.

Finalmente, el contenido formativo enfocado desde las competencias y no desde los saberes seleccionados exclusivamente por los docentes en su área de conocimiento posibilita lograr la meta de formación de las personas en cuanto a su saber, hacer y sentir en una totalidad integrada e integral de los contenidos de, carácter científico, tecnológico, técnico, socio humanista, ético y estético.

Enfoque de capacidades

Todas las personas nacemos con potencialidades o capacidades de poder pensar, de poder sentir, amar y valorar; y con capacidades de hacer ejercicio de nuestra voluntad, desarrollando nuestra autonomía y libertad. Cultivar estas capacidades innatas a las personas significa desarrollar la estructura interna de cada persona

en el ámbito cognitivo, afectivo-valorativo y en el ámbito volitivo-conativo. Como precisó Chiroque (2003) respecto a las capacidades:

Los hombres y mujeres nacemos no solamente con las potencialidades o capacidades; sino que los humanos somos capaces de relacionar internamente cada una de las representaciones mentales, sentimientos y ejercicio de nuestra voluntad. Podemos formar redes o estructuras internas. Es decir, en la medida que las experiencias externas se acumulan internamente, de manera articulada, dentro del sujeto, entonces todo humano construye: estructuras cognitivas, estructuras afectivas valorativas y estructuras volitivas. (p.19).

A partir de esta reflexión se puede afirmar que las personas tienen inteligencia y socialmente pueden producir conocimiento; pero también pueden desarrollar socialmente afectos, emociones, sentimientos morales y valores; y finalmente desarrollar socialmente su voluntad, su conciencia y libertad en sus acciones que le permitan tener una actividad volitiva que también se desarrolla y acumula socialmente.

Desde la mirada del actual currículo nacional propuesto por el MED (2016) se asumió por capacidad:

A los recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. (p.21).

Desde estas precisiones planteadas por el currículo nacional se puede asumir que las habilidades son pasos mentales que hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna actividad con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, psicomotoras.

En cambio, las actitudes pueden asumir como procesos afectivos específicos que implican disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas cotidianas de pensar, sentir y actuar de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

Enfoque por desempeños

En el lenguaje popular, el término desempeño significa una acertada manera de actuar, que permite tener adecuados resultados dentro de una actividad o tarea. El desempeño, no se confunde con lo que una persona sabe y tiene dentro de sí. Más bien, se focaliza en las prácticas concretas y externas. En ese sentido Chiroque (2007) nos manifestó:

En todos los casos, los desempeños son prácticas que se plasman de manera objetiva. No son situaciones internas de los sujetos; sino situaciones externas. La práctica de promover o aplicar los aprendizajes logrados, son situaciones objetivas que constituyen los desempeños. Cuando una persona ejerce- de manera concreta y en circunstancias históricas precisas- su labor o tarea encargada, para lograr resultados, decimos que ella está realizando desempeños. (p.13).

Por eso, los desempeños guardan estrecha relación con el manejo de información, el desarrollo de capacidades, y el logro de resultados. Pero no deben confundirse estos elementos.

El manejo de información y las capacidades son prerrequisitos internos de las personas para poder desempeñarse adecuadamente; mientras que los resultados son los productos de un desempeño en circunstancias muy precisas.

Entonces se puede asumir que los desempeños escolares guardan estrecha relación con el manejo de información y las capacidades desarrolladas por los estudiantes al lograr un resultado de aprendizaje; pero también con los efectos e impactos provocados por esos mismos resultados de aprendizaje.

Importa precisar los alcances que nos brindó el currículo nacional planteado por el MED (2016) con respecto a los desempeños:

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel. (p.26).

Entendido así los desempeños, se puede deducir que hay una diversidad de niveles de desempeño respecto a ciertos logros o estándares de aprendizaje, que pueden estar por encima o por debajo de esos logros, lo cual le da flexibilidad.

Enfoque del área de Formación Ciudadana y Cívica

El área de Formación Ciudadana y Cívica es un espacio curricular que tiene por finalidad favorecer el desarrollo de procesos cognitivos y socio-afectivos en el estudiante, que orienten su conciencia y actuación cívico-ciudadana en un marco de conocimiento y respeto a las normas que rigen la convivencia y la afirmación de nuestra identidad de peruanos.

Para el MED (2008) en el Diseño Curricular Nacional precisó que el área de Formación Ciudadana y Cívica:

Promueve y dinamiza la participación activa y responsable del estudiante en el abordaje y solución de asuntos y problemas propios de sus entornos, a partir del diálogo, el debate, la reflexión, la clarificación de valores y su puesta en práctica mediante la ejecución de proyectos. Asimismo, el área aborda los aprendizajes como

aspectos de un mismo proceso formativo, articulado a diversas dimensiones (cultural, social, económica, política) y ámbitos de la vida social como la familia, la Institución Educativa, la comunidad local, regional, nacional e internacional. Busca que los estudiantes participen activa, creativa y responsablemente en la construcción de una comunidad democrática, en la que se reconozcan a sí mismos y a los otros como sujetos de derecho e iguales en dignidad. En tal sentido se construyen normas que fomentan su participación crítica, constructiva y autónoma en comunidad. (p. 397).

A partir de estos alcances se puede afirmar que el área de Formación Ciudadana y Cívica está orientada a potenciar y fortalecer el desarrollo de la democracia no solo como sistema político, sino también, como el estilo de vida que favorece una convivencia social justa y armónica.

Enfoque de logro de aprendizajes de convivencia democrática

Se puede asumir el logro de aprendizajes de convivencia democrática como aquellos aprendizajes que aluden al modo en que los estudiantes aprenden a vivir con los otros, el modo en que interactúan con los demás sobre la base del respeto, de la equidad, de la justicia, de la solidaridad y del reconocimiento mutuo de la dignidad como personas.

Como lo precisaron Dibos, Frisancho y Rojo (2004): “La base del ejercicio de la ciudadanía democrática es la convivencia democrática, es decir, actuar, en la vida cotidiana, en relación con los otros: desde las personas más cercanas, la familia, amigos o compañeros de aula hasta las menos cercanas, aquellas con las que no tenemos una interacción inmediata o diaria”. (p.14).

Desde este punto de vista, podemos manifestar que el logro de aprendizajes de convivencia democrática supone un conjunto de capacidades y actitudes orientadas al fortalecimiento de la identidad de peruanos y peruanas a partir del conocimiento, valoración y respeto de nuestra diversidad cultural, desde una perspectiva intercultural.

En conclusión, podemos reafirmar que el logro de aprendizajes se puede asumir desde tres ideas importantes como lo señaló el Ipeba (2013):

Son comunes a todos, los estándares o logro de aprendizajes establecen aquellos aprendizajes que es necesario que logren todos los estudiantes. Esto les permitirá desenvolverse adecuadamente tanto en lo personal, como en lo ciudadano y lo académico. Además, alcanzar estas metas les permitirá, en caso así lo deseen, continuar de manera adecuada su formación a nivel superior. Cabe precisar que el logro de estos aprendizajes no niega la posibilidad de que los estudiantes alcancen otros aprendizajes necesarios en los contextos específicos en los que se desarrollan. Son desafiantes y alcanzables, los estándares o logro de aprendizajes son metas desafiantes que los estudiantes peruanos sí pueden y necesitan alcanzar. Estas metas deben ser desafiantes porque solo teniendo altas expectativas de lo que los estudiantes pueden aprender se favorecerá que alcancen los aprendizajes esperados. Para ello, es necesario, además, que muchas personas e instituciones se comprometan con este fin: sus maestros y los formadores de docentes; los directores escolares; las autoridades y líderes sociales de muchos sectores a nivel local, regional y nacional; los padres de familia; y, por supuesto, los mismos estudiantes. Son evaluables, el logro de los aprendizajes establecidos en los estándares tiene que poder ser evaluado. Solo a través de la evaluación los docentes pueden saber si sus estudiantes están alcanzando o no lo esperado en cada tramo de su escolaridad. Por cierto, la evaluación no se limita a la aplicación de pruebas de lápiz y papel, sino que requiere recurrir a una amplia variedad de instrumentos, como listas de cotejo, entrevistas, portafolios, entre otros. (p.4).

Estos planteamientos del Ipeba respecto al logro de aprendizajes tienen relación con las descripciones que definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar cada grado y ciclos del área de Formación Ciudadana y Cívica en la Educación Básica.

Enfoque de logro de aprendizajes de participación democrática

Por otra parte, el logro de aprendizajes de participación democrática alude a los aprendizajes relacionados con la interacción de la persona con su entorno. De alguna manera, este aspecto incluye el anterior, pues las personas con las que se establece alguna relación, o convivencia, son parte del entorno; se da un encuentro con ellas allí.

Como lo señalaron Dibós, Frisancho y Rojo (2004):

El logro de aprendizajes en la participación democrática, en este caso, pone mayor énfasis en la manera en que se da la relación con lo colectivo y lo público, en la manera en que se participa de los asuntos que conciernen a los ciudadanos y ciudadanas peruanos como miembros de una familia, una escuela, una colectividad, una comunidad, una región o un país. La participación democrática y el compromiso ciudadano aluden a la pertenencia activa a las colectividades, y suponen asumir conflictos y desafíos colectivos, relacionarse con organizaciones e instituciones civiles, y asumir derechos y responsabilidades. (p.14).

Desde esta perspectiva el logro de aprendizajes de participación democrática implica el promover capacidades y actitudes para la participación ciudadana desde el conocimiento de las instituciones del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil y su papel en el funcionamiento del sistema democrático.

Según el MED (2016) en el currículo nacional se precisó que:

Los estándares o logro de aprendizajes sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada grado y ciclo, respecto de una determinada competencia del área de Formación Ciudadana y Cívica. En ese sentido, los estándares o logro de aprendizajes tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes

tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales). (p.25).

De esta manera los estándares o logro de aprendizajes proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas.

Enfoque de evaluación de logro de aprendizajes

Tiene una función auto formativa para las personas que participan en ella. Proporciona un carácter dimensionador a las realidades sometidas a su acción.

Saca a la luz aquellos aspectos o aplicaciones que puedan quedar desenfocados u ocultos en el proceso de aprendizaje - enseñanza.

Fomenta los procesos coevaluativos basados en las competencias cognitivas y socio afectivas del colectivo.

Genera procesos auto evaluativos, permitiendo un mejor desarrollo individual. (Desarrollo integral).

La evaluación desde la perspectiva socio crítica está comprometida con el proceso de formación en su totalidad que implica la autoevaluación y la coevaluación como motor del proceso enseñanza y aprendizaje; que requiere realizarse en un contexto cultural, social, ético, crítico, e ideológico determinado, manteniendo el cuidado de conservar un sano equilibrio entre el carácter teórico y el axiológico Construir una cultura evaluativa, auto evaluativa y coevaluativos es el propósito central del enfoque pedagógico socio crítico para buscar el desarrollo sinérgico en todas las comunidad educativa.

Realidad problemática

Vivir en el Perú no es fácil, en opinión de algunos ciudadanos la sociedad peruana es peligrosa, violenta, conflictiva, hostil, discriminatoria y desigual. Según la encuesta de opinión del Instituto de Estudios Peruanos (2015), realizado en varias regiones del país, se precisó:

Cuando se pregunta por los problemas del barrio, en todos los grupos, la delincuencia y el pandillaje aparecen en el primer lugar; seguido por la suciedad en las calles. En cuanto a los principales problemas del país, la delincuencia aparece de nuevo en primer lugar. Sin embargo, para la mitad de los estudiantes de secundaria y de padres y madres de familia, y para más de un 30% de docentes la pobreza es considerada uno de los principales problemas del país en la actualidad. Estos resultados nos hablan de una experiencia diaria marcada por la carencia de recursos y oportunidades, la ausencia de servicios públicos de calidad y por una alta sensación de inseguridad personal. (p.5).

Esta situación se vive a diario en los alrededores y al interior de las instituciones educativas de la RED EDUCATIVA N° 02 del cercado de Lima, específicamente en la zona de Barrios Altos, donde se ubican los actores que participaron en la presente investigación. Una realidad problemática que se vive en las instituciones educativas N°1168 Héroes del Cenepa y el CENE Señor de la Misericordia, integrantes de la Red Educativa mencionada, donde se dejan de establecer normas que fomentan la autonomía y la participación activa de los estudiantes en su propia vida institucional; donde el conocimiento que adquieren es ajeno al diálogo problematizador, la deliberación y la investigación; donde el sentido de pertenencia hacia su barrio, su familia y su país les es esquivo; donde el ejercicio ciudadano de cuidado del bien común y el medio ambiente se convierte solo en un discurso coyuntural y cae en el vacío; donde se mira con poca objetividad y criticidad el entorno y el cuidado de los espacios públicos y donde, por último, no se articula las relaciones interculturales con los derechos humanos de los ciudadanos y menos de la vida institucional con la comunidad. Este escenario provoca innumerables situaciones de riesgo social y natural en los niños y jóvenes de las IIEE de la Red N° 02. Riesgos expresados en la violencia escolar, el Bull ying, el pandillaje juvenil, el consumo de drogas, el alcoholismo, la prostitución, la delincuencia juvenil, la trata de personas, la contaminación del ambiente, la discriminación cultural y de género, el acoso y abuso sexual, entre otros. Son realidades que vulneran los derechos humanos y entorpecen el pleno ejercicio de la ciudadanía democrática, ambiental e intercultural. A este escenario se suma la

educación ciudadana impartida desde el espacio escolar en las IIEE de la Red 02. Una educación que debe asumir el desafío de enfrentar los múltiples problemas de ciudadanía en relación al cuidado de los espacios públicos, el ejercicio pleno de los derechos humanos, el cuidado del ambiente y de las relaciones interculturales.

En este sentido, la importancia de abordar el problema de ¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016? radica fundamentalmente en la relación con los retos que el desarrollo de nuestra sociedad le impone a la institución educativa escolar. Es decir, en lograr una formación ciudadana que cumpla con un rol importante para el desarrollo del país. Enfatizando como lo precisaron Rojo y Dibos (2004):

Que el sector educativo cumpla con la responsabilidad de ser un agente de cambio y de brindar una educación que, como ya se mencionó anteriormente, forme integralmente a las futuras generaciones de peruanos como ciudadanos y ciudadanas con capacidad para llevar a cabo tres tareas fundamentales: Reflexionar sobre la historia y realidad social peruanas y sus grandes desafíos: la exclusión, la pobreza, la discriminación y el racismo históricos, el autoritarismo y el machismo, la corrupción, el abuso y mal manejo del poder y de nuestros recursos, el uso de la violencia como solución a los problemas, la falta de identificación con la cultura nacional y la poca valoración de la que es objeto, entre otros. Comprometerse, a partir de la reflexión anterior, con la construcción de un país mejor, con sólidos principios democráticos. Este compromiso debe ser asumido por cada persona, desde su propio contexto, desde su propio proyecto de vida. Y actuar para construir bienestar propio y colectivo, y para contribuir, así, con el desarrollo y democratización de la sociedad. (p.13).

Ante estas necesidades, el Ministerio de Educación considera que el Perú actual urge de propuestas serias de formación ciudadana. El presente y el futuro de los niños y de los jóvenes exigen que se eduque en y para la ciudadanía, y que

se desarrollen, además, propuestas creativas y pertinentes para evaluar eficazmente los logros de su formación ciudadana.

Por eso, León (2001) precisó:

La escuela debe ser un lugar donde se establezcan normas que fomenten la autonomía y la participación de las y los estudiantes en su propia vida institucional; donde el conocimiento se genere a partir del diálogo, la deliberación y la investigación; donde se desarrolle un sentido de pertenencia sólido hacia el país y los grupos de referencia básicos; donde se vivan los derechos y las responsabilidades personales e institucionales en la cotidianidad; donde se mire críticamente el entorno, apostando por los valores de solidaridad, justicia, igualdad, libertad y respeto; y donde, por último, se articule la vida institucional con la comunidad. (p.20).

En esa misma línea de acción Rojo y Dibós (2004) precisaron:

Actualmente, la situación mundial, en general, y del Perú, en particular, guarda una estrecha relación con la realidad de la educación hoy en día y exige una respuesta no solo de los educadores, sino de las distintas instituciones que participan del proceso educativo: la familia, la escuela, la sociedad. Así mismo, demanda propuestas novedosas y abiertas a nuevas perspectivas acerca de lo educativo, así como capacidad de pensamiento crítico, mucha creatividad y constante autorreflexión. En este contexto, la educación tiene ahora la gran responsabilidad de cultivar y desarrollar habilidades, valores y actitudes constructivos, que aporten significativamente al desarrollo de las personas y de la sociedad peruana. (p.9).

Desde esta perspectiva, los ciudadanos y ciudadanas del Perú tenemos muchos desafíos por delante. Según precisó León (2001) por ejemplo: “La sociedad peruana no ha logrado aún que todos sus miembros cuenten con las mismas posibilidades de desarrollo; existen muchos peruanos y peruanas que ven limitadas sus posibilidades para ejercer plenamente sus derechos, así como una violencia estructural que se manifiesta en las inmensas desigualdades entre ellos” (p.21).

Frente a esta situación, la escuela pública, sobre todo la Secundaria, ha estado definitivamente abandonada durante muchos años; incluso los mismos docentes sostenemos, sin ser conscientes de ello, las deficiencias de la educación. Nos excusamos de nuestras responsabilidades señalando culpables ajenos a la escuela: los padres y las madres de familia, los medios de comunicación, el Estado, la escasa cultura, la pobreza, entre otros.

Lo concreto es, como señaló León (2001) “que en la escuela pública peruana se ha perdido la intencionalidad básica de desarrollar aprendizajes ciudadanos para un ejercicio pleno de derechos y responsabilidades, y para la participación en el espacio público” (p.21).

Justificación

La investigación es relevante en varios aspectos: en el aspecto teórico, práctico, metodológico, epistemológico, pedagógico y social.

Justificación teórica

El trabajo de investigación presenta justificación teórica, puesto que ofrece una amplia información relevante y pertinente respecto a las variables en estudio; sustentadas en teorías para el caso de la primera variable Educación ciudadana en teorías pedagógicas como la histórico crítico, humanista y cultural, el enfoque de ciudadanía democrática, intercultural y ambiental y en teóricos como Chiroque, León, Guerrero, Vygotsky, Frisancho, entre otros; para la segunda variable Resolución de problemas se sustentó en teorías pedagógicas como la socio crítica, cognitiva y activa, también en el marco de un enfoque de ciudadanía ambiental, democrática e intercultural y en teóricos como Priestley, Sánchez, Mesías, Polya, entre otros y finalmente la variable Logro de aprendizajes basada en teorías pedagógicas socio críticas, cognitivas y activas y en un enfoque de ciudadanía democrática, ambiental, intercultural y de calidad en los aprendizajes y respaldada en teóricos como Reátegui, Canales, Chiroque, Dibós, Frisancho, Rojo, entre otros. Además se precisan recomendaciones necesarias para la mejora de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes de estudiantes de educación secundaria. También, las escasas investigaciones

referentes al tema permiten que la presente investigación nos brinde información para una educación ciudadana eficiente en las instituciones educativas, especialmente en el área curricular de Formación Ciudadana y Cívica del nivel secundario.

Del mismo modo, la investigación busca el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes en el ejercicio de la ciudadanía, siendo esto concordante con uno de las políticas educativas nacionales del Ministerio de Educación relacionadas con el impulso de la ciudadanía en el próximo quinquenio y con uno de los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica que precisó el actual Currículo Nacional (2016): “El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo”. (p. 8). Así como en otras políticas educativas complementarias donde se promueve una educación ciudadana responsable que garantice el Estado de derecho y una cultura de la legalidad en nuestro país.

Justificación práctica

En este aspecto se presenta los resultados que genera esta investigación. Además, este estudio es de suma importancia para los directivos y docentes de las instituciones educativas porque es una herramienta que les servirá para evaluar su gestión curricular y de aula en relación a las variables en estudio específicamente en el área curricular de Formación Ciudadana y Cívica. Por otro lado, la presente investigación busca contribuir de alguna manera en la mejora de la educación ciudadana y específicamente en la resolución de problemas ciudadanos por parte de los estudiantes del nivel secundaria en la red 2 de la Ugel 3, pero también a nivel nacional.

Importa precisar que la red 2 de la Ugel 3 es una zona que tiene una realidad social bastante conflictiva con índices altos de disfunción familiar, maltrato infantil y adolescente, según lo precisó el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Cercado de Lima (2016, p.31).

Desde este contexto, la presente investigación presenta Justificación práctica al realizar un estudio que puede contribuir a la comprensión y mejora del ejercicio ciudadano en los jóvenes de la red 02 de la UGEL 3.

Justificación Metodológica

En este aspecto, la investigación ofrece instrumentos válidos y confiables que pueden ayudar a otros investigadores a desarrollar investigaciones en el mismo campo de acción de las variables. Además, la investigación contribuye con temas importantes para la educación como la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en los logros de aprendizaje en estudiantes de secundaria, mediante los resultados obtenidos. Finalmente, los métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos empleados en la investigación, demostrados en su validez y confiabilidad, podrán ser utilizados en otros trabajos de investigación.

Justificación epistemológica

En relación al aspecto epistemológico importa precisar que la epistemología o filosofía de la ciencia, según precisó Bunge (1980, p.15) citado por Bernal (2010): “es la reflexión crítica sobre la investigación científica y su producto, el conocimiento, en otras palabras, es la ciencia de la ciencia” (p. 25).

Desde esta perspectiva la presente investigación plantea en el marco de un modelo socio crítico de la educación, el rol mediador que deben asumir los directivos y docentes en la educación ciudadana de los estudiantes a partir de la evidencia, cuestionamiento y análisis de sus propias ideas sobre qué y cómo debe ser la enseñanza y aprendizaje de la educación ciudadana en la escuela y aula. De esta manera se pondrá de manifiesto el sentido común del pensamiento, base para el cambio y transformación de la práctica pedagógica. En este sentido, se precisa que para brindar una educación ciudadana y desarrollar en los estudiantes capacidades de resolución de problemas de ciudadanía que incidan en el logro de aprendizajes de convivencia y participación democrática necesitamos que el docente experimente un proceso de formación científico didáctico colectivo, donde realice prácticas pedagógicas que le permitan reflexionar críticamente sobre sus

planteamientos didácticos, su propia actuación en el aula, su imagen de ciencia o sobre cómo se aprende involucrándolo en la investigación y la generación de nuevos conocimientos.

En esta justificación se asume el fundamento epistemológico de la fenomenología Heideggeriana, ya que la interpretación se hace a partir del entendimiento y comprensión de la realidad educativa expresada por los actores o participantes de la investigación.

Justificación pedagógica

Nuestro trabajo también presenta Justificación pedagógica. En la presente investigación aspiramos a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje poco efectivos en el desarrollo de las competencias de convivencia y participación democrática del área de Formación Ciudadana y Cívica de las IE de la red 02 Ugel 03; así como las estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje utilizadas para su concreción. Respaldamos esta justificación en los estudios realizados por Mansilla y Rojo (2005) respecto al grave problema del nivel de logro de aprendizajes en el área curricular de educación ciudadana y específicamente en la capacidad de resolución de problemas ciudadanos en estudiantes del nivel secundario de la Ugel en mención. Las autoras (2005) precisaron, a partir de la evaluación censal realizado por la Unidad de Medición de la Calidad Educativa del MED a estudiantes de quinto grado de secundaria en el área de Formación Ciudadana, que:

Los resultados de la evaluación de Formación Ciudadana en la capacidad de manejo de información sobre convivencia y participación democrática muestran que solo el 0,6% de estudiantes llegaron al nivel 3, indicado como el nivel esperado. En este nivel, los estudiantes son capaces de identificar y explicar características del sistema y la cultura democrática, lo que implica reconocer los intereses en juego en un conflicto; analizar, transferir y generalizar principios democráticos en escenarios nacionales e internacionales; y extraer enseñanzas de los procesos históricos de nuestro país y el mundo. El hecho de que solo un reducido porcentaje de estudiantes

se ubicaron en el nivel 3 significó que muchos de los jóvenes que han terminado la educación básica no desarrollaron de manera suficiente sus capacidades como ciudadanos para promover la construcción de un sistema y una cultura democrática. Estas capacidades implican manejar información sobre los procesos históricos sociales, conocer las herramientas del sistema democrático para hacer respetar sus derechos y responsabilidades ciudadanos, reconocer la diversidad cultural de nuestro país y estar comprometidos con los logros y desafíos sociales en los ámbitos locales, regionales y nacionales. En el nivel 2 se ubicaron el 26,8% de estudiantes evaluados, quienes lograron desarrollar tareas básicas sobre Formación Ciudadana de acuerdo al grado que cursaron. Entre estas tareas básicas se encuentran las relacionadas con derechos y responsabilidades, y con las características del sistema y la cultura democrática en el contexto nacional. El 35,7% de estudiantes se ubicaron en el nivel 1, lo que significó que la mayoría de estudiantes resolvieran con éxito solo tareas correspondientes a grados anteriores. Los estudiantes de quinto de secundaria lograron responder preguntas que consistieron fundamentalmente en la identificación de características democráticas y no democráticas, tales como los derechos humanos y ciudadanos, vigentes o vulnerados, en situaciones cotidianas, cercanas a la experiencia juvenil y escolar. El 37,4% de estudiantes se ubicó por debajo del nivel 1, lo que significó que no lograran responder correctamente ninguna de las tareas de los niveles anteriormente descritos. Se puede afirmar que la mayoría de los estudiantes de quinto grado de secundaria terminó su etapa escolar no habiendo desarrollado las capacidades propuestas por el currículo en torno al eje de Formación Ciudadana. (p.103).

Justificación social

El presente estudio presenta a la comunidad educativa resultados que pueden ayudar a la mejora del ejercicio de la ciudadanía en nuestro país; específicamente en el ejercicio de la convivencia y participación democrática de la ciudadanía frente

a los problemas sociales y naturales del entorno local y nacional. Esto a partir del logro de aprendizajes de competencias ciudadanas en estudiantes de secundaria, específicamente en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

Problema

Según Batthyány y Cabrera (2011) precisaron: “El problema de investigación es el conjunto de preguntas que deseamos responder a través del proceso de investigación. Es una problematización de algún aspecto del tema de investigación (p.21).

Para Monge (2011) un problema de investigación significó: “Un hecho, fenómeno o situación que incita a la reflexión o al estudio; algo que se desea conocer y que aún no se sabe (o no se ha verificado) es decir un punto a resolver dentro de nuestra indagación acerca de la realidad” (p. 59).

Problema general

¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016?

Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?

Problema específico 2

¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?

Problema específico 3

¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?

Problema específico 4

¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?

Problema específico 5

¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?

Problema específico 6

¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?

Hipótesis

Según Soto (2014) definió la hipótesis como: “Respuestas tentativas a los problemas de investigación y que deben probarse utilizando pruebas estadísticas apropiadas” (p.22).

Para Carrasco (2005, p.184) citado por Soto (2014) precisó que: “si el problema de investigación es una pregunta, la hipótesis es la posible respuesta a dicha pregunta” (p.22).

Según precisó Alfaro (2012) la hipótesis: “Es una formulación apoyada en un sistema de conocimientos, que establece una relación entre dos o más variables, para explicar y predecir, en la medida de lo posible, aquellos fenómenos de un área determinada de la realidad, en caso de comprobarse la relación establecida” (p.46).

Hipótesis general

La educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016.

Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

La educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Hipótesis específica 2

La educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Hipótesis específica 3

La educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Hipótesis específica 4

La educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Hipótesis específica 5

La educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Hipótesis específica 6

La educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Objetivos

Según Monge (2011) afirmó que: “En una investigación el objetivo general constituye el logro que permita dar respuesta a la pregunta de investigación” (p. 69).

Hernández, Fernández y Baptista (2006) precisaron que los objetivos: “Tienen la finalidad de señalar a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las rutas del estudio” (p.47).

El mismo Monge (2011) reitero que el objetivo: “Es un enunciado general que sintetiza las metas del estudio con sus partes y el efecto final que se espera alcanzar” (p.69).

Objetivo general

Determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016.

Objetivos específicos**Objetivo específico 1**

Determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Objetivo específico 2

Determinar la incidencia de la educación ciudadana en la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente y el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Objetivo específico 3

Determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Objetivo específico 4

Determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Objetivo específico 5

Determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Objetivo específico 6

Determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

II. Marco metodológico

2.1. Variables

Monge (2011) definió la variable como: “Una característica o propiedad de la realidad que puede variar entre individuos o conjuntos” (p.85).

Soto (2014) precisó que la variable:

Proviene del término “que varía”, es decir, que la característica de la unidad de análisis puede tener varios valores. Si tenemos un colegio de varones, entonces el sexo no sería variable. Si consideramos el desempeño docente, entonces decimos que sí es variable puesto que diremos desempeño docente alto, medio y bajo. (p.31).

Definición conceptual

Monge (2011) precisó que la definición conceptual: “expresa la idea o concepto que el autor tiene, sustituyendo dicho término por otras palabras específicas y claras, que permitan igual interpretación a los lectores y le faciliten al lector el manejo de las variables para desarrollar la investigación” (p.87).

Hernández, Fernández y Baptista (2006) manifestaron: “Una definición conceptual trata a la variable con otros términos. Así, inhibición proactiva se podría definir como: "La dificultad de evocación que aumenta con el tiempo"; y poder como: "influir más en los demás que lo que estos influyen en uno" (p.145).

Para Carrasco (2005, p.220) citado por Soto (2014) la definición conceptual lo asumió como: “Consiste en definir la variable diciendo ¿qué es?, es decir describir y conceptualizar la variable empleando otros términos. Esta definición permite al investigador tener una idea plena de lo que es conceptualmente la variable que representa al hecho que se investiga” (p.35).

Variable 1: Educación ciudadana

Para Mansilla y Rojo (2005) al respecto señalaron:

Educación ciudadana para la democracia significa que los ciudadanos y las ciudadanas de una sociedad o de un país se comprometen, por

un lado, con determinados principios e ideales democráticos, como la justicia, la equidad, la libertad, la solidaridad, la interculturalidad, entre otros, para asentar las bases de una cultura democrática. Pero, por otro lado, significa también que los ciudadanos sean conscientes y se responsabilicen de sus deberes y del respeto a las normas o reglas establecidas. (p.10).

Desde esta perspectiva se puede asumir que la educación ciudadana implica un ejercicio ciudadano de poner en práctica ciertos derechos y deberes en el marco de una cultura de la legalidad y de respeto a un Estado de derecho.

Así León (2001, p.22) la definió como “el desarrollo de aprendizajes que habiliten a las y los estudiantes para asumir y ejercer su condición de ciudadanas y ciudadanos democráticos, solidarios y responsables desde un conocimiento crítico de la realidad”.

El autor destaca que el ejercicio ciudadano tiene como condición una toma de conciencia de la realidad para poder intervenir en ella y ejercer plenamente la ciudadanía.

Según, Molinari (2004, p.7) sobre la educación ciudadana manifestó “es una instrucción cívica pero también discernimientos relacionados con la moral y la ética debido a que la preparación del niño implica la reflexión sobre valores, leyes, normas”.

En esta definición, se rescata la importancia del desarrollo del juicio moral en la educación ciudadana de los niños y niñas. En este sentido, desarrollar el juicio moral en los estudiantes significa que ellos puedan construir su propio sistema de valores y enjuiciar críticamente la realidad e intervenir en ella para transformarla responsablemente.

Según el Ministerio de Educación del Perú (2016) en el actual currículo nacional se asumió la educación ciudadana como una competencia que expresa:

Un estudiante que actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social;

también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y responsabilidades ciudadanas. Además de reflexionar críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Así como asumir la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Y finalmente un estudiante que se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa. (p.7).

Desde esta mirada, se puede precisar que el actual currículo nacional enfatiza el desarrollo de capacidades ciudadanas centrada en la convivencia democrática, la participación democrática y la deliberación sobre asuntos públicos.

Según Jaramillo (2008) la educación ciudadana desde la visión de Freire implicó:

El empoderamiento del individuo sobre su entorno, su tiempo, su historia y su cultura; empoderamiento que lo hace sujeto histórico, activo y protagónico, en actitud vigilante y de cambio, capaz de transformar su realidad personal y su entorno social, en la convicción y el propósito de una sociedad más democrática. (p.8).

La autora precisa, rescatando algunas ideas fuerza de Freire, que la educación ciudadana no solo supone un empoderamiento teórico de la realidad personal y social que vive el individuo, sino también una transformación de la misma en el marco de una visión compartida de sociedad democrática.

Dimensión 1: Convivencia democrática

La convivencia democrática para Mansilla y Rojo (2005) en su estudio sobre la formación ciudadana en estudiantes de educación secundaria del país implicó:

El modo en que se vive con los otros, el modo en que se interactúa con los demás sobre la base del respeto, de la equidad, de la justicia, de la solidaridad y del reconocimiento mutuo de la dignidad como personas. La base del ejercicio de la ciudadanía democrática es la convivencia democrática, es decir, actuar en la vida cotidiana en relación con los otros: familia, amigos, compañeros de aula, vecinos e, inclusive, aquellas personas con las que no tenemos una interacción inmediata o cotidiana. (p.13).

En este sentido la convivencia democrática significa relaciones interpersonales en un clima saludable con un sentido de pertenencia y de equidad en el trato. Es decir, ser conscientes que formamos parte de un mismo grupo, de una misma comunidad, de una misma región, de un mismo país y desde esa visión relacionarnos con equidad y valoración de nuestras propias culturas.

Dimensión 2: Participación democrática

En relación a la participación democrática las mismas autoras Mansilla y Rojo (2005) precisaron:

La participación democrática alude a la interacción de la persona con su entorno. En cierta medida, este aspecto incluye a la convivencia democrática, pues las personas con las que se establece alguna relación o convivencia son parte del entorno; se da un encuentro con ellas allí. La participación democrática, en este caso, enfatiza la manera en que se da la relación con lo colectivo y lo público, y la manera en que se participa de los asuntos que conciernen a los ciudadanos peruanos como miembros de una familia, una escuela, una colectividad, una comunidad, una región o un país. La participación democrática y el compromiso ciudadano aluden a la participación en los asuntos públicos y también a la pertenencia activa a colectividades, y suponen asumir conflictos y desafíos colectivos, relacionarse con organizaciones e instituciones civiles, y asumir derechos y responsabilidades. (p.13).

Desde esta mirada la participación democrática se puede entender como el propio ejercicio ciudadano. Esto implica la actuación para el ejercicio de los derechos y deberes como ciudadano frente a los problemas de ciudadanía. Esta acción transformadora puede asumirse en forma individual y colectiva pero con un sentido de deliberación o crítico.

Por su parte Espino (2009) manifestó:

La participación democrática alude a la interacción de la persona con su entorno. En cierta medida, este aspecto incluye el anterior, pues las personas con las que se establece alguna relación de convivencia son parte del entorno; se da un encuentro con ellas allí. La participación democrática, en este caso, enfatiza la manera en que se da la relación con lo colectivo y lo público, y la manera en que se participa de los asuntos que conciernen a los ciudadanos peruanos como miembros de una familia, una escuela, una colectividad, una comunidad, una región o un país. (p.2).

Para el autor entonces la participación democrática implica un compromiso ciudadano respecto a su participación en los asuntos públicos de la comunidad con un sentido de pertenencia activa.

Variable 2: Resolución de problemas

Planteamos primero la definición conceptual que nos alcanza Mesías (2007) quien precisó que:

La resolución de problemas debe ser entendida como la capacidad para enfrentarse hábilmente a las situaciones percibidas como difíciles o conflictivas. La importancia radica en el hecho de que, cuando se desarrollan habilidades, se activan operaciones cognitivas complejas. Esto se logra cuando el estudiante analiza la información desde una amplia variedad de fuentes, toma en cuenta todos los aspectos del tema, desarrolla el pensamiento divergente y hace

juicios para encontrar respuestas alternativas pertinentes, oportunas y elabora planes de acción realizables y efectivos. (p.7).

A partir de esta definición de Mesías, se puede precisar que la resolución de problemas como capacidad a ser cultivada por los estudiantes necesita de un análisis crítico de la información recolectada respecto a la situación problemática y por tanto una adecuada cultura investigativa.

El Diseño Curricular Nacional del Ministerio de Educación DCN (2008) precisó por resolución de problemas:

La construcción de nuevos conocimientos resolviendo problemas de contextos reales; para que el estudiante tenga la oportunidad de aplicar y adaptar diversas estrategias en diferentes contextos sociales y naturales, y para que al controlar el proceso de resolución reflexione sobre éste y sus resultados. La capacidad para plantear y resolver problemas, dado el carácter integrador de este proceso, posibilita la interacción con las demás áreas curriculares coadyuvando al desarrollo de otras capacidades; asimismo, posibilita la conexión de las ideas ciudadanas con intereses y experiencias del estudiante. (p.317).

Desde este ámbito, debe apostarse por formar personas capaces de contribuir a la construcción de una sociedad en la que la ética, la democracia, la interculturalidad y la conciencia ambiental orienten las acciones de los estudiantes ciudadanos(as) en la resolución de problemas de ciudadanía. Por eso es necesario que los estudiantes aprendan a ejercer su ciudadanía en la escuela y la proyecten a la comunidad, sintiéndose parte de una historia peruana y mundial y de un espacio compartido por la humanidad.

Por su parte Castro (2008) la definió de la siguiente manera:

Resolución de problemas no es sólo una actividad científica, también constituye un tipo de tarea educativa que debe ocupar una posición destacada en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños,

adolescentes y estudiantes en general. Por ello, la resolución de problemas es un contenido escolar, que contribuye a la formación intelectual y científica de los estudiantes. A su vez, la consideración curricular de la resolución de problemas y los procesos de enseñanza y aprendizaje involucrados se configuran como tema de estudio e investigación para los especialistas en Ciencias de la Educación. (p. 2).

El autor resalta la importancia de la resolución de problemas en la formación intelectual y científica del estudiante. Desde esta visión la resolución de problemas sería un contenido u objeto de estudio para el autor.

Según, Priestley (1996) sobre la resolución de problemas manifestó:

El proceso para la resolución de problemas incluye la mayor parte de las facultades mentales esenciales de la persona. Los estudiantes que han desarrollado la capacidad de dominar con éxito esas facultades poseen, por lo mismo, las herramientas necesarias para recibir, procesar y aplicar información. En este sentido el proceso para la resolución de problemas presupone todos los niveles anteriores del trayecto conducente al pensamiento crítico y requiere, asimismo, que los estudiantes apliquen todas sus habilidades de procesamiento para resolver el problema en cuestión. (p.20).

En este sentido, Priestley, enfatiza la importancia del desarrollo de la capacidad crítica de los estudiantes para fortalecer y concretizar la capacidad de resolución de problemas de los mismos.

Según Schujman, Erramuspe y D'Amico (2010) sobre la resolución de problemas precisaron:

Un problema consiste en el conocimiento de alguna contradicción entre lo que suponemos que debe suceder y lo que sucede efectivamente. Su resolución implica examinar las condiciones de posibilidad de esa contradicción, la relevancia de los sucesos

efectivos, las alternativas adecuadas en el caso de cambiar o reformular nuestras suposiciones. Se puede afirmar que un problema es una situación en la cual el no saber algo se constituye en un obstáculo para alcanzar una meta. (p.51).

A partir de lo señalado por los autores, se puede deducir que algunos de los elementos que juegan papel importante en la resolución de problemas son: la interrogante respecto a la contracción detectada, el propio sujeto que abordará la resolución del problema y la situación presentada.

Dimensión 1: Resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente

Según el fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje del área de Formación Ciudadana y Cívica del Ministerio de Educación (2015) en relación a la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente se precisó que:

Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que le permitan comprender la interdependencia entre la actuación humana y el funcionamiento de los ecosistemas, enfrentar los problemas ambientales, y cuidar y promocionar los espacios públicos y de una vida urbana organizada alrededor del bien común. (p.15).

En esta línea esta estrategia se basa en la necesidad de desarrollar una metodología que permita a los adolescentes de temprana edad desarrollar capacidades para participar democráticamente y resolver problemas en todo espacio público y medio ambiente para promover el bien común y ser responsables con quienes compartimos el hábitat.

En este sentido la resolución de problemas implica identificar problemáticas ciudadanas de cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente institucional,

local y regional; y por supuesto plantear alternativas y evaluar las alternativas a ser aplicadas en las mismas.

Por otro lado, León (2001) explicó que: “La formación ciudadana plantea, entre otras cosas, la necesidad de que las alumnas y los alumnos aprendan a participar democráticamente, instituyendo con su participación un espacio público donde se delibere y actúe sobre problemas sociales y ambientales en función del bien común de la comunidad educativa” (p.47).

En el marco de esta definición, se podría afirmar entonces que para que los alumnos y alumnas construyan espacios públicos y desde ellos puedan resolver problemas de cuidado de los mismos y del ambiente natural que los rodea, deberían empezar señalando cuatro condiciones para hacer viable la concreción de dicha intención. La primera el reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derechos; la segunda la afirmación de las responsabilidades que surgen de las necesidades de la vida institucional; la tercera el impulso de la participación de las y los estudiantes en todos los asuntos que competen a su interés y el interés general de la institución; y finalmente la cuarta condición la formación de instancias y mecanismos de participación.

Dimensión 2: Resolución de problemas de valoración de los derechos humanos.

Según Rodríguez, León y Velasco (2015) en el fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje del área de Formación Ciudadana y Cívica del Ministerio de Educación precisaron que: “Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales que le permitan manejar información, conceptos y resolver problemas sobre derechos humanos, y ejercer y promover acciones a favor de los derechos humanos” (p.15).

En este sentido la resolución de problemas implica identificar problemáticas ciudadanas sobre el ejercicio de los derechos humanos; plantear alternativas y evaluar las alternativas a ser aplicadas en las mismas a favor de los derechos humanos.

Para la Unesco (2006) la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos implicó:

Entender primero que la educación en derechos humanos es un conjunto de actividades de educación, capacitación y difusión de información orientadas a crear una cultura universal de los derechos humanos en los estudiantes. Una educación integral en derechos humanos no sólo proporciona conocimientos sobre los derechos humanos y los mecanismos para protegerlos, sino que, además, transmite las aptitudes necesarias para resolver problemas, promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana. La educación en derechos humanos promueve las actitudes y el comportamiento necesarios para que se puedan resolver los problemas y se respeten los derechos humanos de todos los miembros de la sociedad. (p.13).

Desde este planteamiento de la Unesco, se puede precisar que la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos se relaciona con el manejo de información y ciertas capacidades y actitudes para resolver problemas en el ámbito de los derechos humanos como la igualdad y la no discriminación entre otros. Pero, además, es dotar a los educandos de los medios necesarios para determinar y atender a sus necesidades en el ámbito de los derechos humanos y buscar soluciones compatibles con las normas de esos derechos.

Dimensión 3: Resolución de problemas de relaciones interculturales

Finalmente, en relación a esta dimensión, Dibos, Frisancho y Rojo (2004) precisaron:

La comprensión de la historia nacional que requiere del reconocimiento de la diversidad en el país y del modo en que se han producido los encuentros y desencuentros con dicha diversidad. La conciencia histórica implica una actitud reflexiva y crítica de la propia historia y cultura, incluyendo el modo en que han interactuado los diferentes grupos que forman parte del país. La historia de la

ciudadanía en el Perú es la historia de la búsqueda de diversos grupos por el reconocimiento y el ejercicio de sus derechos. Precisamente porque el Perú es un país diverso y multicultural, y porque la relación entre los diversos grupos y culturas ha sido, y continúa siendo, no equitativa e injusta, la construcción y consolidación de una cultura y sistema democráticos requieren fundarse necesariamente en la interculturalidad y en la resolución de sus problemas. (p.11).

En este sentido la resolución de problemas de ciudadanía implica identificar problemáticas ciudadanas de relaciones interculturales, plantear alternativas y evaluar las alternativas a ser aplicadas en las mismas.

Importa señalar que en el fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje del área de Formación Ciudadana y Cívica del Ministerio de Educación (2015) se precisó que:

Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que le permitan al estudiante identificarse con su propia cultura a través de las prácticas sociales de su pueblo a partir del conocimiento de sus tradiciones, ser abierto y empático al interactuar con personas de diferentes culturas, expresar su crítica frente a la asimetría de poder entre diferentes pueblos, y respetar la condición ciudadana de los integrantes de otros pueblos. (p.15).

Estos alcances, nos animan a enfatizar la importancia de los requisitos de una ciudadanía intercultural para tratar los problemas de esta dimensión. Por ejemplo, el tratar al otro como igual, a pesar de sus diferencias culturales; o la apropiación de un sentido de pertenencia a una cultura, a una cosmovisión y sobre todo al ejercicio de poder de la ciudadanía, como el hecho de ser escuchados y participar de la toma de decisiones en beneficio del bien común y no ser discriminados por nuestra cultura.

Variable 3: Logro de aprendizajes

Según el Ipeba (2013) lo definió como:

Metas de aprendizaje claras que se espera que alcancen todos los estudiantes del país a lo largo de su escolaridad básica. Los estándares o logros de aprendizaje son una de las herramientas que contribuirán a lograr la ansiada calidad y equidad del sistema educativo peruano, el cual debe asegurar que todos los niños, niñas y jóvenes del país, de cualquier contexto socioeconómico o cultural, logren los aprendizajes fundamentales. (p.4).

Efectivamente, según lo señalado por Ipeba el logro de aprendizajes es como la evidencia de los aprendizajes fundamentales que debe alcanzar todo estudiante al culminar su educación básica regular. En este sentido se convierten en una suerte de referentes de aprendizajes en las diversas áreas curriculares del sistema educativo peruano.

Para el Ministerio de Educación (2016) en el Currículo Nacional un logro de aprendizaje o estándar de aprendizaje se asumió como:

Descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica en un área curricular determinado. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales. (p.22).

Desde esta definición se puede asumir que un logro de aprendizajes son capacidades o actitudes adquiridas por los estudiantes para enfrentar con éxito situaciones problemáticas de ciudadanía que implica desempeños o acciones que exteriorizan dichas capacidades al enfrentar problemas de cuidado del espacio público, del ambiente, de los derechos humanos o de las relaciones interculturales.

En otra definición del Ipeba (2013) respecto al logro de aprendizaje se precisó que:

Los estándares o logro de aprendizajes establecen aquellos aprendizajes que es necesario que logren todos los estudiantes. Esto les permitirá desenvolverse adecuadamente tanto en lo personal, como en lo ciudadano y lo académico. Además, alcanzar estas metas les permitirá, en caso así lo deseen, continuar de manera adecuada su formación a nivel superior. Cabe precisar que el logro de estos aprendizajes no niega la posibilidad de que los estudiantes alcancen otros aprendizajes necesarios en los contextos específicos en los que se desarrollan. (p.4)

Lo señalado en esta definición nos invita a reafirmar que el logro de aprendizaje es como un parámetro importante para el desenvolvimiento posterior de los estudiantes a través de desempeños personales y colectivos.

EL INEI (2014) lo definió como: “Modelos pedagógicos representados por los niveles de aprendizaje, que reflejan los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante desde el punto de vista cognitivo, como práctica afectivo – motivacional e instrumental. Los logros responden a la pregunta ¿Para qué enseñar y aprender?”. (p.160).

Como bien se enfatiza en la definición, el logro de aprendizajes son aspiraciones a alcanzar por los estudiantes pero que expresan aprendizajes integrales para la vida.

Dimensión 1: Logro de aprendizajes de convivencia democrática.

Según Dibos, Frisancho y Rojo (2004) indicaron:

La capacidad del estudiante de poder discriminar entre alternativas o identificar los factores, las causas, los efectos, entre otros, de una determinada situación o conflicto, así como explicar o justificar sus respuestas u opiniones con argumentos de ciudadanía democrática respecto de las diferentes situaciones o procesos sociales, políticos, históricos, etc. planteados en las preguntas o casos. (p.16).

En este sentido el logro de aprendizajes de convivencia democrática implica un aprendizaje crítico reflexivo respecto a las relaciones interpersonales que se dan entre los actores de una ciudadanía democrática.

Dimensión 2: Logro de aprendizajes de participación democrática

Para las mismas autoras Dibos, Frisancho y Rojo (2004) definieron:

La capacidad que el estudiante construya o proponga una alternativa de respuesta democrática frente a los conflictos interpersonales y sociales, y frente a los problemas y desafíos sociales, dirigida al desarrollo pleno y al bienestar de todos los peruanos y del país. Las preguntas o casos de esta capacidad deben ser analizadas de manera cualitativa. (p.16).

Desde este planteamiento los logros de aprendizajes de participación democrática implican un aprendizaje con acciones de criticidad en el marco de la búsqueda del bien común respecto a la participación ciudadana.

2.2. Operacionalización de variables

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 111) citado por Soto (2014) sobre la definición operacional refirieron: “conjunto de procedimientos y actividades que se desarrollan para medir una variable” (p.36).

Según Soto (2014) señaló:

La definición operacional es la estrategia que utiliza el investigador con el propósito de medir las variables de estudio organizándola en una matriz de operacionalización. La variable se mide a través de sus dimensiones y cada dimensión por medio de indicadores, que serán medidos por ítems o reactivos que se encuentran en el instrumento de recolección de datos. (p.36).

Desde esta mirada se puede afirmar entonces que la definición operacional es como una matriz de consistencia que considera elementos para medir una variable.

En el mismo sentido Monge (2011) precisa: “una definición operacional debe hacer explícitos los procedimientos empíricos para realizar la identificación y la medición de las propiedades objetivas señaladas en el concepto” (p.89).

Tabla 1.

Operacionalización de la variable 1: Educación ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Convivencia democrática	a) Aplica estrategias innovadoras de promoción de la interculturalidad y cuidado de los espacios públicos y ambiente.	1,2,3,4,5	Nominal Si (2) A veces (1) No (0)	En inicio: (10 - 00 puntos) En proceso: (13 - 11 puntos) Logro esperado: (17 - 14 puntos) Logro destacado: (20 - 18 puntos)
	b) Utiliza recursos didácticos motivadores sobre el cuidado del ambiente y los espacios públicos.			
	c) Evalúa permanentemente las capacidades y habilidades vinculadas con la interculturalidad y el uso de espacios públicos / ambiente.			
Participación democrática	a) Aplica estrategias innovadoras de promoción de los derechos humanos.	1,2,3,4,5		
	b) Utiliza recursos didácticos motivadores vinculados con los Derechos humanos.			
	c) Evalúa permanentemente las capacidades y habilidades vinculadas con el ejercicio y defensa de los Derechos humanos			

Tabla 2.

Operacionalización de la variable 2: Resolución de problemas

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente	a) Comprueba prácticas lesivas contra el ambiente.	1,2,3,4	Intervalo	En inicio: (10 - 00 puntos)
	b) Plantea medidas para el aprovechamiento razonable de los recursos naturales.			En proceso: (13 - 11 puntos)
	c) Plantea la solución de problemas vinculados al uso de espacios públicos.			Logro esperado: (17 - 14 puntos)
Resolución de problemas de valoración de los derechos humanos	a) Comprueba en diferentes situaciones y contextos el cumplimiento de sus derechos.	1,2,3,4		Logro destacado: (20 - 18 puntos)
	b) Aplica la Constitución política para abordar casos de derechos humanos.			
Resolución de problemas de relaciones interculturales	a) Evalúa situaciones de discriminación cultural	1,2		
	b) Actúa frente a situaciones de discriminación cultural.			

Tabla 3.

Operacionalización de la variable 3: Logro de aprendizajes

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Logro de aprendizajes de convivencia democrática	a) Comprueba prácticas lesivas contra el ambiente.	1,2,3,4	Intervalo	En inicio: (10 - 00 puntos)
	b) Plantea medidas para el aprovechamiento razonable de los recursos naturales.			En proceso: (13 - 11 puntos)
	c) Plantea la solución de problemas vinculados al uso de espacios públicos.			Logro esperado: (17 - 14 puntos)
Logro de aprendizajes de participación democrática	a) Comprueba en diferentes situaciones y contextos el cumplimiento de sus derechos.	1,2,3,4,5,6		Logro destacado: (20 - 18 puntos)
	b) Aplica la Constitución política para abordar casos de derechos humanos.			
	c) Evalúa situaciones de discriminación cultural			
	d) Actúa frente a situaciones de discriminación cultural			

2.3. Metodología

Bernal (2006) nos precisó: “Por ello, cuando se alude a la investigación es usual referirse a la metodología como a ese conjunto de aspectos operativos indispensables en la realización de un estudio” (p. 59).

Método hipotético deductivo

Según Soto (2014) con respecto al método hipotético deductivo nos manifestó:

El método hipotético deductivo nos permite probar las hipótesis a través de un diseño estructurado, asimismo porque busca la objetividad y mide la variable del objeto de estudio. El método

hipotético deductivo permite probar la verdad o falsedad de las hipótesis que no se pueden demostrar directamente, debido a su carácter de enunciado general. (p.43).

Bernal (2006) señaló: “un procedimiento que parte de una aseveración es en calidad de hipótesis y busca refutar o aceptar tales hipótesis deduciendo de ellas, conclusiones que deben confrontarse con los hechos”. (p.56).

Importa precisar lo que señaló Bernal (2006, p.56) citado por Soto (2014) con respecto al método hipotético deductivo: “consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o aceptar tales hipótesis deduciendo de ellas, conclusiones que deben confrontarse con los hechos” (p.43).

2.4. Tipos de estudio

Según precisó Salinas (2007) se refiere a las diferentes formas de clasificar la investigación.

Puede ser básica, orientada (o básica-orientada), aplicada, experimentación, desarrollo tecnológico. Puede ser de revisión documental, observacional, descriptiva, experimental, etc. Si es experimental puede ser cuasi experimento o experimento. En relación con la forma de obtener los datos puede ser de corte transversal o de corte longitudinal (o de cohorte). En relación con el tiempo del cual se ocupa la investigación puede ser retrospectiva o prospectiva. (p.58)

Investigación básica

Importa precisar lo que señaló Valderrama (2013) citado por Soto (2014) con respecto a la investigación básica:

Es conocida también como investigación teórica, pura, o fundamental. Está destinada a aportar un cuerpo organizado de conocimientos científicos y no produce necesariamente resultados de utilidad

práctica inmediata. Se preocupa por recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento teórico científico, orientado al descubrimiento de principios y leyes. (p.164).

En este estudio se ha recogido información con el objetivo de verificar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016. Por tanto, el estudio se define como básica de nivel descriptivo explicativo.

2.5. Diseño

Hernández, Fernández y Baptista (2010) precisaron: “Diseño es un plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación” (p.120).

Los mismos autores (2006) señalaron: “En el enfoque cuantitativo, el investigador utiliza su o sus diseños para analizar la certeza de las hipótesis formuladas en un contexto en particular o para aportar evidencia respecto de los lineamientos de la investigación (si es que no se tienen hipótesis)” (p.158).

Diseño no experimentales

Según Soto (2014) manifestó: “Se denomina no experimental porque no se realizó experimento alguno, no se aplicó ningún tratamiento o programa, es decir, no existió manipulación de variables observándose de manera natural los hechos o fenómenos; es decir, tal y como se dan en su contexto natural” (p.61).

Alfaro (2012) sobre el diseño no experimental señaló: “Cuando el investigador se limita a observar los acontecimientos sin intervenir en los mismos entonces se desarrolla una investigación no experimental” (p.21).

Hernández, Fernández y Baptista (2010) precisaron: “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.” (p.149).

El presente estudio asume un diseño no experimental de corte transversal / causal.

Diseño no experimentales transversales

Alfaro (2012) manifestó respecto a un diseño no experimental transversal que: “La investigación puede ser vertical o transversal cuando apunta a un momento y tiempo definido” (p.21).

Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalaron: “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.” (p.151).

El presente estudio dado por la naturaleza de las variables materia de investigación responde al estudio no experimental de tipo transversal o transeccional y no experimental porque no se pueden manipular las variables, la recolección de los datos se realizará en un solo momento y en un tiempo determinado.

Naturaleza: Descriptivo explicativo

Naturaleza descriptiva

Según Soto (2014) en relación al nivel descriptivo de la investigación señaló: “Su propósito es describir. Se van a describir características cuantitativas y cualitativas de los sujetos investigados sobre la variable de estudio, es decir, detallar como es la variable. En la presentación de los resultados se utilizará la estadística descriptiva” (p.46).

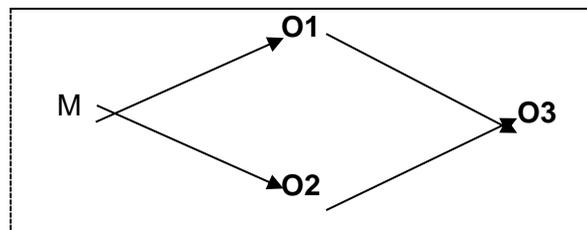
Hernández, Fernández y Baptista (2010) precisaron: “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p.80).

Naturaleza explicativa

Hernández, Fernández y Baptista (2010) indicaron que: “Los estudios correlacionales tienen como propósito conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (p. 81).

Yuni y Urbano (2006, p.81) citado por Soto (2014) precisaron: “Se caracteriza por la búsqueda de las relaciones de causalidad. Intenta determinar las relaciones de causa y efecto que subyacen a los fenómenos observados” (p.52).

El diseño lo podemos representar de la siguiente manera:



Donde:

M = Muestra.

O1 = Variable 1

O2 = Variable 2

O3= Variable 3

2.6. Población, muestra y muestreo

Población

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalaron que: “La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 174).

Carrasco (2006) manifestó: “es el conjunto de todo los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación.” (p. 236).

Para Bernal (2006) citado por Soto (2014) señaló que: “La población es el conjunto de elementos en quienes puede realizarse los elementos u objetos que presentan un problema” (p.62).

La población estuvo conformado por 420 estudiantes del primer y segundo grado de secundaria de las II. EE de la Red N° 02 del Cercado de Lima, UGEL N° 03.

Tabla 4.

Distribución de la población

Nº	Institución Educativa	Nº Estudiantes
01	Nº 1168 – Héroes del Cenepa	240
02	CENE Señor de la Misericordia	180
	Total	420

Muestra

Según Monge (2011) la definió como: “Un conjunto de objetos y sujetos procedentes de una población; es decir un subgrupo de la población, cuando esta es definida como un conjunto de elementos que cumplen con unas determinadas especificaciones” (p.123).

Hernández, Fernández y Baptista (2010) manifestaron: “es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población [...]” (p.173).

Nuestra muestra estuvo conformada por 301 estudiantes del primer y segundo grado de secundaria.

Muestreo

Según Monge (2011) manifestó:

Las muestras no probabilísticas o también llamadas dirigidas suponen un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario, son utilizadas en muchas investigaciones, sobre todo las que requieren la selección de sujetos con una determinada características, especificadas en el planteamiento del problema. (p.127).

Sánchez y Reyes (2002, p.117) citado por Soto (2014) por su parte señalaron:

El muestreo es no probabilístico cuando no se conoce la probabilidad o posibilidad de cada uno de los elementos de una población de poder ser seleccionados en una muestra. Es un tipo de muestreo que es usado muy frecuentemente por la facilidad con que puede obtenerse una muestra; aun cuando se desconozcan las bases para su ejecución. (p.63).

En la presente investigación la muestra sería representada por 301 estudiantes del nivel secundario.

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Monge (2011) señaló: “Los métodos de recolección estructurada por lo general reúnen información que se cuantifica con mayor facilidad, aunque también se puede cuantificar la información no estructurada” (p.133).

Técnica la encuesta

Al respecto Monge (2011) precisó que la técnica de encuesta se puede asumir como:

Aquellos estudios que obtienen datos mediante entrevistas a personas. Si los entrevistados constituyen una muestra representativa de la población, estos estudios se denominan encuestas por muestreo. El método de encuesta resulta adecuado para estudiar

cualquier hecho o característica que las personas estén dispuestas a informar. (p.134).

Según Corbetta (2007) citado por Batthyány y Cabrera (2011) plantearon:

Una encuesta por muestreo es un modo de obtener información preguntando a los individuos que son objeto de la investigación, que forman parte de una muestra representativa, mediante un procedimiento estandarizado de cuestionario, con el fin de estudiar las relaciones existentes entre las variables. (p.86).

Instrumento

Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirmaron: “Recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente” (p. 200).

Cuestionarios

Monge (2011) precisó que es: “Un formato resuelto en forma escrita por los propios sujetos de la investigación” (p.136).

Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalaron: "Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis” (p. 217).

Ficha técnica 1

Según el MED (2016) en el Currículo Nacional se afirmó:

La educación ciudadana debe asumirse como aquella competencia que expresa: Un estudiante que actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y responsabilidades ciudadanas. Además de reflexionar críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al

funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Así como asumir la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Y finalmente un estudiante que se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa (p.7).

Desde esta perspectiva, el presente instrumento tiene como finalidad evaluar la percepción de los estudiantes respecto a la importancia y utilidad de lo que están aprendiendo en el área de Formación Ciudadana y Cívica a partir de la enseñanza de sus profesores.

Ficha técnica: Instrumento 1- Educación ciudadana

Objetivo del instrumento: Medir la valoración de los estudiantes sobre la importancia y utilidad de lo que están aprendiendo en el área de Formación Ciudadana y Cívica a partir de las enseñanzas de sus profesores(as).

Autor: Ministerio de Educación del Perú (MINEDU) / Consejo Nacional de Educación (CNE). Documento Marco del Buen Desempeño Docente.

Nombre del instrumento : Cuestionario para estudiantes sobre desarrollo de sesiones de aprendizaje de educación ciudadana.

Lugar : Cercado de Lima

Fecha de aplicación: Julio 2016

Usuario: Estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria

Administración: El instrumento es válido para el grupo poblacional de estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria en estudio de las II.EE. N°1168 Héroes del Cenepa y Sr. De la Misericordia del Cercado de Lima, 2016.

Tiempo de duración: 30 minutos

Características y modo de aplicación: El cuestionario está diseñado con 10 ítems, dividido en dos dimensiones de la variable Educación ciudadana. Las dimensiones son: En relación a la enseñanza de la convivencia democrática (5 ítems) y en relación a la enseñanza de la participación democrática (5 ítems). Cada ítem tiene tres alternativas de respuesta, si la afirmación del ítem es correcta se marca SI (2), si la afirmación del ítem es a veces se marca (1) o si la afirmación del ítem es incorrecta se marca NO (0). Los estudiantes deberán desarrollar el cuestionario individualmente, consignando los datos solicitados de acuerdo a las indicaciones para el desarrollo del instrumento de evaluación. El estudiante tendrá un tiempo de 30 minutos para desarrollar el cuestionario. Los materiales que se emplearán serán: un lápiz y borrador.

Validación: Los ítem del instrumento ya poseen validación, pero adicionalmente se le realizó la validez de contenido por juicio de expertos, con un resultado de aplicable.

Confiabilidad: El instrumento ya posee confiabilidad, pero adicionalmente se efectuó una prueba piloto a 30 estudiantes para determinar el alfa de cronbach, en el que se obtuvo un valor de 0.888, lo cual indica que la consistencia interna del instrumento es confiable.

Escala: Ordinal

Estadístico: Regresión Logística Ordinal.

Ficha técnica 2

Según Priestley (1996) señaló:

El proceso para la resolución de problemas incluye la mayor parte de las facultades mentales esenciales de la persona. Los estudiantes que han desarrollado la capacidad de dominar con éxito esas facultades poseen, por lo mismo, las herramientas necesarias para recibir, procesar y aplicar información. En este sentido el proceso para la resolución de problemas presupone todos los niveles anteriores del trayecto conducente al pensamiento crítico y requiere, asimismo, que

los estudiantes apliquen todas sus habilidades de procesamiento para resolver el problema en cuestión (p.20).

Desde esta perspectiva el presente instrumento busca evaluar la capacidad de resolución de problemas de ciudadanía en estudiantes de educación secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica con énfasis en la aplicación de los pasos para la resolución de dichas problemáticas expresados en la definición e identificación del problema, el planteamiento de alternativas y la evaluación de las mismas.

Instrumento 2: Mide: Resolución de problemas

Objetivo del instrumento: Medir el nivel de resolución de problemas en ciudadanía en los estudiantes de educación secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de instituciones educativas de la Red 02 del Cercado de Lima.

Autor : Ministerio de Educación del Perú. Unidad de Medición de la Calidad Educativa / Katherine Mansilla Torres, Yolanda Rojo Chávez de nacionalidad Peruana.

Nombre del instrumento : Prueba de resolución de problemas de ciudadanía para estudiantes de educación básica regular.

Lugar : Cercado de Lima

Fecha de aplicación : Julio 2016

Usuarios : Estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria

Administración : El instrumento es válido para el grupo poblacional de estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria en estudio de las II.EE. Héroes del Cenepa y Sr. De la Misericordia del Cercado de Lima, 2016.

Tiempo de duración : 50 minutos

Características y modo de aplicación: La prueba está diseñada con 10 ítems, divididos en tres dimensiones de la variable resolución de problemas de ciudadanía. Las dimensiones son: resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y

ambiente (4 ítem), resolución de problemas de valoración de los derechos humanos (4 ítem) y resolución de problemas de relaciones interculturales (2 ítem). Cada ítem tiene un caso de ciudadanía por resolver: la resolución correcta o destacada (2), la resolución esperada (1) y la resolución incorrecta o de proceso / inicio (0). Los estudiantes deberán desarrollar el cuestionario individualmente, consignando los datos solicitados de acuerdo a las indicaciones para el desarrollo del instrumento de evaluación. El estudiante tendrá un tiempo de 50 minutos para desarrollar la prueba. Los materiales que se emplearán serán: un lápiz y borrador.

Validación: Los ítem del instrumento ya poseen validación en su mayoría, pero adicionalmente se le realizó la validez de contenido por juicio de expertos, con un resultado de aplicable.

Confiabilidad: El instrumento ya posee confiabilidad.

Escala: Intervalo

Estadístico: Regresión Logística Ordinal.

Baremos o niveles y rangos: De la variable de resolución de problemas de ciudadanía.

En inicio: (10 – 00), En proceso: (13 - 11), Logro esperado:(17 - 14), Logro destacado:(20 - 18 puntos).

Ficha técnica 3

Según el MED (2016) en el Currículo Nacional se afirmó que un logro de aprendizaje o estándar de aprendizaje se puede asumir como:

Descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. Estas descripciones definen el nivel

que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica en un área curricular determinado. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales (p.22).

Desde esta perspectiva la finalidad del presente instrumento de evaluación es valorar los niveles de logro de aprendizaje en la resolución de problemas de ciudadanía alcanzados por los estudiantes de educación secundaria en las diversas competencias y/o capacidades del área de Formación Ciudadana y Cívica.

Instrumento 3: Mide: Logro de aprendizajes

Objetivo del instrumento: Medir los niveles de logro de aprendizajes de resolución de problemas de ciudadanía en los estudiantes de educación secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de instituciones educativas de la Red 02 del Cercado de Lima.

Autor : Ministerio de Educación de Perú (MINEDU). Fascículo de rutas de aprendizaje FCC VI ciclo. Marco Antonio Rodríguez Huamán, Eduardo León Zamora, Jimena Alcázar Fernández, Alonso Velasco Tapia de nacionalidad peruana.

Nombre del instrumento : Tabla de especificaciones de logro de aprendizajes de Formación Ciudadana y Cívica nivel de educación secundaria.

Lugar : Cercado de Lima

Fecha de aplicación : Julio 2016

Usuarios : Estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria

Administración : El instrumento es válido para el grupo poblacional de estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria en estudio de las II.EE. Héroes del Cenepa y Sr. De la Misericordia del Cercado de Lima, 2016.

Tiempo de duración : 50 minutos

Características y modo de aplicación: La tabla de especificaciones está diseñada con 10 ítems, divididos en dos dimensiones de la variable logro de aprendizajes. Las dimensiones son: logro de aprendizajes de convivencia democrática (3 indicadores y 4 ítems) y el logro de aprendizajes de participación democrática (4 indicadores y 6 ítems). Cada ítem refleja un caso de ciudadanía por resolver: la resolución correcta o destacada (2), la resolución esperada (1) y la resolución incorrecta o de proceso/inicio (0).

Validación: Las capacidades y/o competencias, indicadores de la tabla de especificaciones ya poseen validación, pero adicionalmente se le realizó la validez de contenido por juicio de expertos, con un resultado de aplicable.

Confiabilidad: El instrumento ya posee confiabilidad, por contener logros de aprendizaje del actual Currículo Nacional del país (2016).

Escala: Intervalo.

Estadístico: Regresión Logística Ordinal.

Tabla 5.

Identificación de las técnicas e instrumentos

Variable	Técnica	Instrumento
Variable 01 Educación ciudadana	Encuesta	Cuestionario
Variable 02 Resolución de problemas	Casuística	Prueba escrita
Variable 03 Logro de aprendizajes	Análisis documental	Tabla de especificaciones

Validación y confiabilidad del instrumento

Según Monge (2011) manifestó que:

La validez se refiere al grado en que un instrumento mide lo que se pretende medir. La forma de garantizar la validez de un instrumento es construirlo una vez que las variables han sido claramente especificadas y definidas, para que estas sean las que se aborden y no otras; también se puede recurrir a la ayuda de personas expertas en el tema para que revisen el instrumento, a fin de determinar si cumple con la finalidad establecida. (p. 165).

El mismo Monge (2011) nos señaló:

La confiabilidad se refiere a la capacidad del instrumento para arrojar datos o mediciones que correspondan a la realidad que se pretende conocer, o sea, la exactitud de la medición, así como a la consistencia o estabilidad de la medición en diferentes momentos. A mayor confiabilidad de un instrumento, menor cantidad de error presente en los puntajes obtenidos. (p.165).

Tabla 6.

Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de educación ciudadana

Expertos	Aplicable
Dr. Ángel Salvatierra Melgar	Si hay suficiencia
Dr. José M. Valqui Oxolón	Si hay suficiencia
Dr. Miguel Ángel Giraldo Quispe	Si hay suficiencia

Tabla 7.

Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de resolución de problemas

Expertos	Aplicable
Dr. Ángel Salvatierra Melgar	Si hay suficiencia
Dr. José M. Valqui Oxolón	Si hay suficiencia
Dr. Miguel Ángel Giraldo Quispe	Si hay suficiencia

Tabla 8.

Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de logro de aprendizajes

Expertos	Aplicable
Dr. Ángel Salvatierra Melgar	Si hay suficiencia
Dr. José M. Valqui Oxolón	Si hay suficiencia
Dr. Miguel Ángel Giraldo Quispe	Si hay suficiencia

Confiabilidad

Monge (2011) afirmó: "Si dice que un instrumento es confiable si se obtienen medidas o datos que representen el valor real de la variable que se está midiendo" (p.165).

Hernández (2010), sobre la confiabilidad precisó: "al grado en la aplicación del instrumento, repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados" (p. 242).

$$Confiabilidad = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k p_i q_i}{S_x^2} \right]$$

Para la variable 1 (Educación ciudadana), se empleó el alfa de cronbach pues el instrumento para medir esta variable es un cuestionario con preguntas politómicas, siendo los resultados:

Tabla 9.

Resultados del análisis de confiabilidad Educación ciudadana

Estadísticos de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.888	.884	10

Como se aprecia en la tabla 10, el valor del alfa de Cronbach de 0,888 lo que indica un alto valor de confiabilidad, es decir nuestro instrumento es confiable.

2.8 Procedimientos de recolección de datos

Se utilizó la técnica del procesamiento de datos y su instrumento las tablas de los procesamientos de datos para tabular y procesar los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes de 1° y 2° grado del nivel secundaria de la red 2 del cercado de Lima.

En la presente investigación los datos se obtuvieron mediante encuestas, para lo cual se utilizó programas de aplicación con Excel y SPSS v 21 para el procesamiento de la información.

Para la presentación y análisis de los resultados de los objetivos de la investigación se realizó a través del uso de la estadística descriptiva.

Para determinar el grado de confiabilidad, se hizo una prueba piloto a 30 estudiantes de 1° y 2° grado del nivel secundario de la red 2 del cercado de Lima.

Finalmente se utilizó la técnica de opinión de expertos y su instrumento el informe de juicio de expertos, aplicado a tres doctores en educación para validar la encuesta cuestionario, la prueba de estudiantes y la tabla de especificaciones.

2.9 Métodos de análisis de datos

El presente trabajo de investigación utilizó el modelo estadístico, matemático. El cual, se refiere a las técnicas investigativas que se utilizaron, los procedimientos

estadísticos y matemáticos utilizados para analizar, interpretar y representar los datos recolectados con la finalidad de establecer los resultados. Estos resultados se representaron en gráficos estadísticos para una mejor comprensión de la investigación.

El método de análisis se llevó a cabo mediante la estadística y se procedió mediante la organización, ordenamiento de los datos recopilados a través de las encuestas y las mismas pruebas. Para ello se trabajó con el software SPSS versión 21.

2.10 Aspectos éticos

Los datos que se han recogido del grupo de investigación se han procesado de forma adecuada sin adulteraciones, pues estos datos están cimentados en el instrumento aplicado a dichos grupos de estudio.

De igual forma la fundamentación científica ha sido elaborado de acuerdo a los parámetros establecido e indicados para realizar este tipo de estudio, evitando todo tipo de plagio o copia de otras investigaciones ya realizadas en este campo de estudio.

Las personas que han participado al igual que las instituciones encuestadas, no serán mencionadas o etiquetadas para ser calificadas de forma negativa, se ha tomado las reservas del caso para evitar información dañina en contra de las personas o instituciones que han colaborado con esta investigación.

III. Resultados

3.1. Descripción

3.1.1. Descripción de los resultados de la variable: Educación ciudadana

Resultados descriptivos.

Tabla 10.

Niveles de la educación ciudadana en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inicio	65	21,6	21,6	21,6
Proceso	42	14,0	14,0	35,5
Logro esperado	107	35,5	35,5	71,1
Logro destacado	87	28,9	28,9	100,0
Total	301	100,0	100,0	

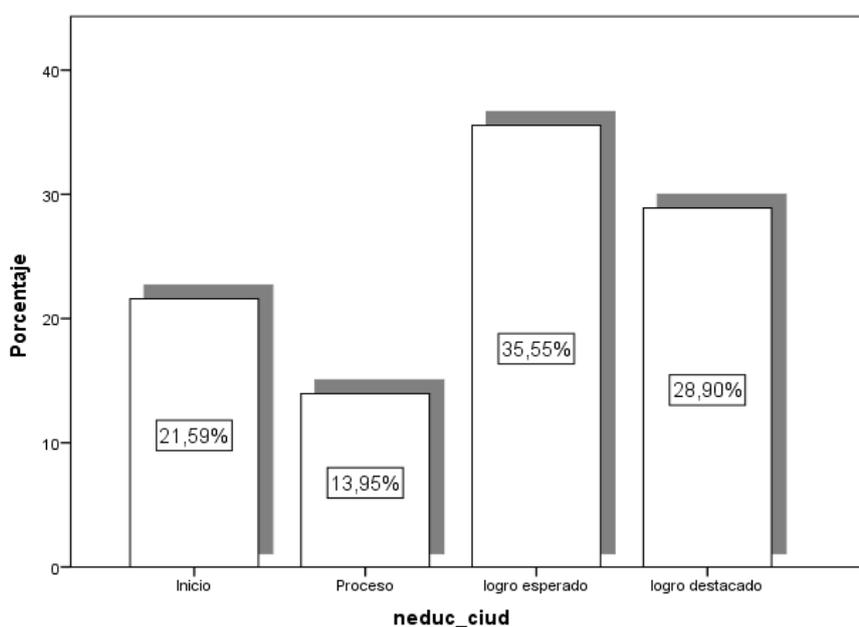


Figura 1. Niveles de frecuencias de la Educación Ciudadana en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02.

Después del tratamiento, se tienen los resultados por niveles de la educación ciudadana en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, el comportamiento de la figura es de tendencia de logro esperado a logro destacado; sin embargo, el 21.59% se encuentran en nivel de inicio, mientras que el 13.95% se encuentran en nivel de proceso en la educación ciudadana. De lo descrito podemos apreciar que el estudiante presenta niveles adecuados en la educación ciudadana en cuanto a la convivencia democrática y participación democrática.

Tabla 11.

Niveles de la resolución de problemas de ciudadanía en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02

niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inicio	80	26,6	26,6	26,6
Proceso	51	16,9	16,9	43,5
Logro esperado	67	22,3	22,3	65,8
Logro destacado	103	34,2	34,2	100,0
Total	301	100,0	100,0	

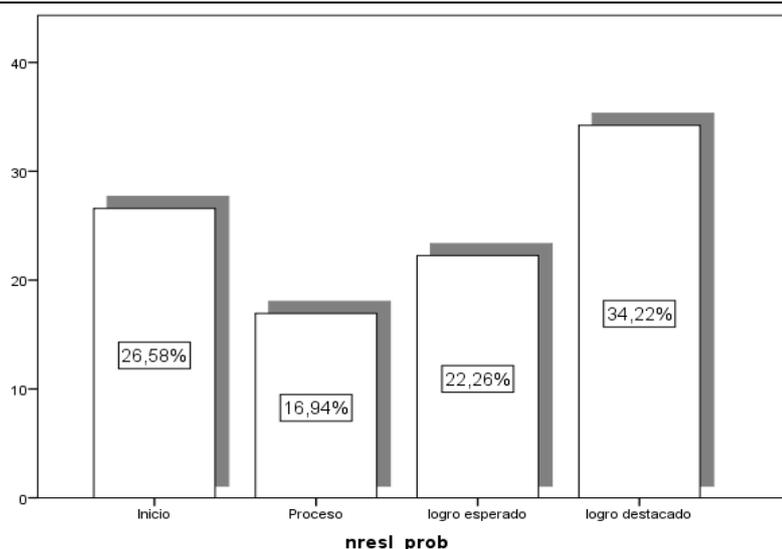


Figura 2. Distribución porcentual de la resolución de problemas de ciudadanía en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02

En cuanto a la variable resolución de problemas después de la aplicación del instrumento se tiene, un comportamiento casi equilibrado en cuanto a los niveles en resolución de problemas; observándose que el 26.58% se encuentran en nivel de inicio, mientras que el 16.94% se encuentran en nivel de proceso en la resolución de problemas, mientras que el 22.26% se encuentran en nivel logro esperado y el 34.22% se encuentra en nivel logro destacado, en este aspecto el conjunto de estudiante presenta una distribución similar en cuanto a la forma de los gráficos y muy heterogéneo en cuanto a la ubicación entre los que se encuentran el nivel de inicio y los de logros destacado en cuanto a resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente, resolución de problemas de valoración de los derechos humanos y resolución de problemas de relaciones interculturales.

Tabla 12.

Niveles de los logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inicio	80	26,6	26,6	26,6
Proceso	51	16,9	16,9	43,5
Logro esperado	67	22,3	22,3	65,8
Logro destacado	103	34,2	34,2	100,0
Total	301	100,0	100,0	

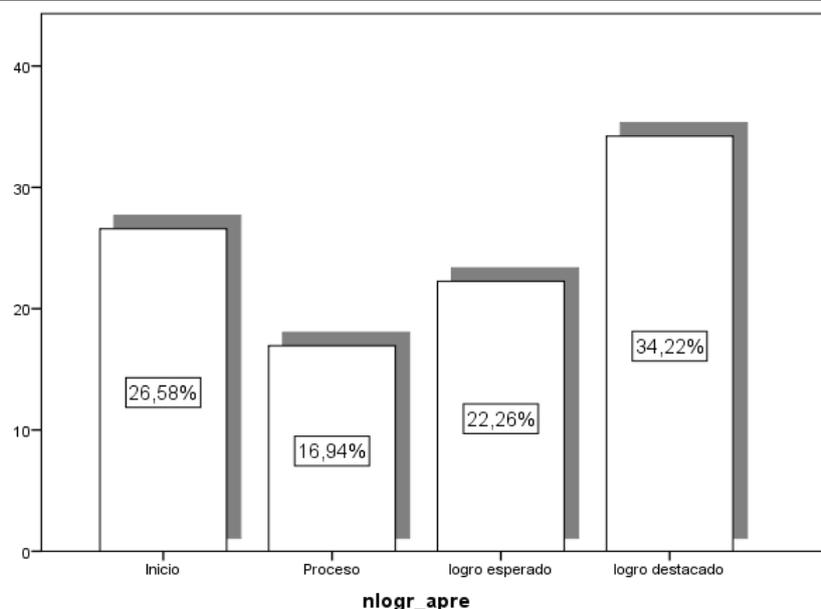


Figura 3. Niveles porcentuales del logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02

Finalmente, se tiene el resultado por niveles del logro de aprendizaje en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, el comportamiento conjunta de la figura permite describir que se tiene de manera muy heterogénea los logros del aprendizaje, donde el 26.58% de los estudiantes presentan un nivel de inicio, mientras que el 16.94% se encuentran en nivel de proceso, así mismo el 22,26% se encuentran en nivel logro esperado y el 34.22% de los estudiantes presentan logro destacado en los logros de aprendizaje en los aspectos de convivencia democrática y participación democrática.

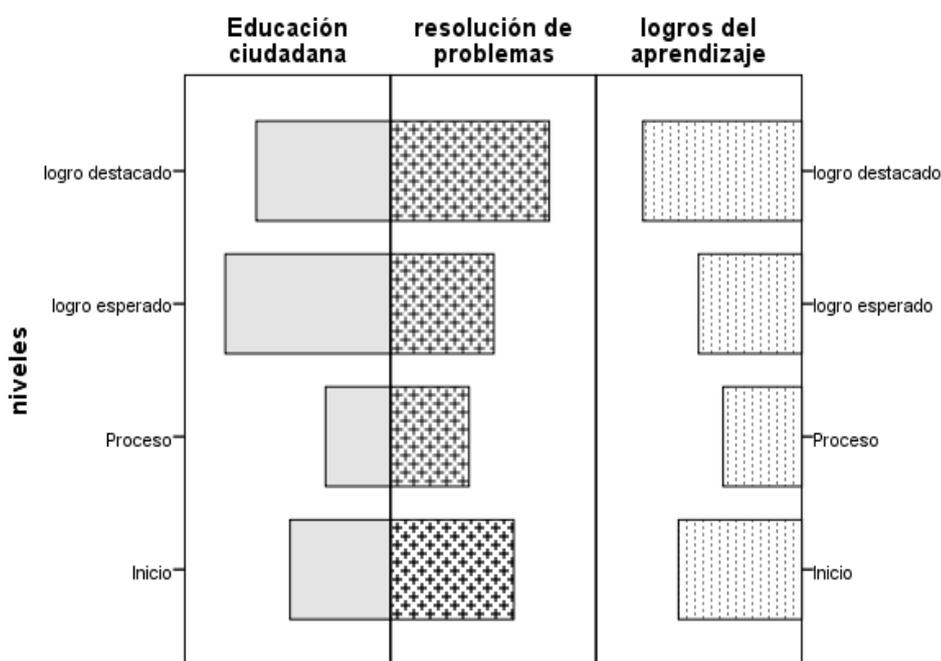


Figura 4. Comparación conjunta de las variables de estudio por niveles.

La comparación que se muestra de manera gráfica por niveles, se tiene que los comportamientos de las barras presentan distribución similares, es posible que existe una dependencia entre las variables, sin embargo en cuanto a la comparación del nivel en proceso coinciden el comportamiento entre las tres variables, mientras que el comportamiento en educación ciudadana se tiene una buena tendencia a los logros, mientras que en resolución de problemas y logros del aprendizaje se tiene una tendencia negativa de logros a inicio en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02

Resultados previos al análisis de los datos

A continuación, describimos los análisis previos a la presentación de la regresión logística ordinal por lo que la escala de la variable de estudio así lo presenta. Para el efecto asumiremos el reporte del SPSS.

Tabla 13.

Determinación del ajuste de los datos para el modelo de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes.

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	987,484			
Final	,000	987,484	6	,000

Función de enlace: Logit.

En cuanto a la prueba preliminar reportado por el programa a partir de los datos, se tienen los siguientes resultados puesto que p_valor (valor de la significación) es igual a 0.000 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), significa que los datos obtenidos en el recojo de la información presentan comportamiento para mostrar la dependencia de las variables de estudio.

Tabla 14.

Determinación de las variables la educación ciudadana, resolución de problemas de ciudadanía y el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	30,963	264	0,968
Desvianza	40,543	264	0.957

Función de enlace: Logit.

Con respecto a los resultados que se muestran en la tabla la bondad de ajuste de los datos de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula; el cual con los datos de la variable es posible mostrar la dependencia gracias a las variables independientes y el modelo presentado estaría dado por el valor estadística de valor de p : 0.968 frente al α igual 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable sobre la otra.

Prueba de hipótesis

Ho: La educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía no incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016.

H1: La educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016.

Tabla 15.

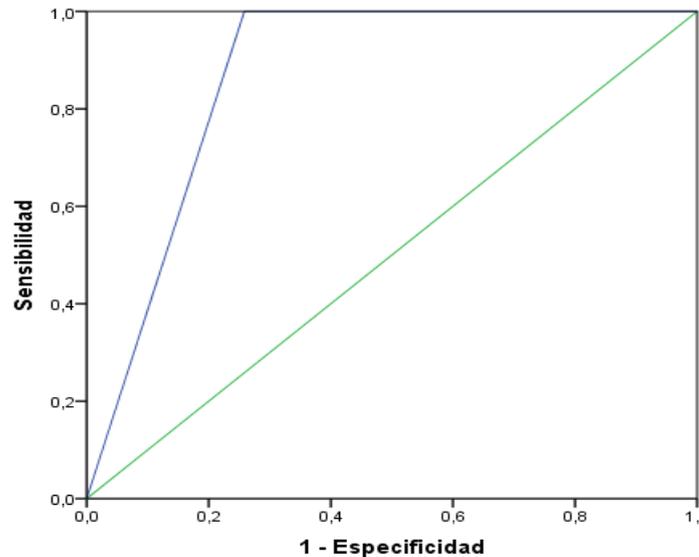
Pseudo coeficiente de determinación de las variables.

	Pseudo R-cuadrado		
	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden.
resultado	,962	,967	,617

Función de vínculo: Logit.

En la tabla se muestran los resultados de los pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual de la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, el resultado de Cox y Snell igual a 0.962 significaría que la dependencia se estaría presentando al 96.2%, así mismo se tiene el estadístico más confiable en cuanto a la de Nagelkerke con coeficiente de 96.7%, entendiendo que la variabilidad en el logro del aprendizaje se debe al 96.7% por la educación ciudadana y la resolución

de problemas de ciudadanía en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016.



Área 0.871

Los segmentos de diagonal se generan mediante empates.

Figura 5. Representación del área COR como incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes.

A consecuencia de lo explicado, se tiene el área representado por los datos de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes; el cual se muestra el reporte del mismo con 87.1% de área bajo la curva COR; implica la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016.

Resultado específico 1

Tabla 16.

Determinación del ajuste de los datos de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes.

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	874.123			
Final	63.234	33.412	4	,000

Función de enlace: Logit.

Luego del reporte del programa, se tienen los siguientes para la prueba de regresión de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes puesto que como p_valor (valor de la significación) es igual a 0.00 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), significa que los datos obtenidos se presta para mostrar la dependencia de las variables de estudio.

Tabla 17.

Determinación de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes para el modelo de regresión logística ordinal.

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	37.214	264	0,426
Desviación	33.210	264	0.523

Función de enlace: Logit.

De acuerdo a los resultados que se muestran en la tabla la bondad de ajuste de los datos de la variable presenta buen comportamiento, ya que no se rechaza la hipótesis nula; el cual los datos de la variable se prestan para la presentación del modelo; p_valor 0.065 frente al α igual 0.05. Por tanto el modelo y los resultados están explicando la incidencia de una variable sobre la otra.

Prueba de hipótesis específica 1

Ho: La educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente no incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

H1: La educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Tabla 18.

Pseudo coeficiente de determinación de las variables.

	Pseudo R-cuadrado		
	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden.
resultado	,792	,862	,863

Función de vínculo: Logit.

En referencia, se tiene los pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual de la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en las instituciones educativas de la Red N°02 - UGEL 03, del distrito de Cercado de Lima en cuanto al resultado de Cox y Snell igual a 0.792 significaría que el 79.2% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.862, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 86.2% de los resultados de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03,

Resultado específico 2

La educación ciudadana en la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente y el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria.

Tabla 19.

Determinación del ajuste de los datos para el modelo la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes.

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	96.125			
Final	89.325	38.23	4	,000

Función de enlace: Logit.

Así mismo luego del reporte del programa, se tienen los siguientes resultados donde se muestran los resultados orientan a que los datos obtenidos estarían explicando para la prueba de regresión en cuanto la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica gracias a la presencia de dos variables tipo likert; puesto que como p_valor (valor de la significación) es igual a 0.00 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), significa que los datos obtenidos se presta para la mostrar la dependencia de las variables de estudio.

Tabla 20.

Determinación de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes de participación democrática.

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	19.326	10	,053
Desviación	16.326	10	,113

Función de enlace: Logit.

De acuerdo a los resultados que se muestran en la tabla la bondad de ajuste de los datos de la variable presenta buen comportamiento, ya que no se rechaza la hipótesis nula; el cual los datos de la variable se prestan para la presentación del modelo; p_valor 0.050 frente al α igual 0.05. Por tanto el modelo y los resultados están explicando la incidencia de una variable sobre la otra.

Prueba de hipótesis específica 2

Ho: La educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente no incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

H1: La educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Tabla 21.

Pseudo coeficiente de determinación de las variables.

	Pseudo R-cuadrado		
	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden.
resultado	,8623	,867	,863

Función de vínculo: Logit.

En referencia, se tiene los pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016, el resultado de Cox y Snell igual a 0.8629 significaría que el 86.29% la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.867, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 86.7% de los resultados la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Resultado específico 3

La educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de convivencia.

Tabla 22.

Determinación del ajuste de los datos para el modelo de educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes.

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	135.327			
Final	78.362	61.365	4	,000

Función de enlace: Logit.

Así mismo luego del reporte del programa, se tienen los siguientes resultados donde se muestran los resultados orientan a que los datos obtenidos estarían explicando para la prueba de regresión en cuanto la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en el logro de aprendizajes; puesto que como p_valor (valor de la significación) es igual a 0.00 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), significa que los datos obtenidos se presta para mostrar la dependencia de las variables de estudio.

Tabla 23.

Determinación de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes.

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	43.125	10	,08361
Desviación	26.258	10	,0664

Función de enlace: Logit.

De acuerdo a los resultados que se muestran en la tabla la bondad de ajuste de los datos de la variable presenta buen comportamiento, ya que no se rechaza la hipótesis nula; el cual los datos de la variable se prestan para la presentación del

modelo; p_valor 0.621 frente al α igual 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la incidencia de una variable sobre la otra.

Prueba de hipótesis específica 3

Ho: La educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos no incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

H1: La educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Tabla 24.

Pseudo coeficiente de determinación de las variables.

	Pseudo R-cuadrado		
	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden.
resultado	,883	,897	,863

Función de vínculo: Logit.

En referencia, se tiene los pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática, el resultado de Cox y Snell igual a 0.883 significaría que el 88.3% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.897, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 89.7% de los resultados de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Resultado específico 4

Tabla 25.

Determinación del ajuste de los datos de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de participación democrática.

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	84,251			
Final	59,619	24,632	4	,000

Función de enlace: Logit.

Luego del reporte del programa, se tienen los siguientes para la prueba de regresión de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de participación democrática; puesto que como p_valor (valor de la significación) es igual a 0.00 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), significa que los datos obtenidos se presta para la mostrar la dependencia de las variables de estudio.

Tabla 26.

Determinación de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes para el modelo de regresión logística ordinal.

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	52.638	264	0,631
Desvianza	39.326	264	0.645

Función de enlace: Logit.

De acuerdo a los resultados que se muestran en la tabla la bondad de ajuste de los datos de la variable presenta buen comportamiento, ya que no se rechaza la hipótesis nula; el cual los datos de la variable se prestan para la presentación del

modelo; p_valor 0.065 frente al α igual 0.05. Por tanto el modelo y los resultados están explicando la incidencia de una variable sobre la otra.

Prueba de hipótesis específica 4

Ho: La educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos no incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

H1: La educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Tabla 27.

Pseudo coeficiente de determinación de las variables.

	Pseudo R-cuadrado		
	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden.
resultado	,895	,8932	,885

Función de vínculo: Logit.

En referencia, se tiene los pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual de la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016. En cuanto al resultado de Cox y Snell igual a 0.895 significaría que el 89.5% la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016. Así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 46.3%, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que

se debe a que el 46.3% de los resultados de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Resultado específico 5

La educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática.

Tabla 28.

Determinación del ajuste de los datos para el modelo de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes.

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	91.36			
Final	92,49	37.110	4	,000

Función de enlace: Logit.

Así mismo luego del reporte del programa, se tienen los siguientes resultados donde se muestran los resultados orientan a que los datos obtenidos estarían explicando para la prueba de regresión en cuanto la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática gracias a la presencia de dos variables tipo likert; puesto que como p_valor (valor de la significación) es igual a 0.00 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), significa que los datos obtenidos se presta para la mostrar la dependencia de las variables de estudio.

Tabla 29.

Determinación de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes de convivencia democrática.

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	18,326	10	,0530
Desviación	156.586	10	,115

Función de enlace: Logit.

De acuerdo a los resultados que se muestran en la tabla la bondad de ajuste de los datos de la variable presenta buen comportamiento, ya que no se rechaza la hipótesis nula; el cual los datos de la variable se prestan para la presentación del modelo; $p_valor > 0.050$ frente al α igual 0.05. Por tanto el modelo y los resultados están explicando la incidencia de una variable sobre la otra.

Prueba de hipótesis específica 5

Ho: La educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales no incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

H1: La educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Tabla 30.

Pseudo coeficiente de determinación de las variables.

	Pseudo R-cuadrado		
	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden.
resultado	,262	,306	,215

Función de vínculo: Logit.

En referencia, se tiene los pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual de la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática, el resultado de Cox y Snell igual a 0.262 significaría que el 26.2% la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.306, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 30.6% de los resultados de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Resultado específico 6

La educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de participación democrática.

Tabla 31.

Determinación del ajuste de los datos para el modelo de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes.

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	196.513			
Final	66.326	63 0,328	4	,000

Función de enlace: Logit.

Así mismo luego del reporte del programa, se tienen los siguientes resultados donde se muestran los resultados orientan a que los datos obtenidos estarían explicando para la prueba de regresión en cuanto la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de participación democrática; puesto que como p_valor (valor de la significación) es igual a 0.00 frente a la significación estadística α igual a 0.05

($p_valor < \alpha$), significa que los datos obtenidos se presta para la mostrar la dependencia de las variables de estudio.

Tabla 32.

Determinación de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes de participación democrática.

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	Gf	Sig.
Pearson	36.321	10	,056
Desviación	28.364	10	,021

Función de enlace: Logit.

De acuerdo a los resultados que se muestran en la tabla la bondad de ajuste de los datos de la variable presenta buen comportamiento, ya que no se rechaza la hipótesis nula; el cual los datos de la variable se prestan para la presentación del modelo; p_valor 0.056 frente al α igual 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la incidencia de una variable sobre la otra.

Prueba de hipótesis específica 6

Ho: La educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales no incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

H1: La educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

Tabla 33.

Pseudo coeficiente de determinación de las variables.

	Pseudo R-cuadrado		
	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden.
resultado	,8312	,8631	,691

Función de vínculo: Logit.

En referencia, se tiene los pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes, el resultado de Cox y Snell igual a 0.8312 significaría que el 83.12% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.8631, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 86.13% de los resultados la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.

IV. Discusión

Discusión de resultados

Después del recojo de datos y la presentación de resultados, se tienen resultados empíricos que demuestran los niveles de la educación ciudadana, el logro de la resolución de problemas y el logro del aprendizaje. Similares estudios realizados se han podido detectar durante la revisión de la literatura, que se han asumido como antecedentes.

Primera

Con la investigación se ha comprobado que la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, considerando un nivel de significación de 0.05, con el 95% de confianza, por lo que podemos afirmar que el modelo presenta un buen ajuste, es decir, el modelo predice bien la probabilidad de ocurrencia de las categorías de la variable dependiente. Así, de acuerdo al resultado de Cox y Snell igual a 0.962 significaría que el 96.2% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide en el logro de aprendizajes, así mismo se tiene el estadístico más confiable en cuanto a la de Nagelkerke con coeficiente de 96.7%, entendiéndose que la variabilidad en el logro del aprendizaje se debe al 96.7% por la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica. Este resultado corrobora las conclusiones de la tesis de Jiménez y Alva (2013), quienes refirieron que la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incidieron en forma positiva y significativa en el nivel de desarrollo de las competencias de construcción de la cultura cívica y el ejercicio ciudadano en el área de Formación Ciudadana y Cívica en estudiantes del nivel secundario. Las conclusiones de la investigación precisaron que: el 75,5 % de los estudiantes del 5° grado, nivel secundaria de la institución educativa N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista (2013) que recibieron una educación ciudadana y resolución de problemas de ciudadanía obtuvieron un nivel de logro de aprendizajes en las competencias de construcción de la cultura cívica y ejercicio ciudadano con un calificativo entre (00-10) equivalente a la categoría de “malo”. Y de manera más

específica se concluyó que: el 66,9 % de los estudiantes del 5° grado, nivel secundaria de la institución educativa N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista (2013) que recibieron una educación ciudadana y resolución de problemas de ciudadanía obtuvieron un nivel de logro de aprendizajes en la competencia de construcción de la cultura cívica con un calificativo entre (00-10) equivalente a la categoría de “malo”. Y el 74,1 % de los estudiantes del 5° grado, nivel secundaria de la institución educativa N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista (2013) que recibieron una educación ciudadana y resolución de problemas de ciudadanía obtuvieron un nivel de logro de aprendizajes en la competencia ejercicio ciudadano con un calificativo entre (00-10) equivalente a la categoría de “malo”.

Segunda

Por otro lado, con la investigación se ha comprobado que la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, considerando un nivel de significación de 0.05, con el 95% de confianza, por lo que podemos afirmar que el modelo presenta un buen ajuste, es decir, el modelo predice bien la probabilidad de ocurrencia de las categorías de la variable dependiente. Así, de acuerdo al resultado de Cox y Snell igual a 0.792 significaría que el 79.2% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 86.2%, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 46.3% de los resultados de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica. Este resultado corrobora las conclusiones de la tesis de Meléndez (2011), quien refiere que con el fin de continuar fortaleciendo lo que funcionaba y buscar estrategias coherentes de mejora sobre lo que no ha dado los resultados esperados, en el estudio se demostró

que la concepción de ciudadanía que primaba en el alumnado era de una ciudadanía como proceso, dejando en un segundo plano la concepción de ciudadanía como estatus; la noción más destacada de lo que es un buen ciudadano estuvo ligada a los espacios públicos y cuidado del medio ambiente, coincidiendo con la situación de heterogeneidad del logro de aprendizajes alcanzado por los estudiantes en la investigación con respecto a las competencias de convivencia democrática entendida según lo precisaron Mansilla y Rojo (2005) como:

El modo en que se vive con los otros, el modo en que se interactúa con los demás sobre la base del respeto, de la equidad, de la justicia, de la solidaridad y del reconocimiento mutuo de la dignidad como personas. La base del ejercicio de la ciudadanía democrática es la convivencia democrática, es decir, actuar en la vida cotidiana en relación con los otros: familia, amigos, compañeros de aula, vecinos e, inclusive, aquellas personas con las que no tenemos una interacción inmediata o cotidiana. (p.13).

En este sentido la competencia convivencia democrática significa relaciones interpersonales en un clima saludable con un sentido de pertenencia y de equidad en el trato. Es decir, ser conscientes que formamos parte de un mismo grupo, de una misma comunidad, de una misma región, de un mismo país y desde esa visión relacionarnos con equidad y valoración de nuestras propias culturas.

Tercera

También, con la investigación se ha comprobado que la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, considerando un nivel de significación de 0.05, con el 95% de confianza, lo que podemos afirmar que el modelo presenta un buen ajuste, es decir, el modelo predice bien la probabilidad de ocurrencia de las categorías de la variable dependiente. Así, de acuerdo al resultado de Cox y Snell igual a 0.8629 significaría que el 86.29% la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en el logro de aprendizajes de participación

democrática, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.867, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 86.7% de los resultados la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica. Este resultado corrobora las conclusiones de la tesis de Meléndez (2011), quien señala que con el fin de continuar fortaleciendo lo que funciona y buscar estrategias coherentes de mejora sobre lo que no ha dado los resultados esperados. En este estudio se demuestra que la concepción de Ciudadanía que prima en el alumnado es la de una Ciudadanía como proceso, dejando en un segundo plano la concepción de Ciudadanía como estatus; la noción más destacada de lo que es un buen ciudadano está ligada al cuidado del medio ambiente, coincidiendo con la situación de heterogeneidad del logro de aprendizajes alcanzado por los estudiantes en la investigación con respecto a las competencias de participación democrática entendida según lo señalaron Mansilla y Rojo (2005) como:

La participación democrática alude a la interacción de la persona con su entorno. En cierta medida, este aspecto incluye a la convivencia democrática, pues las personas con las que se establece alguna relación o convivencia son parte del entorno; se da un encuentro con ellas allí. La participación democrática, en este caso, enfatiza la manera en que se da la relación con lo colectivo y lo público, y la manera en que se participa de los asuntos que conciernen a los ciudadanos peruanos como miembros de una familia, una escuela, una colectividad, una comunidad, una región o un país. La participación democrática y el compromiso ciudadano aluden a la participación en los asuntos públicos y también a la pertenencia activa a colectividades, y suponen asumir conflictos y desafíos colectivos, relacionarse con organizaciones e instituciones civiles, y asumir derechos y responsabilidades. (p.13).

Desde esta mirada la competencia participación democrática se puede entender como el propio ejercicio ciudadano. Esto implica la actuación para el ejercicio de

los derechos y deberes como ciudadano frente a los problemas de ciudadanía. Esta acción transformadora puede asumirse en forma individual y colectiva, pero con un sentido deliberador o crítico.

Cuarta

Asimismo, con la investigación se ha comprobado que la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, considerando un nivel de significación de 0.05, con el 95% de confianza, por lo que podemos afirmar que el modelo presenta un buen ajuste, es decir, el modelo predice bien la probabilidad de ocurrencia de las categorías de la variable dependiente. Así, de acuerdo al resultado de Cox y Snell igual a 0.883 significaría que el 88.3% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.897, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 89.7% de los resultados de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica. Asumiendo la educación ciudadana, según lo precisó León (2001, p.22), como “el desarrollo de aprendizajes que habiliten a las y los estudiantes para asumir y ejercer su condición de ciudadanas y ciudadanos democráticos, solidarios y responsables desde un conocimiento crítico de la realidad”. Y la resolución de problemas como lo señaló Mesías (2007):

La resolución de problemas debe ser entendida como la capacidad para enfrentarse hábilmente a las situaciones percibidas como difíciles o conflictivas. La importancia radica en el hecho de que, cuando se desarrollan habilidades, se activan operaciones cognitivas complejas. Esto se logra cuando el estudiante analiza la información desde una amplia variedad de fuentes, toma en cuenta todos los aspectos del tema, desarrolla el pensamiento divergente y hace

juicios para encontrar respuestas alternativas pertinentes, oportunas y elabora planes de acción realizables y efectivos. (p.7).

A partir de esta definición de Mesías, se puede precisar que la resolución de problemas como capacidad a ser cultivada por los estudiantes necesita de un análisis crítico de la información recolectada respecto a la situación problemática y por tanto una adecuada cultura investigativa.

Este resultado corrobora las conclusiones de la tesis de Dallos y Mejía (2012), quienes refieren que en la investigación sobre la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos desde las competencias ciudadanas se enfocaron en la implementación de una unidad didáctica basada en las competencias ciudadanas, sensibilizando al grupo de estudiantes participantes en la temática, identificando las formas de resolución de problemas de valoración de los derechos humanos que presentan los estudiantes, desarrollando en forma constructiva con los estudiantes la unidad didáctica basada en las competencias de convivencia democrática, que les permitió identificar las formas de resolución de problemas de valoración de los derechos humanos una vez trabajada la unidad didáctica, que estuvo centrada en un proceso donde se aplican las competencias ciudadanas (cognitivas, comunicativas, emocionales e integradoras); asimismo se puede precisar que los estudiantes identificaron que los problemas de valoración de los derechos humanos se ven reflejados en la falta de relaciones interpersonales efectivas, falta de una mejor comunicación, así como la falta de manejo de emociones y tolerancia; lo cual consideran las autoras de la investigación, se soluciona con la implementación total y el desarrollo de las competencias ciudadanas de convivencia democrática. En este sentido la UNESCO (2006) precisó con respecto a la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en la competencia de convivencia democrática:

Entender primero que la educación en derechos humanos es un conjunto de actividades de educación, capacitación y difusión de información orientadas a crear una cultura universal de los derechos humanos en los estudiantes. Una educación integral en derechos humanos no sólo proporciona conocimientos sobre los derechos

humanos y los mecanismos para protegerlos, sino que, además, transmite las aptitudes necesarias para resolver problemas, promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana. La educación en derechos humanos promueve las actitudes y el comportamiento necesarios para que se puedan resolver los problemas y se respeten los derechos humanos de todos los miembros de la sociedad. (p.13).

Desde este planteamiento de la UNESCO, se puede precisar que la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos se relaciona con el manejo de información y ciertas capacidades y actitudes para resolver problemas en el ámbito de los derechos humanos como la igualdad, la no discriminación, entre otros. Pero además, es dotar a los educandos de los medios necesarios para determinar y atender a sus necesidades en el ámbito de los derechos humanos y buscar soluciones compatibles respecto a esos derechos.

Quinta

Igualmente, con la investigación se ha comprobado que la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, considerando un nivel de significación de 0.05, con el 95% de confianza, por lo que podemos afirmar que el modelo presenta un buen ajuste, es decir, el modelo predice bien la probabilidad de ocurrencia de las categorías de la variable dependiente. Así, de acuerdo al resultado de Cox y Snell igual a 0.895 significaría que el 89.5% la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 46.3%, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 46.3% de los resultados de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y

Cívica. Este resultado corrobora las conclusiones de la tesis de Dallos y Mejía (2012), quienes refieren que en la investigación sobre la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos desde las competencias ciudadanas se enfocaron en la implementación de una unidad didáctica basada en las competencias ciudadanas, sensibilizando al grupo de estudiantes participantes en la temática, identificando las formas de resolución de problemas de valoración de los derechos humanos que presentan los estudiantes, desarrollando en forma constructiva con los estudiantes la unidad didáctica basada en las competencias de participación democrática, que les permitió identificar las formas de resolución de problemas de valoración de los derechos humanos una vez trabajada la unidad didáctica, que estuvo centrada en un proceso donde se aplican las competencias ciudadanas (cognitivas, comunicativas, emocionales e integradoras); asimismo se puede precisar que los estudiantes identificaron que los problemas de valoración de los derechos humanos se ven reflejados en la falta de relaciones interpersonales efectivas, falta de una mejor comunicación, así como la falta de manejo de emociones y tolerancia; lo cual consideran las autoras de la investigación, se soluciona con la implementación total y el desarrollo de las competencias ciudadanas de participación democrática. Que implica la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos, que según lo precisaron Rodríguez, León y Velasco (2015) en el fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje del área de Formación Ciudadana y Cívica del Ministerio de Educación que: “Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales que le permitan manejar información, conceptos y resolver problemas sobre derechos humanos, y ejercer y promover acciones a favor de los derechos humanos” (p.15).

En este sentido la resolución de problemas implica identificar problemáticas ciudadanas sobre el ejercicio de los derechos humanos; plantear alternativas y evaluar las alternativas a ser aplicadas en las mismas a favor de los derechos humanos.

Sexta

Además, con la investigación se ha comprobado que la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, considerando un nivel de significación de 0.05, con el 95% de confianza, por lo que podemos afirmar que el modelo presenta un buen ajuste, es decir, el modelo predice bien la probabilidad de ocurrencia de las categorías de la variable dependiente. Así, de acuerdo al resultado de Cox y Snell igual a 0.262 significaría que el 26.2% la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.306, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 30.6% de los resultados de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica. Este resultado corrobora las conclusiones de la tesis de Meléndez (2011), quien evidencia que con el fin de continuar fortaleciendo lo que funciona y buscar estrategias coherentes de mejora sobre lo que no ha dado los resultados esperados. En este estudio se demuestra que la concepción de ciudadanía que prima en el alumnado es la de una ciudadanía como proceso, dejando en un segundo plano la concepción de ciudadanía como estatus; la noción más destacada de lo que es un buen ciudadano está ligada a tener actitudes más positivas hacia procesos de interculturalidad, coincidiendo con la situación de heterogeneidad del logro de aprendizajes alcanzado por los estudiantes en la investigación con respecto a las competencias de convivencia democrática. En este sentido, la resolución de problemas de relaciones interculturales en una convivencia democrática, implica según lo señalaron Dibos, Frisancho y Rojo (2004):

La comprensión de la historia nacional que requiere del reconocimiento de la diversidad en el país y del modo en que se han producido los encuentros y desencuentros con dicha diversidad. La conciencia histórica implica una actitud reflexiva y crítica de la propia

historia y cultura, incluyendo el modo en que han interactuado los diferentes grupos que forman parte del país. La historia de la ciudadanía en el Perú es la historia de la búsqueda de diversos grupos por el reconocimiento y el ejercicio de sus derechos. Precisamente porque el Perú es un país diverso y multicultural, y porque la relación entre los diversos grupos y culturas ha sido y continúa siendo no equitativa e injusta, la construcción y consolidación de una cultura y sistema democráticos requieren fundarse necesariamente en la interculturalidad y en la resolución de sus problemas. (p.11).

En este sentido la resolución de problemas de ciudadanía implica identificar problemáticas ciudadanas de relaciones interculturales, plantear alternativas y evaluar las alternativas a ser aplicadas en las mismas.

Séptima

Por último, con la investigación se ha comprobado que la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, considerando un nivel de significación de 0.05, con el 95% de confianza, por lo que podemos afirmar que el modelo presenta un buen ajuste, es decir, el modelo predice bien la probabilidad de ocurrencia de las categorías de la variable dependiente. Así, de acuerdo al resultado de Cox y Snell igual a 0.8312 significaría que el 83.12% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de participación democrática así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.8631, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 86.13% de los resultados la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica. Este resultado corrobora las conclusiones de la tesis de Meléndez (2011), quien muestra que con el fin de continuar fortaleciendo lo que funciona y buscar estrategias coherentes de mejora sobre lo que no ha dado los resultados esperados. En este

estudio se demuestra que la concepción de Ciudadanía que prima en el alumnado es la de una Ciudadanía como proceso, dejando en un segundo plano la concepción de Ciudadanía como estatus; la noción más destacada de lo que es un buen ciudadano está ligada a tener actitudes más positivas hacia procesos de interculturalidad, coincidiendo con la situación de heterogeneidad del logro de aprendizajes alcanzado por los estudiantes en la investigación con respecto a las competencias de participación democrática.

En este sentido, la resolución de problemas de relaciones interculturales en una participación democrática, implica identificar problemáticas ciudadanas de relaciones interculturales, plantear alternativas y evaluar las alternativas a ser aplicadas en las mismas. Como lo señaló el fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje del área de Formación Ciudadana y Cívica del Ministerio de Educación (2015) que:

Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que le permitan al estudiante identificarse con su propia cultura a través de las prácticas sociales de su pueblo a partir del conocimiento de sus tradiciones, ser abierto y empático al interactuar con personas de diferentes culturas, expresar su crítica frente a la asimetría de poder entre diferentes pueblos, y respetar la condición ciudadana de los integrantes de otros pueblos. (p.15).

Estos alcances, nos animan a enfatizar la importancia de los requisitos de una ciudadanía intercultural para tratar los problemas de esta dimensión. Por ejemplo, el tratar al otro como igual, a pesar de sus diferencias culturales; o la apropiación de un sentido de pertenencia a una cultura, a una cosmovisión y sobre todo al ejercicio de poder de la ciudadanía, como el hecho de ser escuchados y participar de la toma de decisiones en beneficio del bien común y no ser discriminados por nuestra cultura.

V. Conclusiones

Después de haber desarrollado la investigación, habiendo realizado el análisis descriptivo de los resultados y la contrastación de hipótesis se llegó a las siguientes conclusiones:

Primera Según el resultado de Cox y Snell igual a 0.962 significaría que el 96.2% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide en el logro de aprendizajes, así mismo se tiene el estadístico más confiable en cuanto a la de Nagelkerke con coeficiente de 96.7%, entendiéndose que la variabilidad en el logro del aprendizaje se debe al 96.7% por la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía.

La educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

Segunda Según el resultado de Cox y Snell igual a 0.792 significaría que el 79.2% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.862, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 86.2% de los resultados de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática.

La educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

Tercera Según el resultado de Cox y Snell igual a 0.8629 significaría que el 86.29% la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en el logro de aprendizajes de participación democrática, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.867, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 86.7% de los resultados la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en el logro de aprendizajes de participación democrática.

La educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

Cuarta Según el resultado de Cox y Snell igual a 0.883 significaría que el 88.3% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.897, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 89.7% de los resultados de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática.

La educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

Quinta Según el resultado de Cox y Snell igual a 0.895 significaría que el 89.5% la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en el logro de

aprendizajes de participación democrática, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 46.3%, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 46.3% de los resultados de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en el logro de aprendizajes de participación democrática.

La educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

Sexta Según el resultado de Cox y Snell igual a 0.262 significaría que el 26.2% la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.306, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 30.6% de los resultados de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de convivencia democrática.

La educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

Séptima Según el resultado de Cox y Snell igual a 0.8312 significaría que el 83.12% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática, así mismo se tiene la prueba de Nagelkerke con coeficiente de 0.8631, siendo esta prueba que representaría una mejor dependencia entre las variables, ya que se debe a que el 86.13% de los resultados la educación

ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de participación democrática.

La educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

VI. Recomendaciones

En base a los resultados y las conclusiones se pueden elaborar las siguientes recomendaciones:

Primera

Desarrollar acciones, programas y espacios donde se trabajen con mayor amplitud y profundidad la educación ciudadana y resolución de problemas de ciudadanía en estudiantes de diversos niveles educativos, garantizando la Formación Ciudadana y Cívica a través de proyectos participativos ciudadanos, talleres de hábitos organizativos, los círculos de fiscalías escolares, las mesas de mediación escolar, la formación del municipio escolar, entre otros.

Segunda

Promover talleres o círculos de estudio en diversas áreas curriculares, y no solo en el área de Formación Ciudadana y Cívica, para garantizar un óptimo nivel de aprendizaje en los estudiantes en el desarrollo de la convivencia democrática a partir de la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente, de manera que al estudiante se le brinde diversas estrategias y técnicas garantizando un nivel de razonamiento para encarar situaciones de reto.

Tercera

Experimentar constantemente acciones de investigación, trabajos de campo y proyectos participativos ciudadanos con óptimo nivel de aprendizaje en el desarrollo de la participación democrática de los estudiantes a partir de la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente.

Cuarta

Impulsar campañas institucionales y proyectos de aprendizaje integrados con diversas áreas curriculares que garanticen un óptimo nivel de aprendizaje en el desarrollo de la convivencia democrática de los estudiantes, a partir de la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos.

Quinta

Promover la formación de círculos o clubes de defensoría de los derechos humanos con estudiantes que garantice un óptimo nivel de aprendizaje en el desarrollo de su participación democrática en el aula y escuela a partir de la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos.

Sexta

Impulsar capacitaciones y/o pasantías pedagógicas con docentes para el manejo de estrategias metodológicas que garanticen el desarrollo de un óptimo nivel de aprendizaje en la convivencia democrática de estudiantes a partir de la resolución de problemas de relaciones interculturales expresadas en la tolerancia frente a la diversidad, la comprensión de las diversas culturas y la fluidez cultural para la realización de proyectos de emprendimiento cultural.

Séptima

Promover talleres o sesiones de aprendizaje vivenciales y trabajos de campo con estudiantes y docentes que garanticen un óptimo nivel de aprendizaje en el desarrollo de la participación democrática de los estudiantes a partir de la resolución de problemas de relaciones interculturales.

VII. Referencias bibliográficas

- Alfaro, C. (2012). *Metodología de investigación científica aplicado a la Ingeniería*. Callao: Universidad Nacional del Callao.
- Batthyány, K., & Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales*. Montevideo: Universidad de la República.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3º ed.). Bogotá.
- Carmona, J. (2014). *La formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural paulina puerta del municipio de ciudad Bolívar (Antioquia) y su relación con el contexto local*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica. Pautas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: San Marcos.
- Castro, E. (2008). *Resolución de problemas: Ideas, tendencias e influencias en España*. España: Universidad de Granada.
- Chiroque, S. (2003). *Propuestas Pedagógicas*. Lima: Instituto de Pedagogía Popular. Serie: Maestros para el cambio.
- Chiroque, S. (2004). *Fundamentos Pedagógicos*. Lima: Instituto de Pedagogía Popular.
- Chiroque, S. (2007). *Desempeños Docentes*. Lima: Instituto de Pedagogía Popular.
- Dallos, C., & Mejía, O. (2012). *Resolución de conflictos desde las competencias ciudadanas con estudiantes del grado noveno del colegio nuestra señora de la anunciación de Cali*. Cali.
- Dibos, A., Frisancho, S., & Rojo, Y. (2004). *Propuesta de evaluación de Formación Ciudadana*. Lima: MED. UMC.
- Duro, E. (2010). *La capacidad de resolución de problemas*. Buenos Aires: UNICEF – OEI.
- Espino, G. (1997). *Educación ciudadana: propuestas y experiencias*. Lima: Tarea.

- Fe y alegría del Perú . (2001). *Una propuesta para el tratamiento integral de los contenidos transversales*. Lima: Departamento de Pedagogía.
- Frisancho, S. (2009). *Formación en ciudadanía en la escuela peruana: avances conceptuales y limitaciones en la práctica de aula*. Lima: IDEHPUCP.
- Guerrero, L. (1997). *Educación ciudadana: propuestas y experiencias*. Lima: Tarea.
- Hernández , R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5º ed.). México: McGraw-Hill.
- IEP. (2015). *Encuesta de opinión sobre problemas del barrio*. Lima.
- INEI . (2014). *Definiciones básicas y temas educativos investigados*. Lima.
- IPEBA . (2013). *Mapas de progreso del aprendizaje*. Lima: MED.
- Jaramillo, O. (2008). *La Formación ciudadana en la obra de Freire*. Universidad de Antioquía.
- Jiménez, L., & Alva, J. (2013). *Desarrollo de las competencias en el área de formación ciudadana y cívica en los estudiantes de 5to grado, nivel secundaria en la institución educativa n° 60024 san juan bautista, distrito de san juan bautista – 2013*. Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana-UNAP.
- León, E. (2001). *Por una Perspectiva de Educación Ciudadana*. Lima: Tarea.
- Mansilla, K., & Rojo, Y. (2005). *Evaluación Nacional del Rendimiento Estudiantil. Una primera aproximación a la evaluación de la reflexión ciudadana Quinto grado de secundaria*. Lima: Ministerio de Educación. UMC.
- Meléndez, M. (2011). *Formación para la ciudadanía en el alumnado de secundaria en México: Diagnóstico desde un modelo democrático e intercultural. Tesis Doctoral*. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- Mesías, R. (2007). *Guía para el desarrollo de la capacidad de Solución de Problemas*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación . (2004). *Guía de Transversalidad y Currículo*. Lima: Para Educación Secundaria.

- Ministerio de Educación . (2004). *Guía para el Desarrollo de Capacidades*. Lima.
- Ministerio de Educación. (2008). *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima.
- Ministerio de Educación . (2009). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación . (2015). *Fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje del área de Formación Ciudadana y Cívica del Ministerio de Educación*. Lima.
- Ministerio de Educación . (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima.
- Molinari, V. (2004). *Educación ciudadana, un acercamiento*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata.
- Monge, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Bogotá: Universidad Sur colombiana.
- Municipalidad de Lima . (2016). *Plan Local de Seguridad Ciudadana del Cercado de Lima*. Lima.
- Norabuena, M. (2015). *La enseñanza problemática y su influencia en el logro de habilidades matemáticas en la resolución de problemas de álgebra en los alumnos del segundo grado de educación secundaria en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Asunción – Huaraz 2013*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos –UNMSM.
- Pérez, M., & Diez, E. (2004). *Diseños curriculares de Aula. Un modelo de planificación como aprendizaje-enseñanza*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas del Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Priestley, M. (1996). *Técnicas y estrategias del pensamiento crítico*. México: Editorial Trillas.
- Romero, F. (1997). *Participando nos entrenamos en la democracia*. En: Espino, Gonzalo (compilador) *Educación ciudadana: propuestas y experiencias*. Lima: Tarea.

- Rodríguez, León y Velasco. (2015). *Fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje*. MED. Lima.
- Rojo y Dibós. (2004). *Propuesta de evaluación de Formación Ciudadana*. Lima: MED. UMC.
- Schujman, A., Erramuspe, P., & D'Amico, V. (2010). *La capacidad de resolución de problemas*. Buenos Aires: OEI –UNICEF.
- Soto, R. (2014). *La tesis de maestría y doctorado en 4 pasos*. Lima: Colección Nuevo Milenio.
- Tejeda, J., & Chiroque, S. (2004). *Trabajo curricular*. Lima: Instituto de Pedagogía Popular.
- Toledo, Y. (2013). *Educación y Participación Política: Influencia de las políticas públicas en el currículum de la formación ciudadana, a partir de la Reforma Educacional de 1998*. Santiago de Chile: Universidad de Chile –Instituto de Asuntos Públicos.
- UNESCO . (2006). *Resolución de problemas* . Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- Universidad César Vallejo . (2009). *Reglamento para Elaboración y Sustentación de Tesis*. Lima: Escuela de Postgrado.
- Yuni, J., & Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación* (2^o ed.). Córdoba, Argentina: Brujas.

Anexos

<p>1. ¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?</p> <p>2. ¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes</p>	<p>03, Lima, 2016.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>1. Determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?</p> <p>2. Determinar la incidencia de la educación</p>	<p>1. La educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.</p> <p>2. La educación ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente incide en forma positiva y significativa en el logro de</p>	<p>democrática</p>	<p>-Evalúa permanentemente las capacidades y habilidades vinculadas con la interculturalidad y el uso de espacios públicos / ambiente.</p> <p><u>INDICADOR 4</u></p> <p>-Aplica estrategias innovadoras de promoción de los derechos humanos.</p> <p><u>INDICADOR 5</u></p> <p>-Utiliza recursos didácticos motivadores vinculados con los Derechos humanos.</p> <p><u>INDICADOR 6</u></p> <p>-Evalúa permanentemente las capacidades y habilidades vinculadas con el ejercicio y defensa de los Derechos humanos.</p>	<p>2</p> <p>1</p> <p>2</p>		
	Variable 2: Resolución de problemas						
				Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos

<p>de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?</p> <p>3. ¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?</p> <p>4. ¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de</p>	<p>ciudadana y la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?</p> <p>3. La educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.</p>	<p>aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.</p> <p>3. La educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.</p>	<p>1. Resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente</p> <p>2. Resolución de problemas de valoración de los derechos humanos.</p>	<p><u>INDICADOR 1</u></p> <p>-Comprueba prácticas lesivas contra el ambiente.</p> <p><u>INDICADOR 2</u></p> <p>-Plantea medidas para el aprovechamiento razonable de los recursos naturales.</p> <p><u>INDICADOR 3</u></p> <p>-Plantea la solución de problemas vinculados al uso de espacios públicos.</p> <p><u>INDICADOR 4</u></p> <p>-Comprueba en diferentes situaciones y contextos el cumplimiento de sus derechos.</p> <p><u>INDICADOR 5</u></p> <p>-Aplica la Constitución política para abordar casos de derechos humanos.</p> <p><u>INDICADOR 6</u></p> <p>-Evalúa situaciones de</p>	<p>2</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>En inicio (10 - 00 puntos)</p> <p>En proceso: (13 - 11 puntos)</p> <p>Logro esperado: (17 - 14 puntos)</p> <p>Logro destacado: (20 - 18 puntos)</p>
---	---	--	---	--	--	--

<p>valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?</p> <p>5. ¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?</p>	<p>de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?</p> <p>4. Determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área</p>	<p>4. La educación ciudadana y la resolución de problemas de valoración de los derechos humanos incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.</p> <p>5. La educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de convivencia</p>	<p>3. Resolución de problemas de relaciones interculturales</p>	<p>discriminación cultural</p> <p><u>INDICADOR 7</u></p> <p>- Actúa frente a situaciones de discriminación cultural</p>				
			Variable 3: Logro de aprendizajes					
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos		
<p>1. Logro de aprendizajes de convivencia democrática.</p>	<p><u>INDICADOR 1</u></p> <p>-Comprueba prácticas lesivas contra el ambiente.</p> <p><u>INDICADOR 2</u></p> <p>-Plantea medidas para el aprovechamiento razonable de los recursos naturales.</p> <p><u>INDICADOR 3</u></p> <p>-Plantea la solución de problemas vinculados al uso de espacios públicos.</p>	<p>2</p> <p>1</p>	<p>En inicio: (10 - 00 puntos)</p> <p>En proceso: (13 - 11 puntos)</p> <p>Logro esperado: (17 - 14 puntos)</p> <p>Logro destacado: (20 - 18 puntos)</p>					
	<p><u>INDICADOR 1</u></p> <p>-Comprueba en diferentes</p>							

<p>6. ¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?</p>	<p>de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?</p> <p>5. Determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes de convivencia democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?</p> <p>6. Determinar la incidencia de la</p>	<p>democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.</p> <p>6. La educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016.</p>	<p>2. Logro de aprendizajes de participación democrática</p>	<p>situaciones y contextos el cumplimiento de sus derechos.</p> <p><u>INDICADOR 2.</u></p> <p>-Aplica la Constitución política para abordar casos de derechos humanos.</p> <p><u>INDICADOR 1</u></p> <p>-Evalúa situaciones de discriminación cultural.</p> <p><u>INDICADOR 2</u></p> <p>- Actúa frente a situaciones de discriminación cultural.</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>1</p>	
--	--	--	--	---	--	--

	educación ciudadana y la resolución de problemas de relaciones interculturales en el logro de aprendizajes de participación democrática en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016?					
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA A UTILIZAR			
TIPO: Básica. DISEÑO: No experimental	POBLACIÓN : 420 estudiantes del nivel secundario de Instituciones	Variable 1: Educación ciudadana Técnicas: Encuesta Instrumentos : Cuestionario para	DESCRIPTIVA: Estadística descriptiva, usando tablas de distribución de frecuencias y gráficos de barras.			

<p>. Transversal o transeccional / descriptivo correlacional explicativo - causal.</p>	<p>s Educativas de la Red N°02 - UGEL 03, Lima, 2016.</p>	<p>estudiantes sobre desarrollo de sesiones de aprendizaje de educación ciudadana.</p>	<p>INFERENCIAL:</p>
<p>MÉTODO:</p>	<p>TIPO DE MUESTRA:</p>	<p>Autor: Ministerio de Educación del Perú MINEDU. Consejo Nacional de Educación CNE. Marco del Buen Desempeño Docente.</p>	<p>Estadístico Regresión Logística Ordinal.</p>
<p>Hipotético deductivo</p>	<p>No probabilística / Intencional o de conveniencia.</p>	<p>Año: 2012</p>	
	<p>TAMAÑO DE MUESTRA:</p>	<p>Monitoreo:</p>	
	<p>301 estudiantes del nivel secundaria</p>	<p>Ámbito de Aplicación: IE. De la RED N°02 –UGEL 03-Lima.</p>	
	<p>150 estudiantes por estrato de nivel secundario (primer y segundo grados).</p>	<p>Forma de Administración: El instrumento es válido para el grupo poblacional de estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria en estudio de las II.EE. N°1168 Héroes del</p>	

		<p>Cenepa y Sr. De la Misericordia del Cercado de Lima, 2016.</p>	
		<p>Variable 2: Resolución de problemas</p> <p>Técnicas: Casuística</p> <p>Instrumentos :</p> <p>Prueba de resolución de problemas de ciudadanía para estudiantes de educación básica regular.</p> <p>Autor: Ministerio de Educación del Perú. Unidad de Medición de la Calidad Educativa / Katherine Mansilla Torres, Yolanda Rojo Chávez.</p> <p>Año: 2005</p> <p>Monitoreo:</p>	

		<p>Ámbito de Aplicación:</p> <p>IE. De la RED N°02 –UGEL 03-Lima.</p> <p>Forma de Administración:</p> <p>El instrumento es válido para el grupo poblacional de estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria en estudio de las II.EE. N° 1168 Héroes del Cenepa y Sr. De la Misericordia del Cercado de Lima, 2016.</p> <p>Variable 3: Logro de aprendizajes</p> <p>Técnicas: Análisis documental de logro de aprendizajes</p> <p>Instrumentos :</p> <p>Tabla de especificaciones de logro de aprendizajes de</p>	
--	--	--	--

		<p>Formación Ciudadana y Cívica nivel de educación secundaria.</p> <p>Autor: Ministerio de Educación de Perú MINEDU. Fascículo de rutas de aprendizaje FCC VI ciclo. Marco Antonio Rodríguez Huamán, Eduardo León Zamora, Jimena Alcázar Fernández, Alonso Velasco Tapia.</p> <p>Año: 2014</p> <p>Monitoreo:</p> <p>Ámbito de Aplicación: IE. De la RED N°02 –UGEL 03-Lima.</p> <p>Forma de Administración:</p> <p>El instrumento es válido para el grupo poblacional de</p>	
--	--	--	--

		estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria en estudio de las II.EE. N° 1168 Héroes del Cenepa y Sr. De la Misericordia del Cercado de Lima, 2016.	
--	--	---	--

Anexo B. Constancia de acreditación de realización del estudio in situ



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe

Escuela de Postgrado

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 16 de setiembre de 2016

Carta P. 614 – 2016 EPG – UCV L

Señor(a)

HUGO JAIME BENDEZÚ AMARO

DIRECTOR DE LA I.E. N°1168 - HÉROES DEL CENIPA

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **JAIME ASUNCION TEJEDA NAVARRETE** identificado(a) con DNI N.° **09257988** y código de matrícula N.° **6000139677**; estudiante del Programa de **Doctorado en Educación** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

"EDUCACIÓN CIUDADANA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA RED N° 02- UGEL 03, LIMA, 2016"

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda desarrollar su investigación.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Carlos Ventura Orbegoso

Director de la Escuela de Postgrado - Filial Lima

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE **SGVM** Carretera Central Km. 8.2 Tel.: (+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe

Escuela de Postgrado

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 16 de setiembre de 2016

Carta P. 615 – 2016 EPG – UCV L

Señor(a)

HNA. FLORA L. ÑÁÑEZ GUTIÉRREZ

DIRECTORA DEL C.E.N.E. SEÑOR DE LA MISERICORDIA

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **JAIME ASUNCION TEJEDA NAVARRETE** identificado(a) con DNI N.º **09257988** y código de matrícula N.º **6000139677**; estudiante del Programa de **Doctorado en Educación** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

"EDUCACIÓN CIUDADANA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA RED N° 02- UGEL 03, LIMA, 2016"

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda desarrollar su investigación.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Carlos Ventura Orbegoso

Director de la Escuela de Postgrado - Filial Lima

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE **SCVM** Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.

Anexo C. Matriz de datos

BASE DE DATOS DE LA VARIABLE 01: EDUCACIÓN CIUDADANA													
	CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA					PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA					GENERAL	ESPECIFICO-1	ESPECIFICO 2
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	14	6	8
2	2	0	2	2	0	2	2	2	1	1	14	6	8
3	2	1	2	1	0	1	2	1	1	1	12	6	6
4	2	2	1	1	0	2	2	1	1	2	14	6	8
5	0	0	2	0	2	2	2	0	2	0	10	4	6
6	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	16	6	10
7	2	0	2	0	2	2	2	2	2	0	14	6	8
8	2	0	2	0	0	2	0	2	0	2	10	4	6
9	2	2	2	0	2	2	0	2	2	2	16	8	8
10	2	2	2	0	2	2	0	2	2	2	16	8	8
11	2	0	2	0	0	2	2	2	0	0	10	4	6
12	2	0	2	0	2	0	0	2	0	0	8	6	2
13	2	0	2	0	2	0	2	2	0	0	10	6	4
14	2	0	2	0	2	2	2	2	0	0	12	6	6
15	2	0	2	2	0	2	2	2	2	0	14	6	8
16	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	4	0	4
17	2	0	2	0	2	0	0	2	2	2	12	6	6
18	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	8	4	4
19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
20	2	0	2	2	0	2	2	2	0	2	14	6	8
21	2	2	2	2	0	2	0	0	2	0	12	8	4
22	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
24	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
25	2	2	2	2	0	2	2	0	2	2	16	8	8
26	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
27	2	0	2	2	0	0	0	2	0	0	8	6	2
28	2	0	0	2	0	2	0	0	0	2	8	4	4
29	0	0	0	0	0	2	0	2	2	0	6	0	6
30	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8

31	0	0	2	0	0	0	2	2	0	0	6	2	4
32	2	2	0	2	2	2	2	2	0	0	14	8	6
33	2	0	2	2	2	0	2	2	2	0	14	8	6
34	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	6	4	2
35	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	2
36	2	0	0	2	2	2	2	2	2	0	14	6	8
37	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
38	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0
43	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	18	8	10
44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
45	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	18	8	10
46	0	2	0	0	2	2	2	0	2	0	10	4	6
47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
49	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
50	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
51	2	0	0	2	2	2	2	0	2	2	14	6	8
52	2	0	2	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
53	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	10	4	6
54	0	0	0	0	0	2	0	2	2	0	6	0	6
55	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2
56	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
57	2	2	2	0	2	0	0	0	0	0	8	8	0
58	2	2	2	0	0	2	2	0	0	0	10	6	4
59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	4	2	2
61	2	0	0	2	2	2	2	0	2	0	12	6	6
62	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
63	2	0	0	0	2	2	0	0	0	2	8	4	4
64	0	0	2	0	2	0	0	0	0	2	6	4	2
65	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	16	8	8

66	2	0	0	2	2	2	2	0	2	2	14	6	8
67	2	0	0	2	2	2	0	0	2	0	10	6	4
68	2	0	0	2	2	2	0	0	2	0	10	6	4
69	2	2	0	0	2	2	2	2	0	2	14	6	8
70	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
71	2	2	0	2	0	2	2	0	2	2	14	6	8
72	2	2	0	2	2	2	2	0	2	0	14	8	6
73	0	2	0	2	0	2	2	0	2	0	10	4	6
74	2	0	2	2	2	0	0	2	0	2	12	8	4
75	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	4	2	2
76	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	12	8	4
77	2	0	2	2	0	2	0	0	2	0	10	6	4
78	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	4	2	2
79	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
80	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
81	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
82	0	2	0	0	2	0	0	2	2	2	10	4	6
83	2	2	2	0	0	0	0	2	2	2	12	6	6
84	2	0	0	2	0	2	2	2	0	2	12	4	8
85	2	0	0	2	2	0	2	0	2	2	12	6	6
86	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
87	2	2	0	2	2	2	2	0	2	0	14	8	6
88	2	2	0	2	2	2	2	0	2	0	14	8	6
89	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
90	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
91	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
92	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
93	2	2	2	2	0	2	0	2	0	2	14	8	6
94	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
95	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	10	8
96	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
97	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	18	8	10
98	2	2	0	2	2	2	2	0	2	0	14	8	6
99	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
100	2	0	0	2	2	2	0	0	2	0	10	6	4

101	2	2	0	2	0	2	0	0	2	0	10	6	4
102	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
103	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
104	2	0	0	0	2	2	2	0	2	0	10	4	6
105	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
106	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	18	8	10
107	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
108	2	0	2	2	2	2	0	2	2	0	14	8	6
109	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	18	8	10
110	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
111	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
112	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	18	8	10
113	2	2	0	2	0	2	2	0	2	2	14	6	8
114	2	2	0	2	2	2	2	0	2	0	14	8	6
115	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
116	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
117	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
118	2	2	0	2	2	2	2	2	0	2	16	8	8
119	2	2	0	2	0	2	2	0	2	0	12	6	6
120	2	2	0	2	2	2	2	0	2	0	14	8	6
121	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	18	8	10
122	2	2	0	2	2	2	2	0	2	0	14	8	6
123	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
124	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	18	10	8
125	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
126	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
127	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	10	10	0
128	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
129	2	2	0	2	0	2	2	0	0	0	10	6	4
130	2	2	0	2	0	2	2	0	0	0	10	6	4
131	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
132	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
133	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
134	2	2	0	2	0	2	2	0	2	2	14	6	8
135	2	2	2	0	2	0	0	0	2	0	10	8	2

206	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
207	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
208	2	2	0	2	0	2	0	0	2	2	12	6	6
209	2	2	0	2	2	0	0	0	2	0	10	8	2
210	2	2	2	2	2	2	2	0	2	0	16	10	6
211	2	2	0	0	2	2	2	0	2	0	12	6	6
212	2	2	0	0	2	2	2	0	2	0	12	6	6
213	2	2	2	0	2	2	0	2	2	2	16	8	8
214	0	2	0	2	2	2	2	0	2	0	12	6	6
215	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	18	10	8
216	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
217	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
218	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
219	2	2	0	0	2	2	2	0	0	2	12	6	6
220	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
221	2	2	0	0	2	0	2	2	2	0	12	6	6
222	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
223	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
224	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
225	2	2	0	2	0	2	2	2	0	2	14	6	8
226	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
227	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
228	2	2	0	2	2	2	2	2	0	2	16	8	8
229	2	2	0	2	0	2	2	0	2	0	12	6	6
230	2	2	0	2	2	2	2	0	2	0	14	8	6
231	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	18	8	10
232	2	2	0	2	2	2	2	0	2	0	14	8	6
233	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
234	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	18	10	8
235	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
236	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
237	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	10	10	0
238	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
239	2	2	0	2	0	2	2	0	0	0	10	6	4
240	2	2	0	2	0	2	2	0	0	0	10	6	4

241	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
242	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
243	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
244	2	2	0	2	0	2	2	0	2	2	14	6	8
245	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
246	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	18	8	10
247	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
248	2	0	2	2	2	2	0	2	2	0	14	8	6
249	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	18	8	10
250	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
251	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
252	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	18	8	10
253	2	2	0	2	0	2	2	0	2	2	14	6	8
254	2	2	0	2	2	2	2	0	2	0	14	8	6
255	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
256	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
257	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
258	2	2	0	2	2	2	2	2	0	2	16	8	8
259	2	2	0	2	0	2	2	0	2	0	12	6	6
260	2	2	0	2	2	2	2	0	2	0	14	8	6
261	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	18	8	10
262	2	2	0	2	2	2	2	0	2	0	14	8	6
263	2	2	0	2	2	0	2	0	2	2	14	8	6
264	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	18	8	10
265	2	2	2	2	0	2	2	2	2	0	16	8	8
266	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
267	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	14	10	4
268	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
269	2	0	0	0	2	0	2	0	2	0	8	4	4
270	2	0	0	0	0	2	2	0	2	2	10	2	8
271	2	2	0	0	2	0	2	0	2	2	12	6	6
272	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	16	8	8
273	2	2	0	2	0	0	2	0	2	0	10	6	4
274	2	2	2	0	2	2	0	2	2	2	16	8	8
275	0	2	0	2	2	2	2	0	2	0	12	6	6

BASE DE DATOS DE LA VARIABLE 02: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS														
	RP cuidado de espacios públicos y ambiente				RP valoración de los derechos humanos.				RP relaciones intercultural		GENER AL	ESPECIFI CO 1	ESPECIFI CO 2	ESPECIFI CO 3
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
1	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	9	8	1	0
2	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0
3	2	1	2	2	0	1	2	0	0	1	11	7	3	1
4	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	12	8	4	0
5	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	13	7	4	2
6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
7	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	18	8	6	4
8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
9	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	14	6	6	2
10	2	2	1	2	1	1	1	1	1	0	12	7	4	1
11	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	12	6	4	2
12	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	14	5	5	4
13	2	2	2	2	0	2	1	0	0	0	11	8	3	0
14	2	2	2	2	2	0	0	0	1	0	11	8	2	1
15	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	8	7	1	0
16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	8	2
17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	8	2
18	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	16	8	6	2
19	2	1	2	2	1	0	1	1	1	0	11	7	3	1
20	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	14	8	6	0
21	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	10	8	2	0
22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
23	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	6	4	0	2
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
26	2	1	2	2	2	2	1	2	2	0	16	7	7	2
27	2	2	1	2	2	2	0	2	2	1	16	7	6	3
28	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
29	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	18	7	7	4
30	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	18	8	8	2

31	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
32	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
33	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
34	2	1	2	1	1	0	0	0	0	0	7	6	1	0
35	1	1	2	2	2	1	1	1	0	0	11	6	5	0
36	2	2	2	2	1	1	0	2	2	2	16	8	4	4
37	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
38	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	19	8	7	4
39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	1	2	2	2	2	1	1	1	0	2	14	7	5	2
41	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	15	6	6	3
42	1	0	1	2	2	1	1	1	1	1	11	4	5	2
43	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	15	8	5	2
44	2	0	0	2	0	2	0	2	2	2	12	4	4	4
45	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	12	6	4	2
46	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
49	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
50	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	18	8	7	3
51	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	13	5	5	3
52	2	0	0	2	0	2	1	1	1	1	10	4	4	2
53	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	18	6	8	4
54	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	16	8	6	2
55	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	5	4	2
56	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
57	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	13	8	4	1
58	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	8	8	3
59	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	14	4	6	4
60	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	3	4	2
61	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
62	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
63	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	18	7	8	3

64	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	18	8	7	3
65	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	19	8	7	4
66	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	19	8	7	4
67	2	2	1	2	0	1	1	1	1	1	12	7	3	2
68	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	18	8	8	2
69	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	8	8	3
70	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	7	8	4
71	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	19	8	7	4
72	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
73	2	1	2	2	1	2	0	2	2	2	16	7	5	4
74	1	1	1	1	1	1	0	1	2	1	10	4	3	3
75	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	14	7	5	2
76	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	16	8	5	3
77	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
78	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
79	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
80	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
81	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	17	5	8	4
82	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
83	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	14	5	5	4
84	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	14	7	5	2
85	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	12	5	4	3
86	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
87	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	4	1	0
88	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
89	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
90	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
91	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
92	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	17	6	7	4
93	2	2	1	2	1	1	1	0	0	0	10	7	3	0
94	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	17	8	7	2
95	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	14	4	8	2
96	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2

97	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	13	5	6	2
98	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	18	8	8	2
99	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	6	4	2	0
100	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	13	8	4	1
101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
102	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
103	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	14	8	4	2
104	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	13	7	4	2
105	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	16	8	6	2
106	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
107	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	16	8	5	3
108	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
109	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	15	6	6	3
110	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	12	6	4	2
111	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	13	6	5	2
112	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
113	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	15	5	7	3
114	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	17	7	6	4
115	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	8	4	2	2
116	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	5	4	2
117	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
118	2	2	2	2	0	1	0	2	1	2	14	8	3	3
119	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	13	7	4	2
120	2	1	1	1	2	1	1	1	1	0	11	5	5	1
121	2	2	1	1	0	1	1	1	1	1	11	6	3	2
122	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	18	8	6	4
123	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	4	3	2
124	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
125	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
126	1	1	1	2	2	2	2	2	2	0	15	5	8	2
127	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	4	4	1
128	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	5	4	1	0
129	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	8	6	0	2

130	2	2	2	2	1	1	1	1	0	0	12	8	4	0
131	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	3	4	2
132	2	2	2	2	1	1	2	1	1	0	14	8	5	1
133	1	2	1	2	1	0	0	0	0	0	7	6	1	0
134	2	1	2	2	2	1	1	1	1	0	13	7	5	1
135	2	0	0	2	0	1	1	1	1	0	8	4	3	1
136	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0
137	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	4	1	0
138	1	1	2	1	0	0	0	1	0	0	6	5	1	0
139	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	5	4	1	0
140	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
141	1	1	1	1	2	0	0	0	0	0	6	4	2	0
142	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	18	8	8	2
143	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	8	8	3
144	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	7	8	4
145	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	19	8	7	4
146	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
147	2	1	2	2	1	2	0	2	2	2	16	7	5	4
148	1	1	1	1	1	1	0	1	2	1	10	4	3	3
149	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	14	7	5	2
150	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	16	8	5	3
151	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
152	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
153	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
154	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
155	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	17	5	8	4
156	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
157	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	14	5	5	4
158	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	14	7	5	2
159	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	12	5	4	3
160	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
161	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	4	1	0
162	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2

163	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
164	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
165	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
166	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	17	6	7	4
167	2	2	1	2	1	1	1	0	0	0	10	7	3	0
168	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	17	8	7	2
169	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
170	1	1	1	2	2	2	2	2	2	0	15	5	8	2
171	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	4	4	1
172	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	5	4	1	0
173	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	8	6	0	2
174	2	2	2	2	1	1	1	1	0	0	12	8	4	0
175	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	3	4	2
176	2	2	2	2	1	1	2	1	1	0	14	8	5	1
177	1	2	1	2	1	0	0	0	0	0	7	6	1	0
178	2	1	2	2	2	1	1	1	1	0	13	7	5	1
179	2	0	0	2	0	1	1	1	1	0	8	4	3	1
180	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0
181	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	4	1	0
182	1	1	2	1	0	0	0	1	0	0	6	5	1	0
183	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	5	4	1	0
184	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
185	1	1	1	1	2	0	0	0	0	0	6	4	2	0
186	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	18	8	8	2
187	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	8	8	3
188	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	7	8	4
189	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	19	8	7	4
190	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
191	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	14	5	5	4
192	2	2	2	2	0	2	1	0	0	0	11	8	3	0
193	2	2	2	2	2	0	0	0	1	0	11	8	2	1
194	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	8	7	1	0
195	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	8	2

196	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	8	2
197	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	16	8	6	2
198	2	1	2	2	1	0	1	1	1	0	11	7	3	1
199	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	14	8	6	0
200	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	10	8	2	0
201	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
202	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	6	4	0	2
203	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
204	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
205	2	1	2	2	2	2	1	2	2	0	16	7	7	2
206	2	2	1	2	2	2	0	2	2	1	16	7	6	3
207	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
208	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	18	7	7	4
209	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	18	8	8	2
210	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
211	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
212	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	14	5	5	4
213	2	2	2	2	0	2	1	0	0	0	11	8	3	0
214	2	2	2	2	2	0	0	0	1	0	11	8	2	1
215	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	8	7	1	0
216	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	8	2
217	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	8	2
218	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	16	8	6	2
219	2	1	2	2	1	0	1	1	1	0	11	7	3	1
220	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	14	8	6	0
221	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	10	8	2	0
222	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
223	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	6	4	0	2
224	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
225	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
226	2	1	2	2	2	2	1	2	2	0	16	7	7	2
227	2	2	1	2	2	2	0	2	2	1	16	7	6	3
228	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4

229	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	18	7	7	4
230	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	18	8	8	2
231	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
232	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
233	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0
234	2	2	2	2	2	2	0	0	1	0	13	8	4	1
235	2	2	2	2	2	2	2	1	0	0	15	8	7	0
236	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	16	8	5	3
237	1	2	2	1	1	0	0	0	0	0	7	6	1	0
238	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	16	8	8	0
239	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	6	4	1	1
240	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
241	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
242	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	19	8	7	4
243	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	13	7	4	2
244	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
245	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	18	8	6	4
246	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
247	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	14	6	6	2
248	2	2	1	2	1	1	1	1	1	0	12	7	4	1
249	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	12	6	4	2
250	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	14	5	5	4
251	2	2	2	2	0	2	1	0	0	0	11	8	3	0
252	2	2	2	2	2	0	0	0	1	0	11	8	2	1
253	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	8	7	1	0
254	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	8	2
255	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	8	2
256	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
256	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	6	4	0	2
257	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
258	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
259	2	1	2	2	2	2	1	2	2	0	16	7	7	2
260	2	2	1	2	2	2	0	2	2	1	16	7	6	3

261	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
262	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
263	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	14	5	5	4
264	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	14	7	5	2
265	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	12	5	4	3
266	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
267	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	4	1	0
268	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	17	6	7	4
269	2	2	1	2	1	1	1	0	0	0	10	7	3	0
270	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	17	8	7	2
271	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	14	4	8	2
272	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
273	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	13	5	6	2
274	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	18	8	8	2
275	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	6	4	2	0
276	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	13	8	4	1
277	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
278	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
279	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	14	8	4	2
280	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	13	7	4	2
281	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	16	8	6	2
282	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	4	2
283	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	16	8	5	3
284	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	8	2
285	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
286	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	18	8	7	3
287	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	13	5	5	3
288	2	0	0	2	0	2	1	1	1	2	11	4	4	3
289	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	18	6	8	4
290	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	16	8	6	2
291	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	12	5	4	3
292	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
293	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	14	8	4	2

294	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
295	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	13	4	6	3
296	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	3	4	2
297	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
298	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
299	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	18	7	8	3
300	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	18	8	7	3
301	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	18	7	8	3

BASE DE DATOS DE LA VARIABLE 03: LOGRO DE APRENDIZAJES													
	LOGRO DE APRENDIZAJES CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA				LOGRO DE APRENDIZAJES DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA						GENERAL	ESPECIFICO 1	ESPECIFICO 2
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	9	8	1
2	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	6	6	0
3	2	1	2	2	0	1	2	0	0	1	11	7	4
4	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	12	8	4
5	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	13	7	6
6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
7	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	18	8	10
8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
9	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	14	6	8
10	2	2	1	2	1	1	1	1	1	0	12	7	5
11	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	12	6	6
12	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	14	5	9
13	2	2	2	2	0	2	1	0	0	0	11	8	3
14	2	2	2	2	2	0	0	0	1	0	11	8	3
15	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	8	7	1
16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	10
17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	10

18	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	16	8	8
19	2	1	2	2	1	0	1	1	1	0	11	7	4
20	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	14	8	6
21	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	10	8	2
22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
23	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	6	4	2
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
26	2	1	2	2	2	2	1	2	2	0	16	7	9
27	2	2	1	2	2	2	0	2	2	1	16	7	9
28	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
29	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	18	7	11
30	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	18	8	10
31	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
32	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
33	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
34	2	1	2	1	1	0	0	0	0	0	7	6	1
35	1	1	2	2	2	1	1	1	0	0	11	6	5
36	2	2	2	2	1	1	0	2	2	2	16	8	8
37	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
38	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	19	8	11

39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	1	2	2	2	2	1	1	1	0	2	14	7	7
41	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	15	6	9
42	1	0	1	2	2	1	1	1	1	1	11	4	7
43	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	15	8	7
44	2	0	0	2	0	2	0	2	2	2	12	4	8
45	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	12	6	6
46	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
49	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
50	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	18	8	10
51	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	13	5	8
52	2	0	0	2	0	2	1	1	1	1	10	4	6
53	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	18	6	12
54	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	16	8	8
55	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	5	6
56	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
57	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	13	8	5
58	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	8	11
59	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	14	4	10

60	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	3	6
61	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
62	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
63	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	18	7	11
64	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	18	8	10
65	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	19	8	11
66	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	19	8	11
67	2	2	1	2	0	1	1	1	1	1	12	7	5
68	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	18	8	10
69	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	8	11
70	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	7	12
71	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	19	8	11
72	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
73	2	1	2	2	1	2	0	2	2	2	16	7	9
74	1	1	1	1	1	1	0	1	2	1	10	4	6
75	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	14	7	7
76	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	16	8	8
77	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
78	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
79	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	6
80	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12

102	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
103	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	14	8	6
104	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	13	7	6
105	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	16	8	8
106	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	6
107	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	16	8	8
108	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	6
109	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	15	6	9
110	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	12	6	6
111	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	13	6	7
112	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	6
113	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	15	5	10
114	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	17	7	10
115	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	8	4	4
116	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	5	6
117	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
118	2	2	2	2	0	1	0	2	1	2	14	8	6
119	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	13	7	6
120	2	1	1	1	2	1	1	1	1	0	11	5	6
121	2	2	1	1	0	1	1	1	1	1	11	6	5
122	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	18	8	10

123	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	4	5
124	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	6
125	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
126	1	1	1	2	2	2	2	2	2	0	15	5	10
127	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	4	5
128	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	5	4	1
129	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	8	6	2
130	2	2	2	2	1	1	1	1	0	0	12	8	4
131	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	3	6
132	2	2	2	2	1	1	2	1	1	0	14	8	6
133	1	2	1	2	1	0	0	0	0	0	7	6	1
134	2	1	2	2	2	1	1	1	1	0	13	7	6
135	2	0	0	2	0	1	1	1	1	0	8	4	4
136	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	3	0
137	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	4	1
138	1	1	2	1	0	0	0	1	0	0	6	5	1
139	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	5	4	1
140	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	6
141	1	1	1	1	2	0	0	0	0	0	6	4	2
142	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	18	8	10
143	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	8	11

165	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
166	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	17	6	11
167	2	2	1	2	1	1	1	0	0	0	10	7	3
168	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	17	8	9
169	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
170	1	1	1	2	2	2	2	2	2	0	15	5	10
171	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	4	5
172	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	5	4	1
173	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	8	6	2
174	2	2	2	2	1	1	1	1	0	0	12	8	4
175	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	3	6
176	2	2	2	2	1	1	2	1	1	0	14	8	6
177	1	2	1	2	1	0	0	0	0	0	7	6	1
178	2	1	2	2	2	1	1	1	1	0	13	7	6
179	2	0	0	2	0	1	1	1	1	0	8	4	4
180	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	3	0
181	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	4	1
182	1	1	2	1	0	0	0	1	0	0	6	5	1
183	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	5	4	1
184	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	6
185	1	1	1	1	2	0	0	0	0	0	6	4	2

186	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	18	8	10
187	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	8	11
188	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	7	12
189	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	19	8	11
190	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
191	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	14	5	9
192	2	2	2	2	0	2	1	0	0	0	11	8	3
193	2	2	2	2	2	0	0	0	1	0	11	8	3
194	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	8	7	1
195	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	10
196	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	10
197	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	16	8	8
198	2	1	2	2	1	0	1	1	1	0	11	7	4
199	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	14	8	6
200	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	10	8	2
201	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
202	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	6	4	2
203	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
204	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
205	2	1	2	2	2	2	1	2	2	0	16	7	9
206	2	2	1	2	2	2	0	2	2	1	16	7	9

207	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
208	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	18	7	11
209	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	18	8	10
210	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
211	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
212	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	14	5	9
213	2	2	2	2	0	2	1	0	0	0	11	8	3
214	2	2	2	2	2	0	0	0	1	0	11	8	3
215	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	8	7	1
216	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	10
217	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	10
218	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	16	8	8
219	2	1	2	2	1	0	1	1	1	0	11	7	4
220	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	14	8	6
221	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	10	8	2
222	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
223	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	6	4	2
224	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
225	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
226	2	1	2	2	2	2	1	2	2	0	16	7	9
227	2	2	1	2	2	2	0	2	2	1	16	7	9

228	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
229	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	18	7	11
230	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	18	8	10
231	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
232	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
233	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0	7	7	0
234	2	2	2	2	2	2	0	0	1	0	13	8	5
235	2	2	2	2	2	2	2	1	0	0	15	8	7
236	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	16	8	8
237	1	2	2	1	1	0	0	0	0	0	7	6	1
238	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	16	8	8
239	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	6	4	2
240	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
241	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
242	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	19	8	11
243	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	13	7	6
244	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
245	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	18	8	10
246	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
247	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	14	6	8
248	2	2	1	2	1	1	1	1	1	0	12	7	5

249	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	12	6	6
250	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	14	5	9
251	2	2	2	2	0	2	1	0	0	0	11	8	3
252	2	2	2	2	2	0	0	0	1	0	11	8	3
253	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	8	7	1
254	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	10
255	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	10
256	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
256	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	6	4	2
257	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
258	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
259	2	1	2	2	2	2	1	2	2	0	16	7	9
260	2	2	1	2	2	2	0	2	2	1	16	7	9
261	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
262	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	4	6
263	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	14	5	9
264	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	14	7	7
265	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	12	5	7
266	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
267	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5	4	1
268	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	17	6	11

290	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	16	8	8
291	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	12	5	7
292	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
293	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	14	8	6
294	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
295	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	13	4	9
296	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	3	6
297	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
298	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	12
299	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	18	7	11
300	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	18	8	10
301	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	18	7	11

BASE DE DATOS DE MUESTRA PARA CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO - VARIABLE 01: EDUCACIÓN CIUDADANA													
	CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA					PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA					GENERAL	ESPECIFICO-1	ESPECIFICO 2
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	14	6	8
2	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	14	6	8
3	2	1	2	2	0	1	2	0	0	1	12	6	6
4	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	14	6	8
5	0	0	2	0	2	2	2	0	2	0	10	4	6
6	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	16	6	10
7	2	0	2	0	2	2	2	2	2	0	14	6	8
8	2	0	2	0	0	2	0	2	0	2	10	4	6
9	2	2	2	0	2	2	0	2	2	2	16	8	8
10	2	2	2	0	2	2	0	2	2	2	16	8	8
11	2	0	2	0	0	2	2	2	0	0	10	4	6
12	2	0	2	0	2	0	0	2	0	0	8	6	2
13	2	0	2	0	2	0	2	2	0	0	10	6	4
14	2	0	2	0	2	2	2	2	0	0	12	6	6
15	2	0	2	2	0	2	2	2	2	0	14	6	8
16	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	4	0	4
17	2	0	2	0	2	0	0	2	2	2	12	6	6
18	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	8	4	4
19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
20	2	0	2	2	0	2	2	2	0	2	14	6	8
21	2	2	2	2	0	2	0	0	2	0	12	8	4
22	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
24	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8
25	2	2	2	2	0	2	2	0	2	2	16	8	8
26	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	10	10
27	2	0	2	2	0	0	0	2	0	0	8	6	2
28	2	0	0	2	0	2	0	0	0	2	8	4	4
29	0	0	0	0	0	2	0	2	2	0	6	0	6
30	2	2	0	2	2	2	2	0	2	2	16	8	8

BASE DE DATOS DE MUESTRA PARA CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO - VARIABLE 02: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS														
	RP cuidado de espacios públicos y ambiente				RP valoración de los derechos humanos.				RP relaciones intercultural		GENER AL	ESPECIFI CO 1	ESPECIFI CO 2	ESPECIFI CO 3
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
1	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	9	8	1	0
2	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0
3	2	1	2	2	0	1	2	0	0	1	11	7	3	1
4	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	12	8	4	0
5	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	13	7	4	2
6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
7	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	18	8	6	4
8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
9	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	14	6	6	2
10	2	2	1	2	1	1	1	1	1	0	12	7	4	1
11	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	12	6	4	2
12	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	14	5	5	4
13	2	2	2	2	0	2	1	0	0	0	11	8	3	0
14	2	2	2	2	2	0	0	0	1	0	11	8	2	1
15	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	8	7	1	0
16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	8	2
17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	18	8	8	2
18	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	16	8	6	2
19	2	1	2	2	1	0	1	1	1	0	11	7	3	1
20	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	14	8	6	0
21	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	10	8	2	0
22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
23	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	6	4	0	2
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
26	2	1	2	2	2	2	1	2	2	0	16	7	7	2
27	2	2	1	2	2	2	0	2	2	1	16	7	6	3
28	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8	8	4
29	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	18	7	7	4
30	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	18	8	8	2

Anexo D. Instrumentos



Instrumento de la variable 1: Educación ciudadana

Cuestionario para estudiantes sobre

desarrollo de sesiones de aprendizaje de educación ciudadana

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES SOBRE DESARROLLO DE SESIONES DE APRENDIZAJE¹ DE EDUCACIÓN CIUDADANA

Edad y sexo:

Área: _____ Nivel: _____

Fecha: _____ Grado / Sección: _____

A continuación te presentamos un conjunto de afirmaciones relacionadas con el desarrollo de las sesiones de aprendizajes en el área de Formación Ciudadana y Cívica (FCC). La finalidad del presente cuestionario es conocer tu apreciación sobre la importancia y utilidad de lo que estás aprendiendo en esta área a partir de las enseñanzas de tus profesores(as). El cuestionario está compuesto por 10 ítems (afirmaciones) y tú deberás marcar con un "X" si la AFIRMACIÓN del ítem es correcta (SI) o incorrecta (NO). Te agradecemos por tu colaboración.

Para responder el cuestionario cuentas con un tiempo estimado de 30 Minutos.

1. En relación a la enseñanza de la convivencia democrática:

N°	ITEMS	Si (2)	A veces (1)	No (0)
1.	El profesor(a) reflexiona permanentemente con los estudiantes, sobre experiencias vividas de discriminación.			
2.	El profesor(a) propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos sobre los espacios públicos de la comunidad con una actitud crítica.			
3.	El profesor(a) utiliza recursos didácticos en la enseñanza de acciones de protección del medio ambiente.			
4.	El profesor(a) utiliza recursos atractivos en la enseñanza de acciones de cuidado del medio ambiente en la sesión de aprendizaje.			
5.	El profesor(a) evalúa los aprendizajes de los estudiantes en función de aspectos relacionados con las relaciones interculturales en tu aula.			

¹ Elaborado por Jaime Tejeda Navarrete (2016). Diseño de Investigación I. Lima. Doctorado UCV.

2. En relación a la enseñanza de la participación democrática:

N°	ITEMS	Si (2)	A veces (1)	No (0)
6.	El profesor(a) reflexiona permanentemente con los estudiantes, sobre experiencias vividas de aplicación de los derechos humanos a través del uso de estrategias de enseñanza novedosas e interactivas.			
7.	El profesor(a) propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos sobre los derechos humanos en la solución de problemas a través de estudios de casos y proyectos participativos.			
8.	El profesor(a) utiliza recursos didácticos en la enseñanza del ejercicio de los derechos humanos en la comunidad.			
9.	El profesor(a) evalúa los aprendizajes de los estudiantes relacionados con la defensa de los derechos humanos en el aula.			
10.	El profesor(a) aplica instrumentos válidos para evaluar el aprendizaje de los estudiantes en relación con el ejercicio de los derechos humanos en el aula.			

Muchas gracias

Instrumento de la variable 2: Resolución de problemas



Prueba de resolución de problemas de ciudadanía para estudiantes de educación básica regular

Prueba de resolución de problemas de ciudadanía para estudiantes de Educación Básica Regular

Edad y sexo: _____ Curso: _____

Fecha: _____ Grado y Sección: _____

- Para realizar la prueba de resolución de problemas de ciudadanía cuentas con un tiempo estimado de 50 Minutos.
- En cada caso que se presenta debes tomar en cuenta los pasos para la resolución de problemas (identificar el problema, plantear las alternativas y evaluar las alternativas a ser aplicadas).
- Antes de plantear las alternativas de solución, lee con detenimiento el caso o textos y responde con las alternativas que consideres más conveniente.

1. Lee la siguiente situación:

En tu escuela se ha comenzado a detectar el incremento de varios lugares contaminantes debido a la acumulación de basura o residuos orgánicos y no orgánicos dejados por los estudiantes, en especial a la hora del recreo, en los diferentes ambientes de la institución. Este problema está ocasionando que los estudiantes se recreen y estudien en un ambiente con riesgo a adquirir enfermedades epidérmicas y de otro tipo.

Ahora responde: ¿Qué deberían hacer las autoridades y estudiantes de tu escuela para resolver este problema? Explica tu respuesta considerando los pasos que deberían tomar en cuenta para resolver dicha situación.

2. Lee el siguiente caso:

En la comunidad de “Nueva Villa” algunos pobladores han comenzado a desarrollar pequeñas empresas o negocios informales en sus hogares. Estas actividades son diversas como la carpintería, la cerrajería, la mecánica automotriz, etc. Algunos vecinos han comenzado a quejarse de estas actividades porque los olores que emiten las pinturas utilizadas en los trabajos de carpintería, en el arreglo de los carros y en la elaboración de puertas y ventanas de metal son insoportables y están comenzando a contaminar el ambiente y perjudicar la salud de varios vecinos. Además de los ruidos exagerados que emiten el uso de algunas herramientas utilizadas en estas mismas actividades.

Ahora contesta: ¿Qué deberían hacer los vecinos de “Nueva Villa” para resolver este problema? Explica tu respuesta considerando los pasos que podrían seguir los vecinos para resolver dicha situación.

3. Lee la siguiente situación:

En la escuela N°1160 los directivos y profesores están muy preocupados porque en los últimos años se ha incrementado el consumo de agua potable en la institución por parte de los estudiantes. Este incremento se ha registrado principalmente durante la hora del recreo debido a que los estudiantes dejan los caños abiertos después de utilizarlos.

Ahora responde: ¿Qué se podría hacer para resolver este problema? Explica tu respuesta tomando en cuenta los pasos que deberían seguirse para resolver dicha situación.

4. Lee el siguiente caso:

En una escuela de tu barrio varios estudiantes del nivel primario se han comenzado a quejar con los profesores y tutores(as) de sufrir abusos por parte de los estudiantes de secundaria durante la hora del recreo. Estas quejas se deben a la actitud de algunos estudiantes de secundaria de “adueñarse” de todo el espacio de recreación del patio central (único espacio disponible en la escuela) a través de sus partidos de fútbol y las amenazas que estos le expresan a los niños(as) de primaria de golpearles si se ponen a jugar en su espacio. Esta situación ocurre durante casi todo el año escolar y los niños(as) solo se limitan a conversar o jugar en los pocos espacios que quedan durante la hora del recreo.

Ahora responde: ¿Qué se podría hacer para resolver este problema? Explica tu respuesta tomando en cuenta los pasos que deberían seguirse en dicha solución.

5. Lee la siguiente situación:

En un valle agrícola de la costa del Perú, se ha encontrado oro. Varias empresas mineras están interesadas en explotar el oro y han logrado la autorización del gobierno para hacerlo. El gobierno piensa que la explotación del oro no afectará el medio ambiente y traerá desarrollo a la zona. En el valle, las personas no están de acuerdo con el gobierno. Prefieren la agricultura como forma de vida y desarrollo, y se resisten a la explotación minera porque consideran que afectaría negativamente a todo el valle.

Ahora responde: ¿Cuál sería la manera más democrática de resolver este conflicto? Explica tu respuesta considerando los derechos humanos y los pasos que tomarías en cuenta para resolver el conflicto.

6. Lee la siguiente información:

Muchas plantas medicinales y alimenticias se cultivan en los andes y en nuestra Amazonía desde mucho antes de los incas. Por ejemplo: • la uña de gato ayuda a tratar el cáncer, • el yacón ayuda a controlar la diabetes, • la hoja de coca es energizante y reconstituyente, • la quinua tiene muchos nutrientes, etc. Estas plantas se usan hoy en día para curar y prevenir enfermedades, hay compañías extranjeras que patentan o registran nuestros productos tradicionales y nos cobran por usarlos.

Ahora responde: ¿Qué debería hacer el país frente a esta situación? Explica tu respuesta considerando los derechos humanos y los pasos que tomarías en cuenta para resolver dicha situación.

7. Evalúa el texto sobre la obesidad infantil en el Perú y fundamenta una posible propuesta de solución al problema considerando tus derechos fundamentales como persona:

“Obesidad Infantil en Perú...Perú, al igual que muchos países en el mundo, presenta un aumento en el número de casos de niños con sobrepeso y obesidad. Actualmente nuestro país cuenta con una Ley sobre alimentación saludable, pero a pesar de eso, las cifras actuales muestran que este problema constituye uno de los principales problemas de salud pública del país. Nuestro país cuenta además con información privilegiada gracias a la evaluación del peso y talla efectuada a los niños menores de seis años que se efectúa en los controles de salud de los establecimientos de atención primaria de salud, así como en las escuelas de educación básica. Estas actividades han permitido conocer el problema, así como observar su tendencia en el tiempo...”

8. Lee el siguiente caso:

José es un estudiante de primer año de secundaria. Él es un poco tímido y tiene dificultades para relacionarse con los demás. En los últimos meses sus compañeros han comenzado a burlarse de él y a maltratarlo de diferentes formas, a veces le tiran papeles en su cabeza durante la hora de clases, le hacen bromas pesadas y de mal gusto, le empujan cuando está caminando solo en la hora del recreo, etc. José ya no quiere ir a la escuela y está pensando en pedir a sus padres que lo retiren.

Ahora responde: ¿Qué se podría hacer para solucionar el problema? Explica tu respuesta considerando los derechos fundamentales de la persona y los pasos para resolver dicha situación.

9. Lee la siguiente situación:

Cuando Julio Súmanle, de origen y rasgos físicos andinos, quiso entrar a la fiesta, el personal de seguridad le impidió el ingreso. A pesar que Julio tenía la tarjeta de invitación no pudo entrar.

Ahora responde: ¿Qué se podría hacer para solucionar el problema? Explica tu respuesta considerando los derechos de la persona y los pasos para resolver dicha situación.

10. Lee la siguiente situación. Luego, responde la pregunta.

A una escuela de Lima llegó un estudiante nuevo, de una provincia de la selva, llamado Amador. Sus compañeros y compañeras se reían de su nombre, de su dejo al hablar, de la forma y el tono en que pronunciaba las palabras. Cuando salía a exponer y contaba algunas costumbres de su pueblo los compañeros se reían o burlaban. Amador se comenzó a sentir mal y discriminado.

Ahora responde: ¿Qué se podría hacer para solucionar el problema? Explica tu respuesta considerando los derechos de la persona y los pasos para resolver dicha situación.

Instrumento de la variable 3: logro de aprendizajes



Tabla de especificaciones de logro de aprendizajes de Formación Ciudadana y Cívica nivel de educación secundaria

Protocolo de aplicación de prueba de resolución de problemas de ciudadanía

Los instrumentos de evaluación como el cuestionario para el área de Formación ciudadana y cívica tienen por objetivo identificar los aprendizajes logrados en cada capacidad o competencia del área de FCC como la convivencia democrática y la participación democrática. Si bien la estructura de la tabla de especificaciones lo compone éstas competencias o capacidades, éstas a su vez se desagregan en los indicadores de evaluación que ayudarán a construir los ítems que formarán parte del instrumento de evaluación como es el cuestionario a ser aplicado a los estudiantes del nivel secundario. Las condiciones de aplicación de los instrumentos de evaluación (cuestionario) que forman parte del proceso de recojo de información, dependerán de las características del grupo con que trabaje el docente, quien conoce las características, intereses y necesidades de los estudiantes; se presenta este protocolo de aplicación para los estudiantes del nivel secundario, donde los estudiantes en proceso lector podrían requerir algún apoyo especial para el desarrollo de las actividades evaluativas propuestas.

Indicaciones para la aplicación de prueba de resolución de problemas de ciudadanía

El tiempo estimado de aplicación del cuestionario es de 50 minutos. Los ítems han sido elaborados en base a casos o situaciones problemáticas de ciudadanía, de forma tal que los estudiantes requieren escribir las alternativas tomando en cuenta los pasos para la resolución de problemas de ciudadanía. Por tanto, es necesario que el profesor(a) se asegure que comprendan las instrucciones de cada ítem y lo que solicita la tarea evaluativa que corresponda. Para abordar las evaluaciones con los estudiantes no lectores, se sugiere establecer momentos de trabajo individual, donde la o el profesor leerá las instrucciones. Es importante promover el trabajo autónomo. Por tanto, se requerirán apoyos diferenciados, dependiendo de las características de los estudiantes y del grupo, velando porque la mediación del docente no influya en las respuestas de sus estudiantes. Finalmente, para la corrección y retroalimentación del resultado de la prueba, considere las tablas de especificaciones, que acompañan a los instrumentos de evaluación, para reforzar los aprendizajes menos logrados, de acuerdo con las necesidades del grupo y área.

**TABLA DE ESPECIFICACIONES DE LOGRO DE APRENDIZAJES DE
FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA**

COMPETENCIA / CAPACIDAD ÁREA	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Nº ITEM	RESPUESTAS	INSTRUMENTOS
Logro de aprendizajes de Convivencia democrática	Comprueba prácticas lesivas contra el ambiente y su salud.	2 (4)	1. 2.	Prueba escrita de desarrollo
	Plantea medidas para el aprovechamiento razonable de los recursos naturales.	1(2)	3.	
	Plantea la solución de problemas vinculados al uso de espacios públicos.	1(2)	4.	
Logro de aprendizajes de Participación democrática	Comprueba en diferentes situaciones y contextos el cumplimiento de sus derechos.	2(4)	5. 6.	Prueba escrita de desarrollo
	Aplica la Constitución política para abordar casos de derechos humanos.	2(4)	7. 8.	
	Evalúa situaciones de discriminación cultural	1(2)	9.	
	Actúa frente a situaciones de discriminación cultural.	1(2)	10.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS PREGUNTAS ABIERTAS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CIUDADANÍA

COMPETENCIA / CAPACIDAD ÁREA	<p>Logro de aprendizajes de Convivencia democrática</p> <p>Logro de aprendizajes de Participación democrática</p>
0 PUNTO	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene dificultad para comprender el caso y el enunciado de la pregunta. - Confunde el sentido de lo que se plantea en el caso. - Plantea su opinión respecto a algunos de los aspectos que se solicitan, pero esta es confusa. - No presenta solución, ni argumentos o estos son ambiguos o no válidos.
1 PUNTO	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el contenido y el sentido global de la pregunta respecto al caso presentado. - Plantea sus opiniones, pensamientos o comentarios y solución con claridad. - Da ejemplos que apoyan su postura. - La respuesta se basa solo en información del caso (texto) o la pregunta y no argumenta. - Solo da argumentos y no recoge la información presente en el caso (texto) o la pregunta. - La respuesta entrega un número insuficiente de argumentos, de acuerdo a lo solicitado.
2 PUNTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el contenido y el sentido global de la pregunta respecto al caso presentado. - Plantea su opinión y solución con claridad. - Evalúan lo leído y la solución planteada para argumentar a favor o en contra de lo que se plantea. - Se basa en información presente en el caso o la pregunta y la enriquece con ideas provenientes de sus conocimientos sobre ciudadanía o experiencias previas.

PUNTUACIONES POR COMPETENCIA Y SUS INDICADORES DE LOGRO DE APRENDIZAJES DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA / CAPACIDAD ÁREA	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Nº ITEM (ABIERTAS)	NIVELES DE VALORACIÓN			
			Inicio	Proceso	Logro esperado	Logro destacado
Logro de aprendizajes de Convivencia democrática	Comprueba prácticas lesivas contra el ambiente y su salud.	2 (4)	1.			
			0 punto	0 punto	1 punto	2 puntos
	Plantea medidas para el aprovechamiento razonable de los recursos naturales.	1(2)	2.			
			0 punto	0 punto	1 punto	2 puntos
Plantea la solución de problemas vinculados al uso de espacios públicos.	1(2)	3.				
		0 punto	0 punto	1 punto	2 puntos	
Logro de aprendizajes de Participación democrática	Comprueba en diferentes situaciones y contextos el cumplimiento de sus derechos.	2(4)	4.			
			0 punto	0 punto	1 punto	2 puntos
	Aplica la Constitución política para abordar casos de derechos humanos.	2(4)	5.			
			0 punto	0 punto	1 punto	2 puntos
	Evalúa situaciones de discriminación cultural	1(2)	6.			
			0 punto	0 punto	1 punto	2 puntos
Actúa frente a situaciones de discriminación cultural.	1(2)	7.				
		0 punto	0 punto	1 punto	2 puntos	
			8.			
			9.			
			10.			
			0 punto	0 punto	1 punto	2 puntos

RÚBRICA DE PRUEBA DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CIUDADANÍA

DIMENSIONES (Competencias)	NIVELES DE VALORACIÓN			
	Logro Destacado (2 puntos)	Logro Esperado (1 punto)	Proceso (0 punto)	Inicio (0 punto)
Logro de aprendizajes de Convivencia democrática	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el contenido y el sentido global de la pregunta respecto al caso presentado sobre convivencia democrática. - Plantea su opinión y solución al caso de convivencia democrática con claridad. - Evalúa lo leído y la solución planteada para argumentar a favor o en contra de lo que se plantea en el caso de convivencia democrática. - Se basa en información presente en el caso o la pregunta y la enriquece con ideas provenientes de sus conocimientos sobre convivencia democrática o experiencias previas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el contenido y el sentido global de la pregunta respecto al caso presentado sobre convivencia democrática. - Plantea sus opiniones, pensamientos o comentarios y solución al caso de convivencia democrática con claridad. - Da ejemplos que apoyan su postura respecto al caso de convivencia democrática. - La respuesta se basa solo en información del caso (texto) o la pregunta sobre convivencia democrática y no argumenta. - Solo da argumentos y no recoge la información presente en el caso (texto) o la pregunta sobre convivencia democrática. - La respuesta entrega un número insuficiente de argumentos respecto al caso de convivencia democrática, de acuerdo a lo solicitado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene dificultad para comprender el caso y el enunciado de la pregunta respecto a la convivencia democrática. - Confunde el sentido de lo que se plantea en el caso sobre convivencia democrática. - Plantea su opinión respecto a algunos de los aspectos que se solicitan respecto al caso de convivencia democrática, pero esta es confusa. - No presenta solución, ni argumentos o estos son ambiguos o no válidos respecto al caso de convivencia democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene dificultad para comprender el caso y el enunciado de la pregunta respecto a la convivencia democrática. - Confunde el sentido de lo que se plantea en el caso sobre convivencia democrática. - Plantea su opinión respecto a algunos de los aspectos que se solicitan respecto al caso de convivencia democrática, pero esta es confusa. - No presenta solución, ni argumentos respecto al caso de convivencia democrática.
Logro de aprendizajes de Participación democrática	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el contenido y el sentido global de la pregunta respecto al caso presentado sobre participación democrática. - Plantea su opinión y solución al caso de participación democrática con claridad. - Evalúa lo leído y la solución planteada para argumentar a favor o en contra de lo que se plantea en el caso de participación democrática. - Se basa en información presente en el caso o la pregunta y la enriquece con ideas provenientes de sus conocimientos sobre participación democrática o experiencias previas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el contenido y el sentido global de la pregunta respecto al caso presentado sobre participación democrática. - Plantea sus opiniones, pensamientos o comentarios y solución al caso de participación democrática con claridad. - Da ejemplos que apoyan su postura respecto al caso de participación democrática. - La respuesta se basa solo en información del caso (texto) o la pregunta sobre participación democrática y no argumenta. - Solo da argumentos y no recoge la información presente en el caso (texto) o la pregunta sobre participación democrática. - La respuesta entrega un número insuficiente de argumentos respecto al caso de participación democrática, de acuerdo a lo solicitado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene dificultad para comprender el caso y el enunciado de la pregunta respecto a la participación democrática. - Confunde el sentido de lo que se plantea en el caso sobre participación democrática. - Plantea su opinión respecto a algunos de los aspectos que se solicitan respecto al caso de participación democrática, pero esta es confusa. - No presenta solución, ni argumentos o estos son ambiguos o no válidos respecto al caso de participación democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene dificultad para comprender el caso y el enunciado de la pregunta respecto a la participación democrática. - Confunde el sentido de lo que se plantea en el caso sobre participación democrática. - Plantea su opinión respecto a algunos de los aspectos que se solicitan respecto al caso de participación democrática, pero esta es confusa. - No presenta solución, ni argumentos respecto al caso de participación democrática.

Anexo E. Formato de validación del instrumento

DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA EDUCACIÓN CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Convivencia democrática							
1	El profesor(a) reflexiona permanentemente con los estudiantes, sobre experiencias vividas de discriminación.							
2	El profesor(a) propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos sobre los espacios públicos de la comunidad con una actitud crítica.							
3	El profesor(a) utiliza recursos didácticos en la enseñanza de acciones de protección del medio ambiente.							
4	El profesor(a) utiliza recursos atractivos en la enseñanza de acciones de cuidado del medio ambiente en la sesión de aprendizaje.							
5	El profesor(a) evalúa los aprendizajes de los estudiantes en función de aspectos relacionados con las relaciones interculturales en tu aula.							
	Participación democrática							
6	El profesor(a) reflexiona permanentemente con los estudiantes, sobre experiencias vividas de aplicación de los derechos humanos a través del uso de estrategias de enseñanza novedosas e interactivas.							
7	El profesor(a) propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos sobre los derechos humanos en la solución de problemas a través de estudio de casos y proyectos participativos.							
8	El profesor(a) utiliza recursos didácticos en la enseñanza del ejercicio de los derechos humanos en la comunidad.							
9	El profesor(a) evalúa los aprendizajes de los estudiantes relacionados con la defensa de los derechos humanos en el aula.							
10	El profesor(a) aplica instrumentos válidos para evaluar el aprendizaje de los estudiantes en relación con el ejercicio de los derechos humanos en el aula.							

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

N o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente							
1	¿Qué deberían hacer las autoridades y estudiantes de tu escuela para resolver este problema de los lugares contaminantes? Explica tu respuesta considerando los pasos que deberían tomar en cuenta para resolver dicha situación.							
2	¿Qué deberían hacer los vecinos de “Nueva Villa” para resolver este problema de la contaminación debido a los negocios informales? Explica tu respuesta considerando los pasos que podrían seguir los vecinos para resolver dicha situación.							
3	¿Qué se podría hacer para resolver este problema del elevado consumo de agua potable en la escuela? Explica tu respuesta tomando en cuenta los pasos que deberían seguirse para resolver dicha situación.							
4	¿Qué se podría hacer para resolver este problema del abuso de estudiantes de secundaria contra los estudiantes de primaria? Explica tu respuesta tomando en cuenta los pasos que deberían seguirse en dicha solución.							
	Resolución de problemas de valoración de los derechos humanos							
5	¿Cuál sería la manera más democrática de resolver este conflicto entre la comunidad y el gobierno sobre la minería? Explica tu respuesta considerando los derechos humanos y los pasos que tomarías en cuenta para resolver el conflicto.							
6	¿Qué debería hacer el país frente a esta situación de las compañías extranjeras que patentan o registran nuestros productos tradicionales? Explica tu respuesta considerando los derechos humanos y los pasos que tomarías en cuenta para resolver dicha situación.							
7	Evalúa el texto sobre la obesidad infantil en el Perú y fundamenta una posible propuesta de solución al problema considerando tus derechos fundamentales como persona.							
8	¿Qué se podría hacer para solucionar el problema de maltrato o Bull ying escolar de José? Explica tu respuesta considerando los derechos fundamentales de la persona y los pasos para resolver dicha situación.							
	Resolución de problemas de relaciones interculturales							
9	¿Qué se podría hacer para solucionar el problema de discriminación cultural de Julio? Explica tu respuesta considerando los derechos de la persona y los pasos para resolver dicha situación.							
10	¿Qué se podría hacer para solucionar el problema de discriminación cultural de Amador? Explica tu respuesta considerando los derechos de la persona y los pasos para resolver dicha situación.							

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOGRO DE APRENDIZAJES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Logro de aprendizajes de convivencia democrática							
1	¿Qué deberían hacer las autoridades y estudiantes de tu escuela para resolver este problema de los lugares contaminantes? Explica tu respuesta considerando los pasos que deberían tomar en cuenta para resolver dicha situación.							
2	¿Qué deberían hacer los vecinos de “Nueva Villa” para resolver este problema de la contaminación debido a los negocios informales? Explica tu respuesta considerando los pasos que podrían seguir los vecinos para resolver dicha situación.							
3	¿Qué se podría hacer para resolver este problema del elevado consumo de agua potable en la escuela? Explica tu respuesta tomando en cuenta los pasos que deberían seguirse para resolver dicha situación.							
4	¿Qué se podría hacer para resolver este problema del abuso de estudiantes de secundaria contra los estudiantes de primaria? Explica tu respuesta tomando en cuenta los pasos que deberían seguirse en dicha solución.							
	Logro de aprendizajes de participación democrática	Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿Cuál sería la manera más democrática de resolver este conflicto entre la comunidad y el gobierno sobre la minería? Explica tu respuesta considerando los derechos humanos y los pasos que tomarías en cuenta para resolver el conflicto.							
6	¿Qué debería hacer el país frente a esta situación de las compañías extranjeras que patentan o registran nuestros productos tradicionales? Explica tu respuesta considerando los derechos humanos y los pasos que tomarías en cuenta para resolver dicha situación.							
7	Evalúa el texto sobre la obesidad infantil en el Perú y fundamenta una posible propuesta de solución al problema considerando tus derechos fundamentales como persona.							
8	¿Qué se podría hacer para solucionar el problema de maltrato o Bullying escolar de José? Explica tu respuesta considerando los derechos fundamentales de la persona y los pasos para resolver dicha situación.							
9	¿Qué se podría hacer para solucionar el problema de discriminación cultural de Julio? Explica tu respuesta considerando los derechos de la persona y los pasos para resolver dicha situación.							
10	¿Qué se podría hacer para solucionar el problema de discriminación cultural de Amador? Explica tu respuesta considerando los derechos de la persona y los pasos para resolver dicha situación.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr.:

DNI:.....

Especialidad del validador:.....

.....de.....del 2016

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

Anexo F. Validación del instrumento



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Dr. Ángel Salvatierra Melgar

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Doctorado en Educación de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2014, aula 111-B, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Doctor.

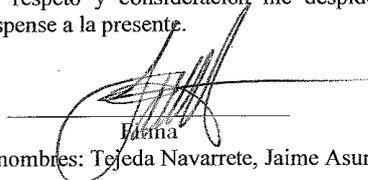
El título nombre de mi proyecto de investigación es: EDUCACIÓN CIUDADANA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA RED N° 02 – UGEL 03, LIMA, 2016, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Apellidos y nombres: Tejeda Navarrete, Jaime Asunción

D.N.I: 09257988

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA EDUCACIÓN CIUDADANA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Convivencia democrática							
1	El profesor(a) reflexiona permanentemente con los estudiantes, sobre experiencias vividas de discriminación y exclusión, y desarrolla actitudes y habilidades para enfrentarlas.	X		X		X		
2	El profesor(a) propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente y los espacios públicos de la comunidad en la solución de problemas reales con una actitud reflexiva y crítica.	X		X		X		
3	El profesor(a) utiliza medios y materiales educativos y tecnologías diversas y accesibles (internet, equipo multimedia, computadoras, blogs, etc.) en la enseñanza de acciones de cuidado y protección del medio ambiente y los espacios públicos de tu comunidad.	X		X		X		
4	El profesor(a) utiliza el tiempo requerido en la enseñanza de acciones de cuidado y protección del medio ambiente y los espacios públicos de tu comunidad en función a lo que se quiere aprender en la sesión de aprendizaje.	X		X		X		
5	El profesor(a) evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de aspectos previamente establecidos y relacionados con el cuidado del medio ambiente, los espacios públicos y las relaciones interculturales en tu aula y comunidad, evitando prácticas de autoritarismo.	X		X		X		
	Participación democrática							
6	El profesor(a) reflexiona permanentemente con los estudiantes, sobre experiencias vividas de aplicación de los derechos humanos, y desarrolla actitudes y habilidades para enfrentarlas.	X		X		X		
7	El profesor(a) propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos sobre los derechos humanos en la solución de problemas reales con una participación activa y actitud reflexiva y crítica.	X		X		X		
8	El profesor(a) utiliza medios y materiales educativos y tecnologías diversas y accesibles (internet, equipo multimedia, computadoras, blogs, etc.) en la enseñanza del ejercicio y defensa de los derechos humanos en la comunidad.	X		X		X		
9	El profesor(a) evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de aspectos previamente establecidos y relacionados con el ejercicio y defensa de los derechos humanos en el aula y comunidad, evitando prácticas de autoritarismo.	X		X		X		
10	El profesor(a) aplica instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes en relación con el ejercicio y defensa de los derechos humanos en el aula y comunidad.	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambiente							
1	¿Qué deberían hacer las autoridades y estudiantes de tu escuela para resolver este problema de los lugares contaminantes? Explica tu respuesta considerando los pasos que deberían tomar en cuenta para resolver dicha situación.	X		X		X		
2	¿Qué deberían hacer los vecinos de "Nueva Villa" para resolver este problema de la contaminación debido a los negocios informales? Explica tu respuesta considerando los pasos que podrían seguir los vecinos para resolver dicha situación.	X		X		X		
3	¿Qué se podría hacer para resolver este problema del elevado consumo de agua potable en la escuela? Explica tu respuesta tomando en cuenta los pasos que deberían seguirse para resolver dicha situación.	X		X		X		
4	¿Qué se podría hacer para resolver este problema del abuso de estudiantes de secundaria contra los estudiantes de primaria? Explica tu respuesta tomando en cuenta los pasos que deberían seguirse en dicha solución.	X		X		X		
	Resolución de problemas de valoración de los derechos humanos	Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿Cuál sería la manera más democrática de resolver este conflicto entre la comunidad y el gobierno sobre la minería? Explica tu respuesta considerando los derechos humanos y los pasos que tomarías en cuenta para resolver el conflicto.	X		X		X		
6	¿Qué debería hacer el país frente a esta situación de las compañías extranjeras que patentan o registran nuestros productos tradicionales? Explica tu respuesta considerando los derechos humanos y los pasos que tomarías en cuenta para resolver dicha situación.	X		X		X		
7	Evalúa el texto sobre la obesidad infantil en el Perú y fundamenta una posible propuesta de solución al problema considerando tus derechos fundamentales como persona.	X		X		X		
8	¿Qué se podría hacer para solucionar el problema de maltrato o Bull ying escolar de José? Explica tu respuesta considerando los derechos fundamentales de la persona y los pasos para resolver dicha situación.	X		X		X		
	Resolución de problemas de relaciones interculturales	Si	No	Si	No	Si	No	
9	¿Qué se podría hacer para solucionar el problema de discriminación cultural de Julio? Explica tu respuesta considerando los derechos de la persona y los pasos para resolver dicha situación.	X		X		X		
10	¿Qué se podría hacer para solucionar el problema de discriminación cultural de Amador? Explica tu respuesta considerando los derechos de la persona y los pasos para resolver dicha situación.	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOGRO DE APRENDIZAJES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Logro de aprendizajes de convivencia democrática							
1	¿Qué deberían hacer las autoridades y estudiantes de tu escuela para resolver este problema de los lugares contaminantes? Explica tu respuesta considerando los pasos que deberían tomar en cuenta para resolver dicha situación.	X		X		X		
2	¿Qué deberían hacer los vecinos de "Nueva Villa" para resolver este problema de la contaminación debido a los negocios informales? Explica tu respuesta considerando los pasos que podrían seguir los vecinos para resolver dicha situación.	X		X		X		
3	¿Qué se podría hacer para resolver este problema del elevado consumo de agua potable en la escuela? Explica tu respuesta tomando en cuenta los pasos que deberían seguirse para resolver dicha situación.	X		X		X		
4	¿Qué se podría hacer para resolver este problema del abuso de estudiantes de secundaria contra los estudiantes de primaria? Explica tu respuesta tomando en cuenta los pasos que deberían seguirse en dicha solución.	X		X		X		
	Logro de aprendizajes de participación democrática	Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿Cuál sería la manera más democrática de resolver este conflicto entre la comunidad y el gobierno sobre la minería? Explica tu respuesta considerando los derechos humanos y los pasos que tomarías en cuenta para resolver el conflicto.	X		X		X		
6	¿Qué debería hacer el país frente a esta situación de las compañías extranjeras que patentan o registran nuestros productos tradicionales? Explica tu respuesta considerando los derechos humanos y los pasos que tomarías en cuenta para resolver dicha situación.	X		X		X		
7	Evalúa el texto sobre la obesidad infantil en el Perú y fundamenta una posible propuesta de solución al problema considerando tus derechos fundamentales como persona.	X		X		X		
8	¿Qué se podría hacer para solucionar el problema de maltrato o Bull ying escolar de José? Explica tu respuesta considerando los derechos fundamentales de la persona y los pasos para resolver dicha situación.	X		X		X		
9	¿Qué se podría hacer para solucionar el problema de discriminación cultural de Julio? Explica tu respuesta considerando los derechos de la persona y los pasos para resolver dicha situación.	X		X		X		
10	¿Qué se podría hacer para solucionar el problema de discriminación cultural de Amador? Explica tu respuesta considerando los derechos de la persona y los pasos para resolver dicha situación.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: SAUMBERA MELGAR ANGEL

DNI: 19873532

Especialidad del validador: Matemático - Estadístico

...18...de...05...del 2016

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): *José M. Valqui Oxelón*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Doctorado en Educación de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2014, aula I11-B, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Doctor.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: EDUCACIÓN CIUDADANA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA RED N° 02 – UGEL 03, LIMA, 2016, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Apellidos y nombres: Fejeda Navarrete, Jaime Asunción

D.N.I.: 09257988

Observaciones (precisar si hay suficiencia): PUEDEN SER APLICADOS EL INSTRUMENTOS

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr.: Valqui Oxolón José H.

DNI: 10793897

Especialidad del validador: Dr en Educación Especialista EBR

.....12...de...Julio...del 2015

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Ciudad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 José M. Valqui Oxolón
 Doctor en Educación
 Firma del Experto Informante.



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): *Miguel Ángel Giraldo Quijpe*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Doctorado en Educación de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2014, aula 111-B, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Doctor.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: EDUCACIÓN CIUDADANA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA RED N° 02 – UGEL 03, LIMA, 2016, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Apellidos y nombres: Tejada Navarrete, Jaime Asunción

D.N.I: 09257988

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NOY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador, Dr.: Miguel Angel Giraldo Quirope

DNI: 06856057

Especialidad del validador: especialista en docencia universitaria

25 de Julio del 2016

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Dr. Miguel Angel Giraldo Quirope
 ESPECIALISTA EN INVESTIGACION
 DOCENCIA Y GESTION

Anexo G. Artículo Científico



ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“Educación ciudadana y resolución de problemas
ciudadanos en el logro de aprendizajes de secundaria”**

AUTOR:

Mgtr. Jaime Asunción Tejeda Navarrete

CORREO ELÉCTRONICO:

emitejeda@yahoo.es

AFILIACIÓN INSTITUCIONAL:

IE N°1168 – Héroes del Cenepa

PERÚ – 2016

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como tema de investigación “Educación ciudadana en la resolución de problemas y el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria”, y como problema general: ¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016? El objetivo general fue determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016. Del mismo modo, la importancia de la investigación radica en la escasa existencia de investigaciones referentes al tema que permiten su conocimiento y aplicación para una educación ciudadana eficiente en las instituciones educativas, especialmente en educación secundaria y en la localidad del Cercado de Lima. Pero además, en buscar el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes en el ejercicio de la ciudadanía, siendo esto concordante con uno de las políticas educativas nacionales del Ministerio de Educación relacionadas con el impulso de la ciudadanía en el próximo quinquenio y con uno de los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica precisados en el actual Currículo Nacional (2016).

El tipo de investigación fue básica nivel descriptivo correlacional explicativo, el diseño no experimental, la investigación fue de corte transversal o transeccional y el enfoque cuantitativo. La muestra fue de tipo censal, no probabilística / intencional o de conveniencia compuesta por 301 estudiantes de las instituciones educativas de la Red N° 02- UGEL 03, Cercado de Lima. La técnica que se utilizó fue la encuesta, casuística y el análisis documental y el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario, prueba aplicado a los estudiantes y la tabla de especificaciones. Para la validez de los instrumentos se utilizó el juicio de expertos y para la confiabilidad del instrumento se utilizó el coeficiente de confiabilidad de Alfa de Cronbach que salió con alto valor de confiabilidad para la variable Educación Ciudadana.

En la presente investigación se alcanzaron los siguientes resultados: En los resultados por niveles de la educación ciudadana en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, el resultado precisa una tendencia de logro esperado a logro destacado en la enseñanza impartida por los docentes en dicha área; de lo descrito podemos apreciar que el estudiante presenta niveles adecuados en la educación ciudadana en cuanto a la convivencia democrática y participación democrática impartida por los docentes del área.

En cuanto a la variable resolución de problemas después de la aplicación del instrumento se tuvo como resultados, un comportamiento casi equilibrado en cuanto a los niveles en resolución de problemas. Finalmente, se tuvo el resultado por niveles del logro de aprendizaje en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, donde se pudo describir que se tiene de manera muy heterogénea los logros del aprendizaje en los aspectos de convivencia democrática y participación democrática.

A partir de los resultados obtenidos se arribó a la conclusión que la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016. En base a estos resultados y conclusiones se pudo enfatizar algunas implicancias como desarrollar acciones, programas y espacios donde se trabajen con mayor amplitud y profundidad la educación ciudadana en estudiantes de diversos niveles educativos, garantizando la Formación Ciudadana y Cívica.

Palabras claves: Educación ciudadana, resolución de problemas, logros de aprendizaje, convivencia democrática, participación democrática, espacios públicos.

ABSTRACT

The present research work had as a research theme "Citizen education in problem solving and the achievement of learning in secondary school students", and as a general problem:

How does citizen education and the resolution of citizenship problems in achievement Of learning in high school students in the Citizen and Civic Training area of Network N ° 02 - UGEL 03, Lima, 2016? The general objective was to determine the incidence of citizenship education and the resolution of citizenship problems in the achievement of learning in high school students in the area of Citizen and Civic Formation of Network No. 02- UGEL 03, Lima, 2016. From Similarly, the importance of research lies in the scarce existence of research on the subject that allows its knowledge and application for efficient citizen education in educational institutions, especially in secondary education and in the locality of Cercado de Lima. Moreover, in seeking to improve the quality of learning in the exercise of citizenship, this is consistent with one of the national education policies of the Ministry of Education related to the promotion of citizenship in the next five years and one of the Features of the egress profile of Basic Education specified in the current National Curriculum (2016).

The type of research was basic descriptive correlational explanatory level, non-experimental design, research was cross-sectional or transectional and quantitative approach. The sample was of census type, non probabilistic / intentional or of convenience composed by 301 students of the educational institutions of the Network N ° 02 - UGEL 03, Cercado of Lima. The technique used was the survey, casuistry and documentary analysis and the instrument of data collection was the questionnaire, test applied to the students and the table of specifications. For the validity of the instruments was used the expert judgment and for the reliability of the instrument was used the reliability coefficient of Cronbach Alpha that came with high reliability value for the variable Citizen Education.

In the present research the following results were reached: In the results by levels of the citizen education in secondary students in the area of Citizen and Civic Formation, the result needs a tendency of expected accomplishment to outstanding achievement in the

teaching imparted by the teachers In said area; From the above, we can appreciate that the student presents adequate levels in citizen education in terms of democratic coexistence and democratic participation given by teachers in the area.

As for the variable problem solving after the application of the instrument, results were obtained, a behavior almost balanced in the levels in problem solving. Finally, the results were obtained by levels of learning achievement in high school students in the area of Citizen and Civic Formation, where it was possible to describe that the learning achievements in the aspects of democratic coexistence and democratic participation are very heterogeneous.

Based on the results obtained, it was concluded that citizenship education and the resolution of citizenship problems have a positive effect on the achievement of learning in secondary school students in the Citizen and Civic Training area of Network N ° 02- UGEL 03 , Lima, 2016. Based on these results and conclusions, it was possible to emphasize some implications such as developing actions, programs and spaces where citizenship education in students of different educational levels, with a broader and deeper level of education, guaranteeing Civic and Civic Education.

Keywords: Citizen education, problem solving, learning achievement, democratic coexistence, democratic participation, public spaces.

INTRODUCCIÓN

La educación ciudadana es uno de los propósitos de la escuela; con ese sentido se originó en nuestro país. En este sentido frente al actual contexto de cambios sociales y naturales sucedidos en los últimos años en nuestro país como; el alto índice de inseguridad ciudadana, la fragilidad legal de las instituciones del Estado o la depredación indiscriminada de nuestros recursos naturales. Es indispensable retomarlo, añadiéndole una perspectiva

democrática que no tuvo sino solo en algunos casos. La escuela puede hacer algo para incidir positivamente en la resolución de problemas de cuidado de espacios públicos y ambientes de la localidad; así como frente a los problemas que tienen que ver con la valoración de los derechos humanos y deberes ciudadanos y con mayor relevancia con los problemas en las relaciones interculturales en una sociedad plural.

Según León (2001) entendió que: la escuela debe ser un lugar donde se establezcan normas que fomenten la autonomía y la participación de las y los estudiantes en su propia vida institucional; donde el conocimiento se genere a partir del diálogo, la deliberación y la investigación; donde se desarrolle un sentido de pertenencia sólido hacia el país y los grupos de referencia básicos; donde se vivan los derechos y las responsabilidades personales e institucionales en la cotidianidad; donde se mire críticamente el entorno, apostando por los valores de solidaridad, justicia, igualdad, libertad y respeto; y donde, por último, se articule la vida institucional con la comunidad. (p.81).

El presente trabajo es una investigación no experimental de tipo básica, nivel descriptivo correlacional explicativo, de corte transversal o transeccional denominado: “Educación ciudadana en la resolución de problemas y el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria de la Red N° 02 - UGEL 03, Lima, 2016”. La investigación considera las siguientes variables: variable 1: Educación ciudadana; variable 2: Resolución de problemas y variable 3: Logro de aprendizajes. Y las unidades de análisis corresponden a estudiantes del 1° y 2° grado de secundaria de Instituciones Educativas de la Red N° 02 de la UGEL N°03. La investigación tuvo como problema general: ¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016? El objetivo general fue determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución

de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016.

Esta investigación toma como referentes o antecedentes investigaciones realizadas por Meléndez (2011) sobre la Formación para la ciudadanía en el alumnado de secundaria en México: Diagnóstico desde un modelo democrático e intercultural. De igual manera a, Jiménez y Alva (2013) sobre el Desarrollo de las competencias en el área de formación ciudadana y cívica en los estudiantes de 5° grado, nivel secundario en la institución educativa N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista – 2013. Asimismo aborda un marco conceptual centrado en un enfoque democrático e intercultural de la educación ciudadana y un enfoque pedagógico socio crítico de la educación. La importancia de esta investigación radica en la escasa existencia de investigaciones referentes al tema que permiten su conocimiento y aplicación para una educación ciudadana eficiente en las instituciones educativas, especialmente en educación secundaria y en la localidad del Cercado de Lima. Pero además, en buscar el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes en el ejercicio de la ciudadanía, siendo esto concordante con uno de las políticas educativas nacionales del Ministerio de Educación relacionadas con el impulso de la ciudadanía en el próximo quinquenio y con uno de los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica precisados en el actual Currículo Nacional (2016). Finalmente esta investigación también busca contribuir en mejorar la capacidad de resolución de problemas ciudadanos en estudiantes del nivel secundaria en la Red 2 de la Ugel 3, con implicancias nacionales.

METODOLOGÍA

El tipo de investigación fue básica nivel descriptivo correlacional explicativo, el diseño no experimental, la investigación fue de corte transversal o transeccional y el enfoque cuantitativo. La muestra fue de tipo censal, no probabilística / intencional o de conveniencia compuesta por 301 estudiantes de las instituciones educativas de la Red N° 02- UGEL 03, Cercado de Lima. La técnica

que se utilizó fue la encuesta, casuística y el análisis documental y el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario, prueba aplicado a los estudiantes y la tabla de especificaciones. Para la validez de los instrumentos se utilizó el juicio de expertos y para la confiabilidad del instrumento se utilizó el coeficiente de confiabilidad de Alfa de Cronbach que salió con alto valor de confiabilidad para la variable Educación Ciudadana.

RESULTADOS

En la presente investigación se alcanzaron los siguientes resultados: En los niveles de la educación ciudadana los estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, el resultado precisa una tendencia de logro esperado a logro destacado en la enseñanza impartida por los docentes en dicha área; sin embargo, el 21.59% se encuentran en nivel de inicio, mientras que el 13.95% se encuentran en nivel de proceso en la educación ciudadana. De lo descrito podemos apreciar que el estudiante presenta niveles adecuados en la educación ciudadana en cuanto a la convivencia democrática y participación democrática impartida por los docentes del área.

En cuanto a la variable resolución de problemas después de la aplicación del instrumento se tuvo como resultados, un comportamiento casi equilibrado en cuanto a los niveles en resolución de problemas; observándose que el 26.58% se encuentran en nivel de inicio, mientras que el 16.94% se encuentran en nivel de proceso en la resolución de problemas, mientras que el 22.26% se encuentran en nivel logro esperado y el 34.22% se encuentra en nivel logro destacado.

Finalmente, se tuvo el resultado por niveles del logro de aprendizaje en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, donde se pudo describir que se tiene de manera muy heterogénea los logros del aprendizaje, donde el 26.58% de los estudiantes presentan un nivel de inicio, mientras que el 16.94% se encuentran en nivel de proceso, así mismo el 22,26% se encuentran en nivel logro esperado y el 34.22% de los estudiantes presentan logro destacado en los logros de aprendizaje en los aspectos de convivencia democrática y participación democrática.

DISCUSIÓN

Después del recojo de datos y la presentación de resultados, se tienen resultados empíricos que demuestran los niveles de la educación ciudadana, el logro de la resolución de problemas y el logro del aprendizaje. Similares estudios realizados se han podido detectar durante la revisión de la literatura, que se han asumido como antecedentes:

Al respecto Jiménez y Alva (2013) quienes investigaron sobre el Desarrollo de las competencias en el área de formación ciudadana y cívica en los estudiantes de 5° grado, nivel secundaria en la institución educativa N° 60024 San Juan Bautista, distrito de San Juan Bautista - 2013. Demostraron que la mayoría de estudiantes, aproximadamente el 70% del 5° grado, obtuvieron un nivel de logro de aprendizaje de inicio y proceso (malo) en el desarrollo de competencias de construcción de la cultura cívica y ejercicio ciudadano. Evidenciando un nivel de insatisfacción en la educación ciudadana impartida por los docentes del área.

Con la investigación se ha comprobado que la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica, considerando un nivel de significación de 0.05, con el 95% de confianza, por lo que podemos afirmar que el modelo presenta un buen ajuste, es decir, el modelo predice bien la probabilidad de ocurrencia de las categorías de la variable dependiente. Así, de acuerdo al resultado de Cox y Snell igual a 0.962 significaría que el 96.2% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide en el logro de aprendizajes, así mismo se tiene el estadístico más confiable en cuanto a la de Nagelkerke con coeficiente de 96.7%, entendiendo que la variabilidad en el logro del aprendizaje se debe al 96.7% por la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica. Este resultado corrobora las conclusiones de la tesis de Jiménez y Alva (2013), quienes refieren que el problema del nivel de desarrollo de las competencias en el área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes de nivel secundario fue abordado a través de la resolución de problemas de ciudadanía enfocados en el desarrollo de la Construcción de la Cultura

Cívica y del Ejercicio Ciudadano de los estudiantes de nivel secundaria pero que el calificativo obtenido todavía se encuentra en el equivalente a la categoría de “**malo**”.

CONCLUSIONES

Después de haber desarrollado la investigación, habiendo realizado el análisis descriptivo de los resultados y la contrastación de hipótesis se llegó a las siguientes conclusiones: en cuanto al resultado de Cox y Snell igual a 0.962 significaría que el 96.2% de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide en el logro de aprendizajes, así mismo se tiene el estadístico más confiable en cuanto a la de Nagelkerke con coeficiente de 96.7%, entendiéndose que la variabilidad en el logro del aprendizaje se debe al 96.7% por la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

En conclusión, se rechaza la hipótesis nula, es decir la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide en forma positiva y significativa en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

Similares conclusiones se obtienen en la relación de las variables con sus respectivas dimensiones basadas en los resultados de Cox Y Snell y el estadístico más confiable en cuanto a la de Nagelkerke.

REFERENCIAS

Alfaro, C. (2012). *Metodología de investigación científica aplicado a la Ingeniería*. Callao. Universidad Nacional del Callao.

Castro, E. (2008). *Resolución de problemas: Ideas, tendencias e influencias en España*. Universidad de Granada. España.

Chiroque, S. (2004). *Fundamentos Pedagógicos*. Lima. Instituto de Pedagogía Popular.

Dallos, C. y Mejía, O. (2012). *Resolución de conflictos desde las competencias ciudadanas con estudiantes del grado noveno del colegio nuestra señora de la anunciación de Cali*. Cali

- Dibos, A; Frisancho, S. y Rojo, Y. (2004). *Propuesta de evaluación de Formación Ciudadana*. Lima. MED. UMC.
- Duro, E. (2010). *La capacidad de resolución de problemas*. Buenos Aires. UNICEF – OEI
- Espino, G. (1997). *Educación ciudadana: propuestas y experiencias*. Lima. Tarea.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación (5° ed.)*. México: McGraw-Hill.
- León, E. (2001). *Por una Perspectiva de Educación Ciudadana*. Lima. Tarea.
- Mansilla, K. y Rojo, Y. (2005). *Evaluación Nacional del Rendimiento Estudiantil. Una primera aproximación a la evaluación de la reflexión ciudadana Quinto grado de secundaria*. Lima. Mesías,
- R. (2007). *Guía para el desarrollo de la capacidad de Solución de Problemas*. Lima. Ministerio de Educación.
- Meléndez, M. (2011). *Formación para la ciudadanía en el alumnado de secundaria en México: Diagnóstico desde un modelo democrático e intercultural*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2004). *Guía de Transversalidad y Currículo. Para Educación Secundaria*. Lima.
- Ministerio de Educación (2004). *Guía para el Desarrollo de Capacidades*. Lima.
- Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima.
- Molinari, V. (2004). *Educación ciudadana, un acercamiento*. Buenos Aires. Universidad Nacional de la Plata.

Ministerio de Educación (2015). *Fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje del área de Formación Ciudadana y Cívica del Ministerio de Educación*. Lima.

Monge, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Bogotá. Universidad Sur colombiana.

Priestley, M. (1996). *Técnicas y estrategias del pensamiento crítico*. México. Editorial Trillas.

Romero, F. (1997). *Participando nos entrenamos en la democracia*. En: Espino, Gonzalo (compilador) *Educación ciudadana: propuestas y experiencias*. Lima: Tarea.

Soto, R. (2014). *La tesis de maestría y doctorado en 4 pasos*. Lima. Colección Nuevo Milenio.

Schujman, A; Erramuspe, P; y D'Amico, V. (2010). *La capacidad de resolución de problemas*. Buenos Aires. OEI –UNICEF.

RECONOCIMIENTOS

A mis profesores y asesores Dr. Ángel Salvatierra Melgar y Dr. Roger Soto Quiroz por sus orientaciones y sugerencias en la elaboración del trabajo de investigación.

A mi amigo César Gamarra por sus alcances y recomendaciones en la parte estadística de la investigación.